

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

LA RENTA NACIONAL
en 1973
y su distribución

MADRID 1974

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

PRESENTACION

La Renta Nacional en 1973 y su distribución

El informe al que se hace referencia, profundiza en el análisis de los salarios en base a la encuesta del 1973. Se ha ampliado este año la información ofrecida para el cálculo de las rentas nacionales y presentarla de forma más clara. La evolución de las rentas por hogares y categorías socio-económicas, da base a la elaboración de diferentes referencias de rentas del 1973.



JULIO 1974

MINISTERIO DE PLANEACION DEL DESARROLLO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

La Renta Nacional
en 1973
y su distribución

ISBN: 84-500-6571-2
Depósito legal: M 25085/1974
IMPRENTA NACIONAL DEL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

00220047

PRESENTACION

El Instituto Nacional de Estadística publica el undécimo informe sobre la distribución de rentas, en cumplimiento del artículo 22 de la Ley 194/1963.

El estudio de la distribución de la renta en 1973, como ya es tradicional en estos informes, se integra en un análisis de la evolución general de la economía española, que después de dos años de fuerte expansión se ve actualmente afectada por las tensiones inflacionistas a escala mundial.

El informe, al igual que en años anteriores, profundiza en el análisis de los salarios en base a la encuesta del INE. Se ha ampliado este año la información disponible para el estudio de las rentas no salariales y proporciona información sobre la estructura de las rentas por hogares y categorías socio-económicas, en base a la encuesta de diferencias relativas de rentas del INE.

JESÚS GARCÍA SISO,
Director general

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
I. EVOLUCION GENERAL DE LA ECONOMIA	13
Introducción	15
Evolución de la demanda	25
Producción y empleo	39
Las tensiones inflacionistas	61
II. DISTRIBUCION DE LA RENTA	71
Introducción	73
Los salarios	75
Las rentas no salariales	81
— Los beneficios empresariales	83
Las transferencias vía precios	91
El sector público en la redistribución de la renta	95
ANEXO I. DISTRIBUCION DE LA RENTA DE LOS ASALARIADOS	107
1. Introducción	109
2. Evolución del índice global del salario/hora	111
3. Estructura de las rentas salariales	113
Distribución por tramos salariales	113
Distribución sectorial de los salarios	116
Distribución de los salarios por categorías profesionales	126
4. Influencia de los trasvases intersectoriales de asalariados sobre el salario medio	133
5. Influencia de las mejoras en la cualificación profesional de los asalariados sobre el salario medio	137
6. Influencia conjunta de los cambios en la estructura profesional y de los trasvases intersectoriales de asalariados sobre la evolución de los salarios	141
ANEXO II. CUADROS ESTADISTICOS	145
ANEXO III. ENCUESTA DE DIFERENCIAS RELATIVAS DE RENTAS.	179

CUADROS**EN EL TEXTO**

I.1	Evolución de los precios autorizados y vigilados de artículos representados en el coste de la vida	19
I.2	Algunos indicadores monetarios	20
I.3	Cuentas presupuestarias y operaciones del Tesoro	21
I.4	Evolución de la demanda	28
I.5	Producto interior bruto al coste de los factores	40
I.6	El sector primario en la producción y en la población activa	41
I.7	Participación del sector primario en la producción y en el empleo en los principales países industriales	42
I.8	Evolución trimestral de diferentes indicadores de la actividad industrial	48
I.9	Índices de producción industrial	50
I.10	Indicadores relacionados con el turismo	53
I.11	Influencia del componente alimenticio en la evolución de los precios al consumo en diferentes países	62
I.12	Importaciones de aceites crudos de petróleo	66
II.1	Índices de salario mínimo y de renta personal disponible per cápita	76
II.2	Índices de salarios en base a la información de convenios colectivos y de la encuesta de salarios	76
II.3	Participación de las rentas salariales netas en la renta nacional	77
II.4	Salarios por persona	78
II.5	Coste salarial unitario y precios en la industria	82
II.6	Evolución de la renta bruta de explotación	83
II.7	Evolución de las ventas	85
II.8	Evolución del «cash-flow» y sus componentes	86
II.9	Distribución del «cash-flow»	87
II.10	Estructura productiva de las empresas consideradas. Año 1972	88
II.11	Contribución al crecimiento de las ventas. Año 1973	
II.12	Peso de algunos impuestos directos en el total de los directos y de los indirectos en el total de los impuestos	89
II.13	Relación entre los impuestos del Estado y las cotizaciones sociales	96
II.14	Los impuestos del Estado, las cotizaciones a la seguridad social y su evolución	97
II.15	Recursos de la seguridad social. Año 1972	98
II.16	Cotizaciones y prestaciones económicas	99
II.17	Bases medias de cotización	100
II.18	Cotizaciones medias sobre la base tarifada	101
II.19	Evolución de las cotizaciones sobre la base total	102
II.20	Evolución del salario medio mensual	103

EN LOS ANEXOS

A.I.1	Índices anuales de salario/hora	111
A.I.2	Evolución del índice de Gini	114
A.I.3	Evolución de los salarios y de la ayuda familiar	115
A.I.4	Porcentajes de asalariados según su remuneración	118
A.I.5	Salario medio por hora efectiva de trabajo y sectores	119
A.I.6	Salarios/hora por ramas de actividad (porcentaje de incremento respecto al año anterior)	121
A.I.7	Índice de dispersión por sectores de los salarios/hora	123

	Páginas
A.I.8 Incremento porcentual de la dispersión por sectores de los salarios/hora de un año respecto al anterior	123
A.I.9 Incremento porcentual de la dispersión por sectores de los salarios/hora de cada año respecto a 1964	124
A.I.10 Coeficiente de variación. Años 1963-1973	125
A.I.11 Salarios medios por categorías profesionales y hora efectiva de trabajo en pesetas	127
A.I.12 Incremento de los salarios medios por categorías profesionales y hora efectiva de trabajo	128
A.I.13 Distribución de la población asalariada según sus retribuciones por hora efectiva de trabajo	129
A.I.14 Comparación de la distribución por categorías profesionales de salarios y población asalariada	130
A.I.15 Índice de paridad de los salarios/hora de algunas categorías	131
A.I.16 Índices de la dispersión por categoría de los salarios/hora	132
A.I.17 Índices de salarios/hora simple y con estructura fija de horas trabajadas, por sectores	133
A.I.18 Índices de salarios/persona simple y con estructura fija de número de asalariados, por sectores (añadiendo los sectores no incluidos en la encuesta de salarios del INE)	134
A.I.19 Índices de salarios/persona simple y con estructura fija de asalariados, por sectores (cuadro para los sectores de la encuesta de salarios exclusivamente)	135
A.I.20 Índices de salarios/hora, simple y con estructura fija de horas trabajadas, por categorías	137
A.I.21 Índices de salarios/hora, simple y con estructura fija de horas trabajadas en 1973, por categorías	139
A.I.22 Índices de salario/hora, simple y con estructura fija de horas trabajadas en 1964, por categorías y sectores	142
A.I.23 Índices de salarios/hora simple y de Paasche	143
A.I.24 Índices de salarios/hora, simple y con estructura fija de horas trabajadas en 1973, por categorías y sectores	143
A.II.1 Evolución anual del coste de la vida (1963-1973) (porcentajes de incremento anual)	147
A.II.2 Evolución anual del coste de la vida (1969-1973) (contribución de cada grupo al incremento del Índice General)	147
A.II.3 Evolución trimestral del coste de la vida (porcentajes de incremento respecto al mismo trimestre del año anterior)	148
A.II.4 Evolución trimestral del coste de la vida (contribución de cada grupo al incremento respecto al mismo trimestre del año anterior)	148
A.II.5 Evolución de las disponibilidades de carne	149
A.II.6 Alimentación, vestido y calzado en el coste de la vida. Año 1973	150
A.II.7 Los servicios en el coste de la vida. Año 1973	150
A.II.8 Exportaciones (precios de materias primas y productos básicos)	151
A.II.9 Importaciones (precios de materias primas y productos básicos)	152
A.II.10 Variación de la Renta Nacional	153
A.II.11 Distribución porcentual de la Renta Nacional	153
A.II.12 Cuentas de la seguridad social	154
A.II.13 Asalariados, salarios medios y masa salarial, por sectores	155
A.II.14 Porcentajes de incremento de la masa salarial respecto al año anterior	156
A.II.15 Distribución de asalariados, por sectores	156
A.II.16 Transferencias originadas por las variaciones de precios	157

A.II.17	Comparación de la distribución sectorial de salarios y población asalariada	159
A.II.18	Estructura de las rentas salariales	160
A.II.19	Indice de concentración de Gini. Total	160
A.II.20	Indice de concentración de Gini, por ramas de actividad	161
A.II.21	Distribución del número de trabajadores, según sus retribuciones medias mensuales, en los sectores que se indican. Año 1972	162
A.II.22	Distribución del número de trabajadores, según sus retribuciones medias mensuales, en los sectores que se indican. Año 1973	163
A.II.23	Porcentaje de trabajadores, por categorías, dentro de cada rama de actividad	164
A.II.24	Salarios/hora por ramas de actividad. Medias anuales	165
A.II.25	Porcentaje de asalariados según su remuneración	166
A.II.26	Distribución de la población asalariada, según sus retribuciones por hora efectiva de trabajo. Año 1973	167
A.II.27	Distribución de la población asalariada, según sus retribuciones por hora efectiva de trabajo	167
A.II.28	Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales. Primer trimestre 1964	168
A.II.29	Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales. Primer trimestre 1969	169
A.II.30	Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales. Primer trimestre 1970	170
A.II.31	Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales. Primer trimestre 1971	171
A.II.32	Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales. Primer trimestre 1972	172
A.II.33	Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales. Primer trimestre 1973	173
A.II.34	Salarios/hora por sectores con estructura profesional común	174
A.II.35	Porcentaje de trabajadores eventuales respecto al total y total fijos	175
A.II.36	Horas extraordinarias. Media mensual para los correspondientes períodos. Año 1972	176
A.II.37	Horas extraordinarias. Media mensual para los correspondientes períodos. Año 1973	177
A.III.1	Distribución porcentual, según sus rentas y las diferencias relativas de sus niveles de renta, de las categorías socioeconómicas de los cabezas de familia. Año 1971	184
A.III.2	Distribución porcentual de la renta disponible, por deciles de «hogares», ordenadas según su «renta disponible» dentro de los grupos formados por las categorías socioeconómicas de los cabezas de familia	185
A.III.3	Distribución porcentual de la renta disponible, por categorías socioeconómicas de los cabezas de familia, dentro de cada decila de «hogares», ordenadas según su «renta disponible»	187
A.III.4	Estructura de las rentas según sus fuentes, por categorías socioeconómicas de los cabezas de familia	188
A.III.5	Indices de renta primaria media por perceptor activo y sexo, según sus categorías socioeconómicas	189
A.III.6	Indices de sueldos y salarios medios, según categorías socioeconómicas de los perceptores asalariados regulares, por sexos	191

I. EVOLUCIÓN GENERAL DE LA ECONOMÍA

Páginas

A.III.7 Distribución porcentual de sueldos y salarios por deciles de «asalariados», ordenados según sus «sueldos y salarios», dentro de los grupos formados por categorías socioeconómicas de asalariados regulares	192
---	-----

GRAFICOS

EN EL TEXTO

I.1 Crecimiento potencial y real	15
I.2 Índice de producción industrial	25
I.3 Evolución de los componentes de la demanda	27
I.4 Indicadores de inversión	29
I.5 Algunos indicadores del consumo	33
I.6 Bienes de consumo (cartera de pedidos y stocks)	34
I.7 Paro estimado	55
I.8 Migraciones interiores y residentes extranjeros	56
I.9 Emigración real y potencial	58
I.10 Emigración exterior y paro	59
I.11 Evolución de precios en España y otros países	61
I.12 Índices de precios al por mayor	63
I.13 Cotización de algunas materias primas en el mercado internacional	64
I.14 Evolución trimestral del coste de la vida	67
II.1 Transferencias intersectoriales y precios	92

EN LOS ANEXOS

A.I.1 Evolución del salario/hora	112
A.I.2 Salario/hora por categorías profesionales	127

I. EVOLUCION GENERAL DE LA ECONOMIA

anterior al año anterior; situación en el sector de la construcción y de los empleadores. Del total del PIB el 75% han sido las empresas que se han beneficiado más intensamente en sus costos de mano de obra. La inflación ha aumentado en un 10% en los últimos tres años —el 20% sobre los últimos tres años— y la tasa de inflación —en 1973— es de 7,9% en el PIB, si el consumo sigue su tendencia de los últimos años, la inflación se acelerará en 1974. Los precios de los bienes de capital han aumentado en un 10% en los últimos tres años, y la tasa de inflación —en 1973— es de 7,9% en el PIB, si el consumo sigue su tendencia de los últimos años, la inflación se acelerará en 1974. Los precios de los bienes de capital han aumentado en un 10% en los últimos tres años, y la tasa de inflación —en 1973— es de 7,9% en el PIB, si el consumo sigue su tendencia de los últimos años, la inflación se acelerará en 1974. Los precios de los bienes de capital han aumentado en un 10% en los últimos tres años, y la tasa de inflación —en 1973— es de 7,9% en el PIB, si el consumo sigue su tendencia de los últimos años, la inflación se acelerará en 1974.

INTRODUCCION

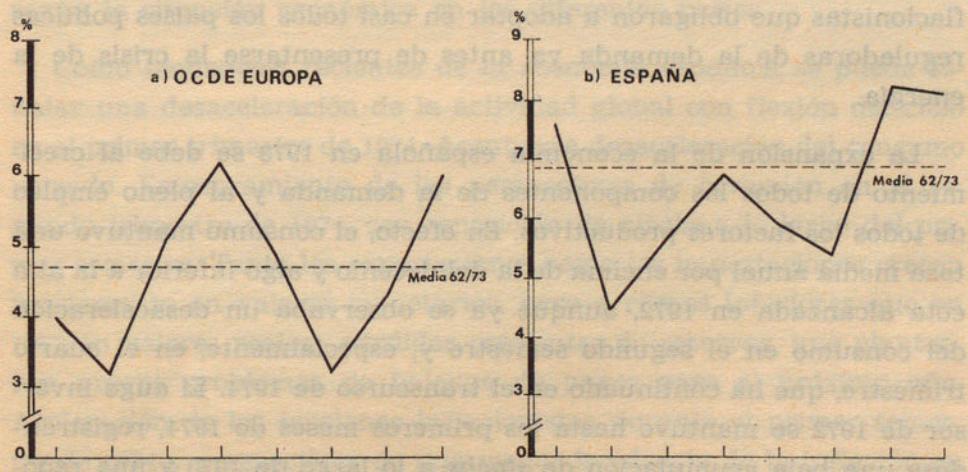
Situación general de la economía

La economía española finalizó el ejercicio de 1973 con un fuerte crecimiento, 7,9 por 100 en términos reales, continuación de la fase ascendente del ciclo iniciado en 1971; fase que, según los indicadores disponibles, ha flexionado en el primer trimestre de 1974, pues, aunque la actividad económica aún se mantiene en el primer semestre de 1974 a un nivel próximo al potencial de crecimiento, existen ya signos claros de desaceleración en el sistema económico.

GRAFICO I.1

CRECIMIENTO POTENCIAL Y REAL

Porcentaje de incremento anual del PNB a precios constantes



FUENTE: OCDE e INE.

Al comparar la evolución de la economía española con la del conjunto de países europeos de la OCDE (gráfico I.1) se observa que en 1972 y 1973 España ha mantenido una expansión por encima de su crecimiento potencial —representado por la tasa anual acumulativa del PNB a precios constantes durante el período 1962-73—, mientras que el conjunto de países europeos de la OCDE en 1972 tienen su tasa de crecimiento real por debajo de la potencial, situándose por encima de este nivel en 1973. Esto indica, para este período, una mayor estabilidad de la economía española respecto a la del conjunto de países europeos, hecho a destacar frente a situaciones contrarias en períodos anteriores. Esta tendencia favorable de la economía española se mantiene en el primer semestre de 1974, pues los últimos datos disponibles indican una caída brusca en la actividad global de los países de Europa occidental, mientras la desaceleración de la economía española se está realizando por el momento, con más suavidad, quizás por los distintos impactos depresivos de la crisis de la energía y, especialmente, las diferentes políticas económicas coyunturales adoptadas.

La actividad económica de la mayoría de los países industrializados se ha mantenido elevada a lo largo de 1973. A nivel global y a escala mundial, el año 1973 se ha caracterizado por un importante crecimiento de la producción, un auge de la inversión y, en consecuencia, sustanciales incrementos de rentas. Sin embargo, la aceleración de la demanda en los países europeos y Japón en el primer semestre de 1973, así como el mantenimiento de la misma en otros países, como Estados Unidos y Canadá, dieron lugar a tensiones inflacionistas que obligaron a adoptar en casi todos los países políticas reguladoras de la demanda ya antes de presentarse la crisis de la energía.

La expansión de la economía española en 1973 se debe al crecimiento de todos los componentes de la demanda y al pleno empleo de todos los factores productivos. En efecto, el consumo mantuvo una tasa media anual por encima de la del decenio y algo inferior a la alta cota alcanzada en 1972, aunque ya se observaba un desaceleración del consumo en el segundo semestre y, especialmente, en el cuarto trimestre, que ha continuado en el transcurso de 1974. El auge inversor de 1972 se mantuvo hasta los primeros meses de 1974, registrándose una baja acumulación de *stocks* a lo largo de 1973 y una reposición de los mismos en el primer trimestre de 1974. El sector exterior

se ha mantenido muy expansivo, especialmente la importación, produciéndose altos ritmos de crecimiento en las exportaciones, características que han continuado registrándose en el primer semestre de 1974 en valores monetarios, debido a las fuertes subidas de precios mundiales.

La balanza de pagos en 1973 se cierra con un superávit, y aunque el desequilibrio interno se refleja en un fuerte incremento del déficit comercial, tanto la balanza corriente como la básica se cierran con excedentes inferiores a los obtenidos en 1972.

El gran problema de la economía española en 1973 ha sido el de la inflación, con continuas elevaciones de precios a partir de abril, en parte debida a una inflación importada, pero sobre todo y en gran medida a los desequilibrios internos del sistema económico. Es en el primer semestre de 1974 cuando se ha visto agravada la inflación por la incidencia de la subida de los crudos de petróleo sobre los precios interiores.

Las tendencias recientes observadas en la economía mundial en los primeros meses de 1974 pueden resumirse en caída brusca de las tasas de expansión, aunque variable según los países, debida principalmente a la crisis de la energía y, en consecuencia, debilitamiento del consumo privado, freno de las inversiones, grandes problemas de balanzas de pagos, con cierta gravedad en algunos países europeos, y aceleración de la inflación a escala mundial. Las políticas económicas adoptadas consisten en una reducción de la expansión, instrumentándose políticas fiscales y monetarias de mayor o menor dureza, según la situación económica en los diferentes países.

Como tendencias recientes de la economía española se puede señalar una desaceleración de la actividad global con flexión del ciclo en el primer trimestre de 1974. Acentuada desaceleración del consumo privado. Empeoramiento de las perspectivas de inversión en el segundo trimestre de 1974, con reposición de stocks a lo largo del primer semestre. Tanto las exportaciones como las importaciones crecen fuertemente en valores monetarios, pero a ritmos inferiores que en 1973 en valores reales; pérdidas crecientes de reservas, que plantearán graves problemas de balanza de pagos para el próximo año. Aceleración de las tensiones inflacionistas durante el primer semestre de 1974 y perspectivas de una menor incidencia de la inflación en el segundo semestre del año. La estrategia adoptada a corto plazo por

la política económica es obtener una tasa de crecimiento por encima de la media de la de los países de la OCDE, pero inferior a la del crecimiento potencial español, y una tasa de inflación análoga a la media de la de dichos países.

La política económica

La política económica coyuntural a lo largo de 1973 y primer semestre de 1974 trata ante todo de aminorar las tensiones inflacionistas para así conseguir los equilibrios internos y alcanzar el objetivo último: un crecimiento sostenido, de acuerdo con el potencial de la economía. Las medidas de política económica se han instrumentado a través de unas políticas de precios y rentas, monetaria, presupuestaria y fiscal.

La política de precios seguida en el primer semestre de 1973 es continuación de la articulada según acuerdos del Consejo de Ministros de octubre de 1972, basada en medidas de carácter comercial esencialmente, que se refuerza en junio con una nueva reducción temporal de derechos a la importación de determinados productos.

Las primeras medidas globales de contención de precios se establecieron el 14 de septiembre de 1973, acordándose no autorizar aumentos de precios de una serie de productos básicos hasta el 31 de diciembre de 1973, así como intentar conseguir la estabilidad de otra serie de productos. Estas medidas venían acompañadas por una suspensión de determinados derechos arancelarios y del impuesto de gravámenes interiores, creándose al mismo tiempo derechos ordenadores a la exportación de algunos productos agrícolas para mejorar la oferta de productos alimenticios.

La evolución de la situación económica internacional producida por las subidas de los precios de los crudos en octubre y el corte de abastecimientos, unido a la evolución económica interior, hizo que se tratase de forjar un plan global de actuación coherente de política económica. Este plan se plasmó en el Decreto-ley de 30 de noviembre de 1973 sobre medidas coyunturales, que englobaba y simplificaba las anteriores medidas en materia de precios, con efectos hasta diciembre de 1974.

CUADRO I.1

**EVOLUCION DE LOS PRECIOS AUTORIZADOS Y VIGILADOS DE ARTICULOS
REPRESENTADOS EN EL COSTE DE LA VIDA**

CONCEPTOS	Diciembre	VARIACION EN PORCENTAJE SOBRE EL MES ANTERIOR					
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Indice general del coste de la vida	1,08	0,60	0,33	2,17	2,19	1,20	0,44
Precios autorizados (1)	0,46	0,93	2,70	3,93	0,97	0,50	0,47
Precios vigilados (1) ...	4,45	2,05	— 0,28	1,64	3,16	0,39	— 1,32

(1) Incremento medio ponderado.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

La regulación de precios se simplifica con la creación de la Junta Superior de Precios en la Presidencia del Gobierno y el establecimiento de dos regímenes: el de precios «autorizados», cuyos niveles máximos se fijan por el Gobierno, y el de precios de «vigilancia especial», a los que no se permitirá superen determinados niveles de incremento. Esencialmente, sólo se permitirán aumentos de precios basados en alzas de materias primas y, en cierta medida, de los salarios. Se complementa la regulación de precios con una moderación en los aumentos de rentas, estableciendo limitaciones a las alzas salariales y congelando los aumentos en la distribución de beneficios.

Posteriormente a estas medidas coyunturales sucedió la nueva elevación internacional de precios de crudos de petróleo en diciembre, cuyas repercusiones en España producen las dos elevaciones de precios de derivados del petróleo en enero y marzo, así como su casi inmediata incidencia sobre el conjunto de precios de la economía (cuadro I.1).

Esta nueva situación vino a complicar la utilización de una política de control de precios por las subidas encadenadas de multitud de productos, por lo que en mayo aparecen dos Decretos que refuerzan la actuación de la Junta Superior de Precios y se actualizan las listas de precios autorizados y vigilados.

La política monetaria a lo largo de 1973 se ha caracterizado por su gradual endurecimiento para corregir los desequilibrios internos y detraer el exceso de liquidez de la economía. Así, los indicadores monetarios muestran elevadas tasas de aumentos en los siete prime-

ros meses del año (cuadro I.2), por lo que la autoridad monetaria adopta en julio una política monetaria más restrictiva que se instrumenta con la elevación en un punto del tipo de interés básico, que pasa a ser el 6 por 100, el cómputo diario del coeficiente de caja y la emisión de Bonos del Tesoro, principalmente, que se complementan después del verano con la decisión de transferir al Banco de España los depósitos de las entidades oficiales de crédito colocados en la banca privada.

CUADRO I.2

ALGUNOS INDICADORES MONETARIOS

(Porcentaje de variación sobre el mismo trimestre del año anterior)

	1972				1973				1974
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<i>Base monetaria</i>									
Disponibilidades líquidas	23,8	24,2	23,4	23,2	24,1	24,4	25,5	25,1	23,3
Oferta monetaria	23,7	25,1	24,4	24,4	27,0	26,3	26,6	24,8	21,9
Base monetaria	19,4	14,4	9,9	8,8	16,7	16,8	18,1	13,1	9,4
Crédito al sector privado	17,8	19,0	21,4	24,0	25,6	27,2	28,3	28,4	28,0
Coeficiente de liquidez de la banca (1).	11,3	9,9	9,3	9,0	10,3	9,1	8,6	7,5	8,0

(1) Coeficiente medio en el trimestre.

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España. Suplemento trimestral.

Esta actuación contractiva de la autoridad monetaria, unida a la fuerte expansión del crédito al sector privado durante los nueve primeros meses del año, provocó una cierta tensión de liquidez a finales de octubre, que ya en diciembre aparece superada.

La autoridad monetaria se marca como objetivos para 1974 un crecimiento de las disponibilidades líquidas del 18 por 100 que permita una expansión del crédito al sector privado del 24 por 100. Durante los tres primeros meses de 1974 no se plantean problemas importantes, pero en este período se acentúa el efecto contractivo del sector exterior, totalmente contrario al del año anterior. Sin embargo, a finales de abril se considera que el crecimiento del crédito al sector privado era excesivo y se adoptan medidas contractivas, que se reforzaron en mayo al elevar 0,5 puntos el coeficiente legal de caja y reducir las líneas de redescuento, principalmente, dando lugar a fuertes tensiones de liquidez, que la autoridad monetaria considera

pasajeras, pues declara que no utilizará una política restrictiva de crédito. Así, a efectos coyunturales del mes de julio se ha bajado en 0,25 por 100 el coeficiente legal de caja, y en este mismo mes se ha instaurado un sistema de créditos a corto plazo a la banca, caracterizado por ser de concesión diaria, en volumen adecuado a las exigencias de la regulación de los activos líquidos bancarios, a plazo básico de siete días y distribuidos en proporción a los recursos propios de los bancos.

CUADRO I.3

CUENTAS PRESUPUESTARIAS Y OPERACIONES DEL TESORO

	MILES DE MILLONES			VARIACION EN PORCENTAJE		
	1971	1972	1973	1971/70	1972/71	1973/72
I. OPERACIONES PRESUPUESTARIAS:						
1. Ingresos	340,9	399,7	482,8	12,5	17,2	20,8
1.1 Impuestos directos ...	98,7	117,6	147,5	20,4	19,1	25,4
1.2 Impuestos indirectos ..	184,9	219,6	274,8	6,2	25,1	—
1.3 Otros ingresos	57,3	62,5	60,4	22,2	9,1	— 3,4
2. Gastos	363,7	418,5	483,7	19,7	15,1	15,6
3. Saldo de las operaciones presupuestarias	— 22,8	— 18,8	— 0,9	—	—	—
II. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS:						
4. Ingresos	14,2	12,5	16,4	—	12,0	31,2
4.1 Presupuesto anexo ...	6,4	6,4	9,6	—	—	—
4.2 Corporaciones locales.	7,8	6,1	6,8	—	—	—
5. Gastos	26,2	21,5	28,7	48,0	17,9	32,9
5.1 Presupuesto anexo ...	7,1	5,6	7,4	—	—	—
5.2 «Sección apéndice» ...	0,2	6,9	8,7	—	—	—
5.3 Corporaciones locales.	7,6	9,1	12,6	—	—	—
5.4 «Sección adicional» ..	11,3	—	—	—	—	—
6. Otros ingresos (+) y otros gastos (-)	1,0	20,6	— 6,8	—	—	—
7. Saldo de las operaciones extrapresupuestarias	— 11,0	11,6	— 19,1	—	—	—
III. SALDO TOTAL						
— 33,8	— 7,2	— 20,0	—	—	—	—
IV. EMPRÉSTITOS (+) Y OBLIGACIONES (-):						
8. Banco de España	— 9,0	— 24,0	7,4	—	—	—
9. Moneda emitida por el Tesoro	0,9	0,5	—	—	—	—
10. Deuda Pública	20,0	16,0	12,0	—	—	—
11. Empréstito al exterior ...	0,9	0,5	1,2	—	—	—
12. Cédulas	44,2	31,2	12,1	—	—	—
13. Menos transferencias a los establecimientos oficiales de crédito	— 23,2	— 17,3	— 12,7	—	—	—

FUENTE: Ministerio de Hacienda.

La política presupuestaria durante 1973 ha tenido un mayor efecto estabilizador que en 1972. Los ingresos por operaciones presupuestarias han aumentado un 20,8 por 100 y los gastos un 15,6 por 100, produciéndose un saldo de operaciones presupuestarias que se aproxima al equilibrio. Sin embargo, si se tienen en cuenta las operaciones extrapresupuestarias, la situación ha sido muy diferente, ya que refleja un saldo negativo de 20.000 millones. Lo que indica que la Administración central ha tenido un comportamiento expansivo a lo largo de este año, que se ha financiado por el Banco de España y la emisión de Deuda Pública.

El presupuesto para 1974 era coherente con la previsión sobre la evolución de la economía para dicho año, realizada en octubre de 1973. Su finalidad era mantener un presupuesto de neutralidad económica, para limitar las subidas de precios y continuar la expansión económica. Sin embargo, los grandes cambios producidos a finales de año, sobre todo por la elevación de los precios de los crudos, hizo que a través del presupuesto se tratase de compensar las consecuencias de esta subida.

Así, el 1 de marzo se adoptan una serie de medidas: renuncia del Estado en 1974 a los ingresos por la renta de petróleos, posponer los incrementos de las cotizaciones de la Seguridad Social, disponer la aplicación del Fondo de Acción Coyuntural para incrementar la inversión pública, etc. Todas estas medidas suponen un costo para el Estado de aproximadamente 60.000 millones de pesetas; si se le añaden la disminución de ingresos por rebajas arancelarias, las subvenciones a varios productos, etc., el resultado es que se registrará un importante déficit en 1974. Por lo tanto, el efecto contractivo ocasionado por las subidas de los precios de los crudos, el sector público intenta paliarlo a través de un importante déficit presupuestario. La incidencia expansiva de estas medidas se hará sentir en los últimos meses del año, cuando la actividad económica esté más debilitada.

La política impositiva para el año 1973 se instrumentó al elaborarse el presupuesto, el cual se ha dicho anteriormente tuvo una actuación contractiva en 1973. Esta tradicional influencia anticíclica del presupuesto en la economía española se debe a la estructura del sistema fiscal, con un gran peso de la imposición indirecta en el total de ingresos impositivos, los cuales en 1973 crecen más que el producto nacional bruto.

El Decreto-ley de 30 de noviembre de 1973 incluye medidas fiscales, tales como reducción del tipo general de impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal, que pasa del 14 al 12 por 100; se mantiene el 9 por 100 en lugar del previsto 12 por 100 en la gravación de remuneraciones inferiores a 200.000 pesetas; se rebaja la tasa del impuesto sobre la renta de las personas físicas, apoyos fiscales para estimular la inversión y mejorar la capitalización de las empresas, etc.

El presupuesto de 1974 se presenta en el aspecto impositivo con la característica de un fuerte crecimiento de los impuestos directos. En efecto, la información disponible para los cinco primeros meses indica una alta tasa de crecimiento de los impuestos directos y una caída de la de los impuestos indirectos.

Finalmente, dentro de las medidas de política económica que se han ido instrumentando a lo largo de 1974, a principios de julio aparecen varios Decretos y Ordenes en la línea de fomentar las exportaciones: crédito a compradores extranjeros, créditos a empresas españolas para exportaciones y financiación de inversiones en el exterior relacionadas con el fomento de la exportación.

EVOLUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA DEMANDA

en el año 1973 se observó una tendencia a la estabilidad en la demanda de bienes de consumo duradero, que se mantuvo hasta el año 1974. La demanda de bienes de capital y servicios de capital se mantuvo estable en el año 1973, pero en el año 1974 mostró una tendencia a la estabilidad.

En el año 1973 se observó una tendencia a la estabilidad en la demanda de bienes de consumo duradero, que se mantuvo estable en el año 1974. La demanda de bienes de capital y servicios de capital se mantuvo estable en el año 1973, pero en el año 1974 mostró una tendencia a la estabilidad.

EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA

La flexión del ciclo

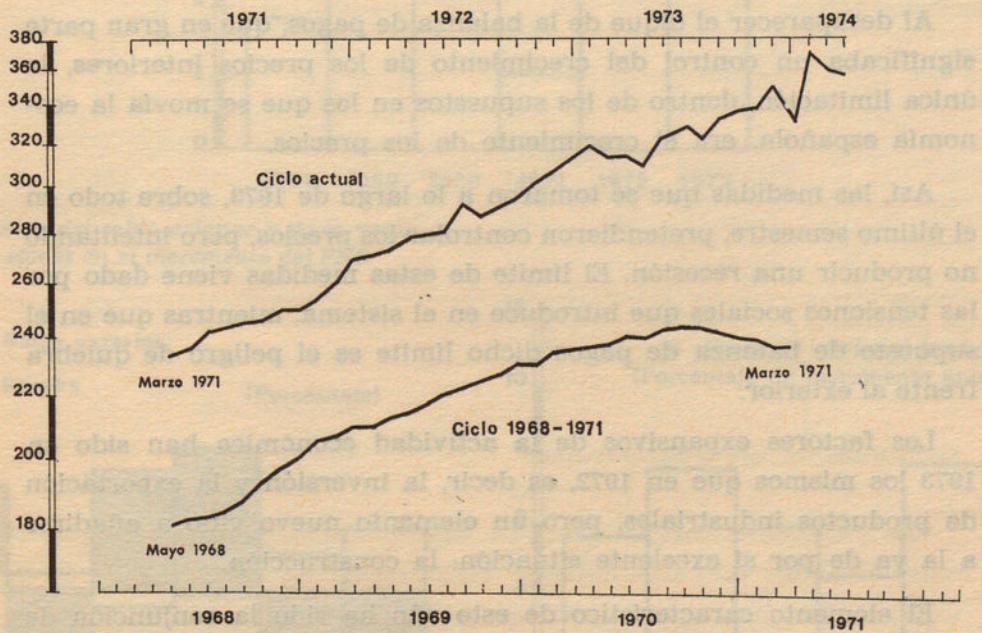
Se puede decir que el ciclo económico que comenzó en el año 1971 ha flexionado en el primer trimestre de 1974. La duración de la parte expansiva del ciclo ha sido bastante amplia, desde luego muy superior a la del ciclo 1968-71.

GRÁFICO I.2

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

(BASE 1962 = 100)

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS



Escala semilogarítmica.

FUENTE: Elaboración en base al índice de producción industrial del INE.

La explicación habría que buscarla, por un lado, en los factores que impulsaron a la expansión, y por otro, en la falta de medidas restrictivas de política económica.

La limitación principal al crecimiento económico antes del actual ciclo ha venido impuesta por los déficit de la balanza de pagos. A medida que la economía entraba en un fase ascendente se llegaba a un deterioro de la balanza comercial que producía el descenso de las reservas, y con mayor o menor rapidez y acierto, se tomaban medidas para contener la demanda. Sin embargo, durante este ciclo la economía española ha tenido una tasa de expansión del PNB de 8,2 por 100 en 1972 y de 7,9 por 100 en 1973, en términos reales; es decir, excepcionalmente elevadas y un incremento de reservas para estos dos años de 1.813,5 y 1.762 millones de dólares, respectivamente.

A la situación de los superávit de la balanza de pagos ha contribuido el crecimiento de las exportaciones industriales. Durante muchos años se suponía que la exportación industrial crecía solamente en años de débil coyuntura y, en última instancia, servía para compensar la baja demanda interior. Sin embargo, lo que se ha demostrado en estos últimos años es que existen sectores, independientemente de la actividad interior, con producciones volcadas hacia los mercados exteriores.

Al desaparecer el dique de la balanza de pagos, que en gran parte significaba un control del crecimiento de los precios interiores, la única limitación, dentro de los supuestos en los que se movía la economía española, era el crecimiento de los precios.

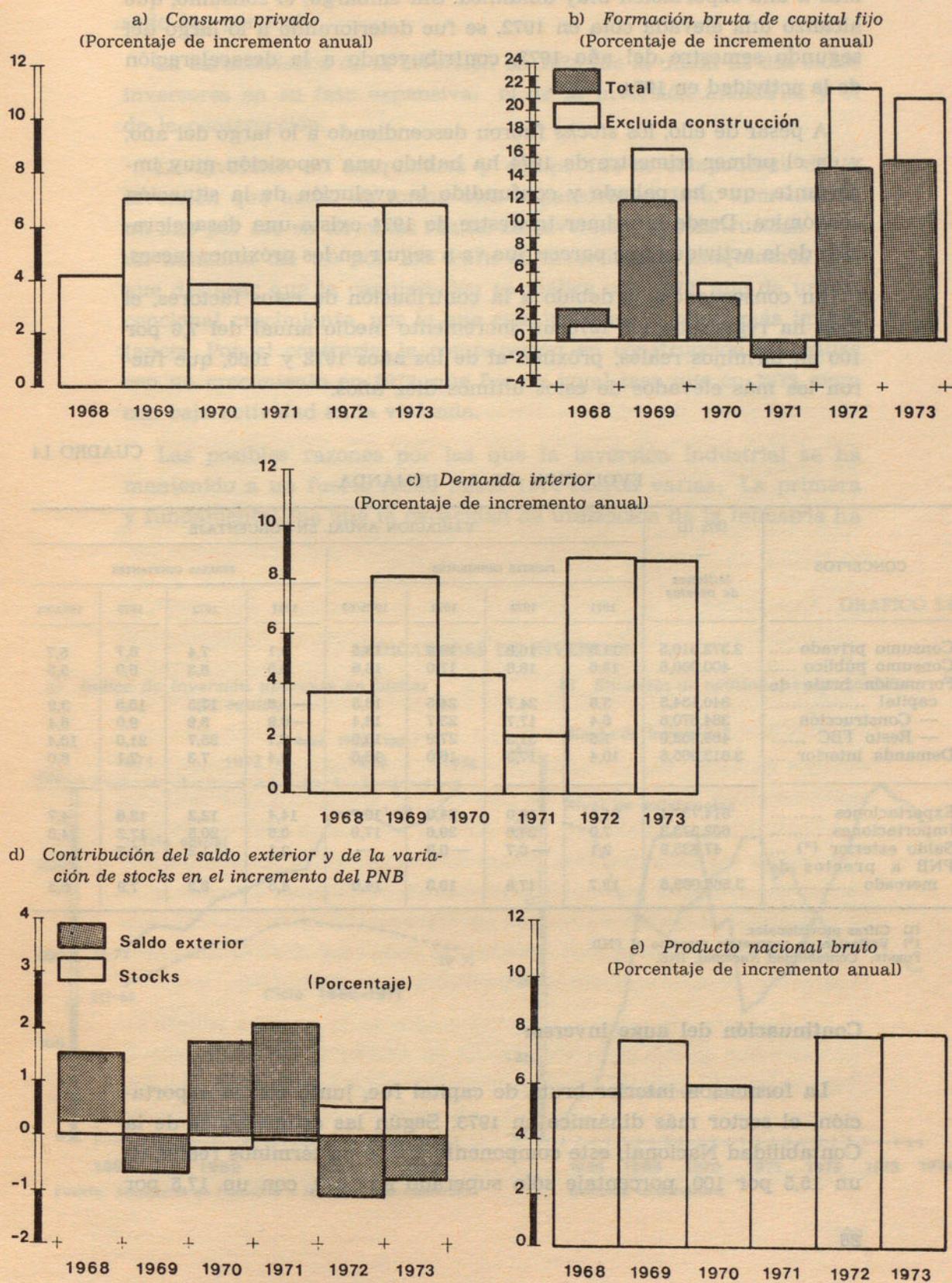
Así, las medidas que se tomaron a lo largo de 1973, sobre todo en el último semestre, pretendieron controlar los precios, pero intentando no producir una recesión. El límite de estas medidas viene dado por las tensiones sociales que introduce en el sistema, mientras que en el supuesto de balanza de pagos dicho límite es el peligro de quiebra frente al exterior.

Los factores expansivos de la actividad económica han sido en 1973 los mismos que en 1972, es decir, la inversión y la exportación de productos industriales, pero un elemento nuevo vino a añadirse a la ya de por sí excelente situación: la construcción.

El elemento característico de este año ha sido la conjunción de los ciclos expansivos de la industria y la construcción, unidos ade-

GRAFICO I.3

EVOLUCION DE LOS COMPONENTES DE LA DEMANDA
(Datos a precios constantes)



FUENTE: Contabilidad Nacional, INE.

más a una exportación muy dinámica. Sin embargo, el consumo, que alcanzó una elevada cota en 1972, se fue deteriorando a lo largo del segundo semestre del año 1973, contribuyendo a la desaceleración de la actividad en 1974.

A pesar de ello, los *stocks* fueron descendiendo a lo largo del año, y en el primer trimestre de 1974 ha habido una reposición muy importante, que ha paliado y confundido la evolución de la situación económica. Desde el primer trimestre de 1974 existe una desaceleración de la actividad que parece que va a seguir en los próximos meses.

En consecuencia, y debido a la contribución de estos factores, el PNB ha registrado en 1973 un incremento medio anual del 7,9 por 100 en términos reales, próximo al de los años 1972 y 1966, que fueron los más elevados de estos últimos diez años.

CUADRO I.4

EVOLUCION DE LA DEMANDA

CONCEPTOS	1972 (1) — <i>Millones de pesetas</i>	VARIACION ANUAL EN PORCENTAJE							
		PESETAS CORRIENTES				PESETAS CONSTANTES			
		1971	1972	1973	1973/63	1971	1972	1973	1973/63
Consumo privado	2.372.810,5	11,8	16,8	19,4	13,5	3,1	7,4	6,7	5,7
Consumo público	400.960,5	15,6	18,8	17,0	16,6	6,5	6,3	6,0	5,5
Formación bruta de capital	840.134,5	3,8	24,7	24,5	13,5	— 1,6	17,5	15,5	3,9
— Construcción ...	384.570,6	6,4	17,7	23,7	13,4	— 0,9	8,9	9,0	6,4
— Resto FBC	465.563,9	1,5	31,3	27,9	13,9	— 2,1	25,7	21,0	10,4
Demanda interior ...	3.613.905,5	10,4	17,5	16,0	13,5	2,4	7,3	7,1	6,0
Exportaciones	614.737,4	21,5	19,0	24,0	19,7	14,4	12,2	12,8	4,7
Importaciones	662.573,3	7,0	24,6	29,6	17,9	0,6	20,5	17,2	4,8
Saldo exterior (*) ...	47.835,9	2,1	— 0,7	— 0,9	—	2,1	— 1,2	— 0,7	—
PNB a precios de mercado	3.568.069,6	12,7	17,6	19,3	14,0	4,5	8,2	7,9	6,5

(1) Cifras provisionales.

(*) Variación en porcentaje respecto al PNB.

FUENTE: Contabilidad Nacional, INE.

Continuación del auge inversor

La formación interior bruta de capital fue, junto con la exportación, el sector más dinámico en 1973. Según las estimaciones de la Contabilidad Nacional, este componente creció en términos reales en un 15,5 por 100, porcentaje sólo superado en 1972, con un 17,5 por

100, y muy superior a la tasa media de crecimiento del decenio pasado (8,4 por 100).

La característica de la inversión en 1973 fue la unión de dos ciclos inversores en su fase expansiva: el de la inversión industrial y el de la construcción.

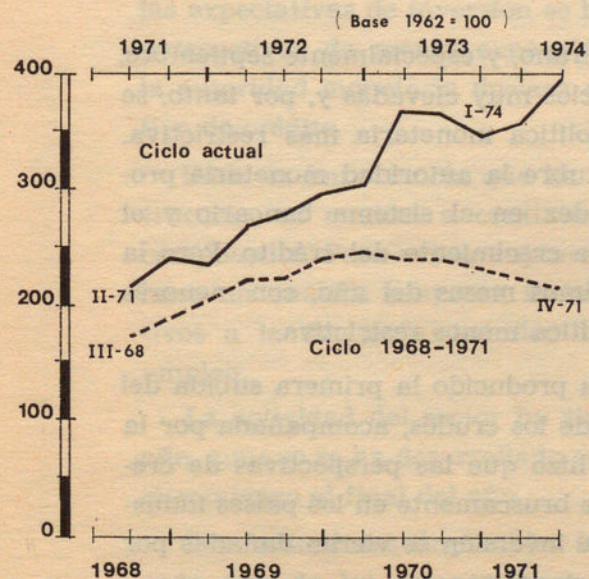
La inversión en maquinaria y equipo fue el componente de la inversión que actuó de forma más expansiva en 1973, aumentando un 21,0 por 100 en términos reales. La inversión en construcción tuvo un aumento del 9,0 por 100. Para la inversión en maquinaria hay que destacar que la comparación se realiza con 1972, año de un excepcional crecimiento, por lo que este incremento cobra más importancia. Por el contrario, la comparación en construcción se realiza con un crecimiento en 1972, que fue de igual tasa que en 1973, pero con baja actividad en la vivienda.

Las posibles razones por las que la inversión industrial se ha mantenido a un fuerte ritmo hasta 1974 fueron varias: La primera y fundamental fue que la capacidad de utilización de la industria ha

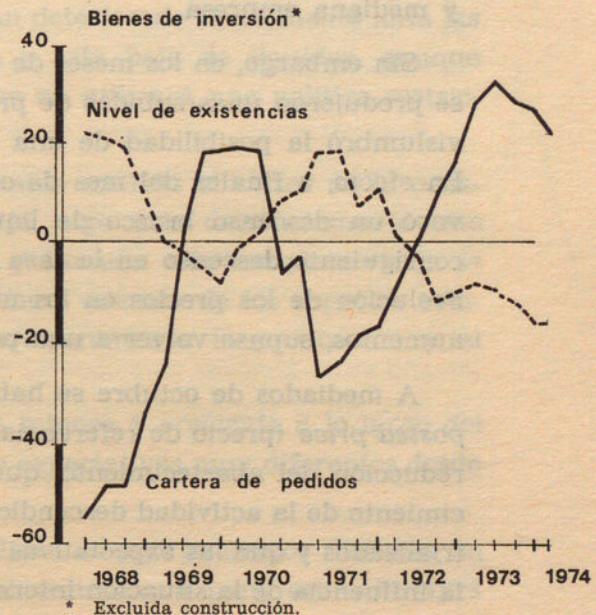
GRAFICO I.4

INDICADORES DE INVERSIÓN

a) *Indice de inversión aparente en bienes de equipo*



b) *Encuesta de opiniones empresariales*



FUENTE: Ministerio de Industria y Ministerio de Comercio.

* Excluida construcción.

tenido niveles más elevados que en anteriores ciclos productivos, y la segunda, que la demanda tanto interior como exterior se mantenía sostenida.

Por otra parte, la posibilidad de financiación era muy elevada, ya que los beneficios obtenidos durante 1972 y 1973 habían crecido considerablemente, y, por tanto, daban un fuerte poder de financiación interna a las empresas. La financiación externa, y especialmente el crédito del sistema bancario al sector privado, se mantenía a fuertes niveles de crecimiento, por lo que la expansión de la inversión estuvo facilitada también por las posibilidades de financiación externa.

También actuó en las buenas expectativas de inversión durante 1973 la favorable evolución de la balanza de pagos. Los continuados aumentos de reservas hacían pensar a los empresarios que no habría cortes de créditos. Hasta ahora las «estabilizaciones» de la economía española se habían producido casi únicamente por las fuertes pérdidas de divisas. La evolución de la balanza de pagos alejaba este problema y producía una gran seguridad para que no se utilizase una política monetaria restrictiva.

Este elemento es fundamental dada la estructura financiera de las empresas españolas, cuya financiación externa es completamente determinante. Las posibilidades de evolución del crédito condicionan fuertemente los proyectos de inversión, especialmente en la pequeña y mediana empresa.

Sin embargo, en los meses de verano, y especialmente septiembre, se produjeron unas subidas de precios muy elevadas y, por tanto, se vislumbró la posibilidad de una política monetaria más restrictiva. En efecto, a finales del mes de octubre la autoridad monetaria provocó un descenso brusco de liquidez en el sistema bancario y el consiguiente descenso en la tasa de crecimiento del crédito. Pero la evolución de los precios en los últimos meses del año, con menores aumentos, supuso volver a una política menos restrictiva.

A mediados de octubre se había producido la primera subida del *posted price* (precio de referencia) de los crudos, acompañada por la reducción del abastecimiento, que hizo que las perspectivas de crecimiento de la actividad descendiese bruscamente en los países industrializados y que las expectativas de inversión se vieran dañadas por la influencia de la situación internacional.

En diciembre, los países productores de petróleo reunidos en Teherán vuelven a doblar el *posted price*, respecto a los niveles de octubre, aunque la amenaza de cortes del abastecimiento desaparece. Como consecuencia, las perspectivas de evolución de los países cambian radicalmente, y los organismos internacionales tienen que revisar sus anteriores previsiones situándolas a niveles de crecimiento muy bajos.

Por otra parte, la elevación de precios a lo largo del año iba frenando fuertemente las subidas de los salarios monetarios, y así, los crecimientos de salarios reales fueron descendiendo en el segundo semestre. Tal descenso de la capacidad adquisitiva de los asalariados influyó en la demanda de bienes de consumo. Y coherente con esta evolución se nota la situación más desfavorable en la industria de bienes de equipo que suministra a las industrias de bienes de consumo.

En consecuencia, la evolución de la inversión en los primeros meses de 1974 ha reflejado una desaceleración, y las perspectivas han comenzado a deteriorarse, ya que por un lado los precios han mostrado elevaciones muy superiores a las de años anteriores, incidiendo en la demanda, y por otra parte la evolución de la balanza de pagos ha supuesto un continuo descenso de las reservas. Además, en el mes de mayo ha tenido lugar un corte crediticio, considerado excepcionalmente brusco por los empresarios, que ha dejado dañada la liquidez de muchas empresas, sobre todo las pequeñas y medianas; por lo que las expectativas de inversión se han deteriorado fuertemente ante las perspectivas de menor expansión y esta baja de liquidez, aunque la autoridad monetaria declara que no utilizará una política restrictiva de crédito.

Dada la importancia que ha tenido en 1973 el sector de la construcción, se analiza a continuación algo más detalladamente este componente. Para evitar rupturas y dar una más completa visión se hace un análisis conjunto, incluyendo, además de los aspectos relativos a la demanda, también las referentes a la producción y el empleo.

La actividad del sector ha sido intensa y creciente a lo largo del año, aunque se ha desarrollado con expectativas muy diferentes desde el comienzo al final del año.

Los indicadores disponibles indican comportamientos distintos en cada uno de los componentes del sector, que para este año 1973

han sido de signo distinto a lo que se registró en 1972: una fuerte disminución en la contratación pública y una recuperación muy importante de la construcción de viviendas de contratación privada.

La construcción de viviendas de protección oficial disminuyó ligeramente respecto a 1972, lo que empeoró la situación de atonía que se venía arrastrando en años anteriores, mientras la construcción de viviendas de promoción libre fue superior a la de 1972.

La promoción pública de viviendas descendió casi a la mitad respecto al año 1972, pero la promoción privada, principalmente la subvencionada, se incrementó en gran medida y parecen existir importantes trasvases a promoción libre.

La contratación privada de carácter residencial ha paliado el descenso en la contratación pública, a lo largo del año. La construcción industrial ha mantenido durante 1973 las elevadas tasas de expansión de 1972, siendo coherente esta situación con el comportamiento del resto de la inversión en la economía.

Los costes del sector en lo relativo a los materiales básicos de la construcción, mantuvieron la tendencia creciente en los precios ya iniciada en el año 1972. Por su parte, la mano de obra registra un importante aumento del salario por persona, siendo el incremento para 1973 del 19,7 por 100 más fuerte que el conseguido en el pasado año (15,5). Este aumento ha sido consecuencia principal de dos causas: una demanda creciente de mano de obra y la modificación de la ordenanza laboral del sector que se produjo a finales de julio.

Paralelamente, siguiendo la tendencia ya iniciada en el año 1972 y puesta de manifiesto en nuestro anterior Informe, el número de parados en el sector ha seguido disminuyendo a lo largo del año, alcanzándose a finales del mismo niveles similares a los de mediados de 1969, la cifra más baja de los últimos años, y sólo con un 3,5 por 100 de parados como promedio del año 1973. Es de hacer notar que en el año 1973, al igual que ocurrió en 1972, se mantiene la tendencia a la baja en el último trimestre del año, lo que no ocurría desde 1969.

En cuanto a la adquisición de equipo y maquinaria, se aprecia también el mismo tono de auge del sector, aunque la tasa de importación de maquinaria para la construcción en 1973 es inferior a la de 1972.

Mantenida durante todo el año 1973 muy elevada la actividad del sector de la construcción, las expectativas para el año 1974 se presentan inciertas ante la escalada de precios, una contratación pública poco activa y la disminución de la construcción industrial y turística, unido a problemas de tesorería de las empresas.

Desaceleración del consumo

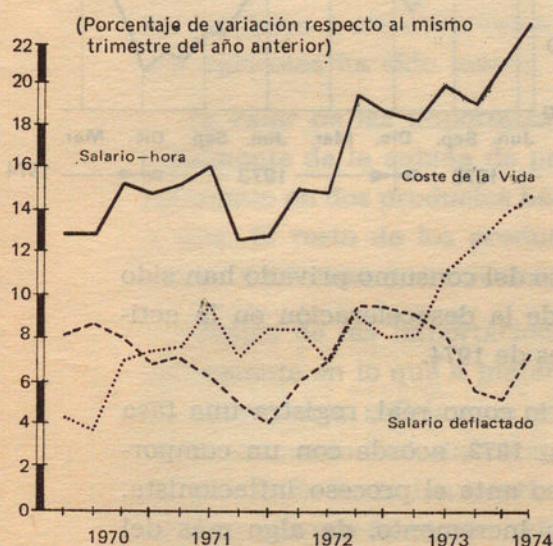
El consumo privado había alcanzado en 1972 una tasa de crecimiento del 7,4 por 100, una de las más altas registradas desde el Plan de Estabilización, pues solamente se superó en 1963. Sin embargo, en 1973 el consumo real aumentó un 6,7 por 100, incremento superior a la media de los últimos años, pero su evolución registró una desaceleración desde mediados de año, que se ha acentuado en 1974.

Según se dijo anteriormente, los salarios/hora en 1973 han sufrido en términos reales una desaceleración, pues si bien los salarios monetarios han aumentado fuertemente, el índice del coste de la vida ha mostrado un incremento superior al de años anteriores.

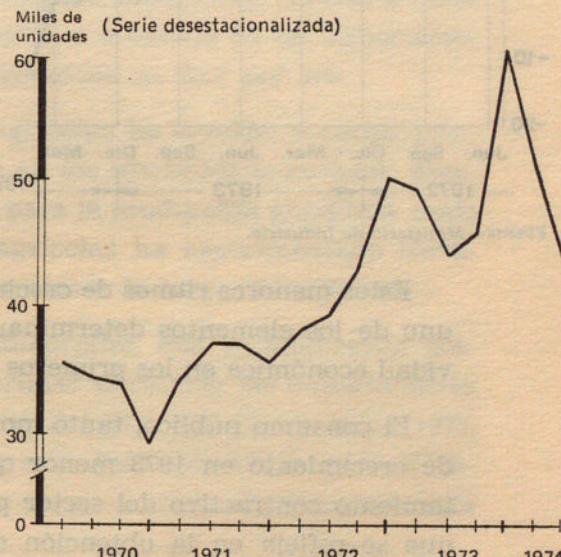
GRAFICO I.5

ALGUNOS INDICADORES DEL CONSUMO

a) Evolución del poder adquisitivo del salario-hora



b) Matriculación de automóviles

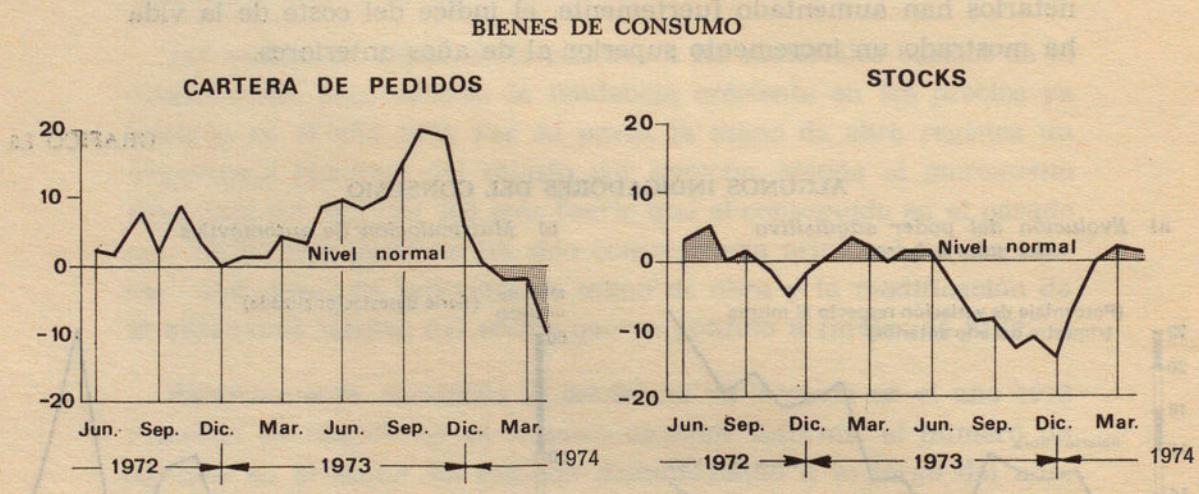


FUENTE: Boletín mensual INE y B. E. del Banco de España.

Sin embargo, el incremento de la masa salarial ha sido superior al crecimiento del salario/hora, debido a que tanto el aumento de horas trabajadas como el de población ocupada han sido notables. Por otra parte, las rentas no salariales, especialmente los beneficios, se han mantenido a niveles elevados.

Este ritmo de crecimiento de los precios, añadido al efecto de las subidas de los crudos en 1974, y teniendo en cuenta la evolución de los salarios, ha tenido como consecuencia la desaceleración de la demanda de consumo. Así lo muestran, por un lado, los indicadores reales disponibles, y de otro, la encuesta de coyuntura industrial, que ha reflejado un descenso continuado de la cartera de pedidos de las industrias de bienes de consumo y un aumento de sus stocks, y aunque el salario/hora registra aumentos alrededor del 23 por 100 en el período enero-mayo, también hay una disminución de horas extraordinarias, según datos provisionales de la encuesta del INE.

GRAFICO I.6



FUENTE: Ministerio de Industria.

Estos menores ritmos de crecimiento del consumo privado han sido uno de los elementos determinantes de la desaceleración en la actividad económica en los primeros meses de 1974.

El consumo público, tanto monetario como real, registra una tasa de crecimiento en 1973 menor que en 1972, acorde con un comportamiento contractivo del sector público ante el proceso inflacionista, que se refleja en la obtención de un incremento, de algo más del doble, en el superávit presupuestario de 1973 respecto a 1972.

Expansión del sector exterior

Los datos provisionales de la balanza de pagos en 1973 reflejan un superávit por balanza básica de 76.860 millones de pesetas, cuyo equivalente en derechos especiales de giro (DEG) es de 1.098 millones (1). El excedente de la balanza de pagos hizo que el nivel de reservas se elevara a 6.767,5 millones de dólares, a finales del año 1973. Este volumen de reservas, que suponía una cobertura de casi ocho meses de importación, hubiera parecido excesivo en una situación normal para la balanza de pagos española. Sin embargo, la subida de los precios de los crudos y la imprevisible evolución de las remesas de emigrantes y de los ingresos por turismo hacen que, aun con esa masa de reservas, se puedan plantear a medio plazo problemas de balanza de pagos.

Las características del comercio exterior del año 1973 fueron: un crecimiento fuerte de la importación y un aumento menor, pero importante y sostenido, de las exportaciones.

La importación de mercancías creció un 29,2 por 100 respecto a 1972 y su valor fue de 514.204 millones de pesetas (7.417 millones de DEG). Este aumento viene explicado, de una parte, por el fuerte crecimiento de los precios internacionales, y de otra, es coherente con la alta tasa de crecimiento de la demanda interior.

Este crecimiento de la importación total, superior al de 1972, se debe a que si bien las importaciones industriales han crecido a niveles similares a los observados en 1972, el aumento de las importaciones agrícolas ha sido mayor, alcanzándose un 33,7 por 100.

El valor de las importaciones agrícolas ha crecido, a causa principalmente de la subida de precios en los mercados mundiales, especialmente en dos productos básicos para la producción ganadera: maíz y soja. El resto de los productos agrícolas ha experimentado elevaciones continuas y crecientes de precios a lo largo del año 1973.

Dentro de las importaciones industriales, que se analizarán posteriormente en lo que a materias primas se refiere, las importaciones de maquinaria reflejan un aumento del 28,3 por 100 durante 1973, ritmo de crecimiento inferior al de 1972. Esto constituye un buen indicador de la inversión interior, que muestra cómo efectivamente ésta se mantuvo con fuerza en 1973.

(1) Un derecho especial de giro equivalía a 70 pesetas hasta junio de 1974.

El valor de la exportación de mercancías creció a un ritmo del 24 por 100, representando 313.481 millones de pesetas (4.478 millones de DEG). El crecimiento de las exportaciones no agrícolas ha sido menor que en años anteriores: 21,1 por 100, pero ello ha sido compensado por el aumento de las exportaciones agrícolas. Dentro de éstas, los mayores aumentos se produjeron en aceite, exportación que durante 1972 tuvo niveles muy bajos. Hay que recordar al respecto que en los meses de otoño del 73 se tomaron medidas para limitar la exportación de este producto. Dentro de las exportaciones de otros bienes de origen agrícola fueron las de vino y conservas vegetales las que tuvieron un mayor incremento, sin duda favorecidas por una demanda creciente en los mercados internacionales.

La exportación industrial se caracterizó por una demanda exterior creciente y sostenida de productos semimanufacturados y en menor medida de bienes de equipo. En este terreno la mayor debilidad se aprecia en productos de consumo, como calzado y textiles. Este débil crecimiento está, en alguna medida, relacionado, por un lado, con los problemas de abastecimiento de materias primas, y por otro, con la fuerte demanda interior decreciente de todas formas a lo largo del año.

En cuanto a otros productos industriales ya clásicos en la exportación, se observaron incrementos notables en productos siderúrgicos (con una demanda mundial creciente y mayores precios que en el interior), neumáticos, vehículos y el dinamismo del sector de maquinaria eléctrica.

Sin embargo, en este año los productos básicos y materias primas de exportación, excepto aceite, no han tenido elevaciones de precios, en tanto que los precios de importación han sufrido una subida general (véanse cuadros A.II.8 y A.II.9).

Como consecuencia, el déficit comercial ha supuesto 205.723 millones de pesetas (2.939 millones de DEG) en 1973. Este déficit, el mayor de los últimos años, ha podido ser compensado y superado, principalmente por las clásicas partidas de la balanza de pagos: remesas de emigrantes, ingresos por turismo y transferencias de capital.

El saldo de las remesas de emigrantes y otras transferencias privadas supusieron 82.045,8 millones de pesetas (1.172 millones de DEG),

con un aumento del 46,9 por 100 respecto a 1972. Este incremento es consecuencia de los mayores ingresos salariales, de variaciones en los tipos de cambio e incremento del número de españoles en Europa.

Los ingresos por turismo alcanzaron la cifra de 189.247,5 millones de pesetas (2.703 millones de DEG), lo que representa un incremento del 17,9 por 100 respecto a 1972, inferior al de años anteriores.

Las entradas de capital a largo plazo supusieron 47.184 millones de pesetas (674 millones de DEG), cifra que representa una disminución del 21,6 por 100 respecto a 1972. Los ingresos de 1973 fueron mayores que los de 1972, sin embargo los pagos han crecido más rápidamente.

Si las tendencias actuales se confirman, al menos las dos primeras partidas: remesas de emigrantes e ingresos por turismo, es de esperar que tiendan hacia menores incrementos. Por otra parte, al existir un déficit creciente de balanza comercial, ocasionada por el fuerte ritmo de crecimiento de las importaciones, es muy posible que en el próximo año vuelvan a plantearse problemas de déficit de balanzas de pagos, pero con el agravante de que el volumen de reservas mínimo tendrá que ser más elevado por el fuerte crecimiento de las importaciones. Es decir, 3.000 millones para un volumen de importaciones de 6.000 millones de dólares anuales puede ser excesivo, pero para unas importaciones de 9.000 a 10.000 millones de dólares puede resultar una cobertura pequeña.

PRODUCCION Y EMPLEO

La evolución de la actividad económica, desde la óptica de la oferta, para el año 1973, se recoge de manera sintetizada en el cuadro I.5, elaborado a partir de los datos de la contabilidad nacional.

La tasa de crecimiento real del producto interior bruto al coste de los factores fue igual a la de 1972, continuándose así la fase expansiva del ciclo económico iniciado en los últimos meses de 1971.

En contraste con los resultados de 1972, el crecimiento de la oferta en 1973 ha sido más equilibrado, ya que el auge de la actividad industrial va acompañado de un alto crecimiento, en términos reales, del sector agrario. Las tensiones inflacionistas se reflejaron en el índice global de precios implícito, superior en tres puntos al de 1972, como consecuencia del impacto de los precios de las primeras materias, especialmente agrarias, así como por el exceso de demanda que se manifestó de forma aguda en esta fase cíclica de continuada expansión. A continuación se analizan los distintos sectores productivos.

El sector primario

El conjunto de producciones incluidas en este sector (agricultura, ganadería, producción forestal y pesca) experimentó en 1973 un crecimiento global del 5,5 por 100 a precios constantes y del 16 por 100 a precios corrientes. El crecimiento real estuvo por debajo del registrado por los restantes sectores globales, pero un análisis de

PRODUCTO INTERIOR BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES

CUADRO I.5

SECTORES	1973 (1) Millones de pesetas corrientes	VARIACION ANUAL EN PORCENTAJE					
		PESETAS CORRIENTES			PESETAS CONSTANTES		
		1971	1972 (1)	1973 (1)	1973/63 (2)	1971	1972 (1)
Primario	422.222,4	13,9	14,0	16,0	7,5	7,9	2,4
Agricultura	390.186,4	13,4	13,9	16,1	7,2	7,8	2,2
Pesca	32.036,0	20,3	14,5	15,8	13,0	8,8	4,0
Secundario	1.175.565,0	10,2	19,3	20,7	13,8	4,5	— 0,6
Industrial	1.001.015,2	10,8	19,6	20,2	13,7	5,4	10,5
Construcción	174.549,8	6,8	17,6	23,7	14,3	— 1,2	9,0
Terciario	1.713.782,2	15,4	17,0	19,6	16,4	5,2	7,2
PIB al coste de factores	3.311.569,6	13,4	17,4	19,5	13,9	5,3	8,1
							6,6

(1) Cifras provisionales.

(2) Tasa anual acumulativa.
FUENTE: Contabilidad Nacional, INE.

los elementos integrantes muestra cómo el subsector agrícola-ganadero creció un 6 por 100, mientras que la pesca descendió en términos reales un 0,6 por 100, descenso este último ligado a factores extraeconómicos. Un 6 por 100 de aumento real en agricultura y ganadería se puede considerar como una tasa global de crecimiento bastante aceptable, sobre todo si se tiene en cuenta que dentro del subsector en cuestión, en 1973, un 58,3 por 100 del valor de su producción final tuvo su origen en la agricultura, actividad ésta en la que una mayor o menor producción depende en un grado muy alto de las condiciones climatológicas.

Se aprecia la existencia de ciclos rotativos en el sector agrícola con producciones irregulares, basadas en gran parte en las condiciones climatológicas. Dentro de esta perspectiva, 1971 fue un año agrario muy bueno, 1972 fue mediocre y 1973 se caracterizó por un buen nivel medio, pero que enmascara fuertes desequilibrios en importantes productos agrícolas.

Los resultados globales alcanzados en 1973 por el sector primario acentúan la persistente pérdida de peso de dicho sector dentro del PIB total, así como en el conjunto de la población activa.

CUADRO I.6
EL SECTOR PRIMARIO EN LA PRODUCCION
Y EN LA POBLACION ACTIVA

AÑOS	Participación del sector primario en el PIB a coste de factores (a)	Participación de la población activa del sector primario en la población activa total (b)
1966	17,6	32,3
1967	16,1	31,7
1968	16,2	31,2
1969	14,7	30,2
1970	13,5	29,1
1971	13,5	28,1
1972 (c)	13,1	27,1
1973 (c)	12,7	26,1

(a) En pesetas corrientes de cada año.
 (b) En el cuarto trimestre de cada año.
 (c) Provisional.

FUENTE: *Contabilidad Nacional y Encuesta de Población Activa* del INE.

Se aprecia que descendió en una tasa considerable, 2,56 por 100, la población activa del sector primario, a causa básicamente del retroceso del subsector agrícola-ganadero. La caída en la participa-

ción del sector primario dentro de la producción total es una consecuencia inmediata del proceso de desarrollo económico general, ligado a un crecimiento intenso de la industria y de los servicios. Es un hecho también generalizado en la mayor parte de los países industrializados la desproporción entre el valor añadido por el sector primario y la población activa del sector (efectuando la comparación en porcentaje respecto de los totales respectivos). Esta desproporción refleja, ante todo, la menor productividad del sector agrario con relación al resto de la economía.

A la hora de valorar la posición relativa de un sector respecto del resto de la economía no resulta del todo adecuada la comparación entre las cifras de valor añadido per cápita. La comparación sólo puede hacerse a nivel de rentas disponibles, lo cual exige tener en cuenta factores muy diversos, como pueden serlo la diferente presión fiscal soportada por el sector agrícola-ganadero con relación a las restantes ramas de actividad, las transferencias percibidas por el sector y la extensión cada vez más acusada de una agricultura a tiempo parcial.

CUADRO I.7

PARTICIPACION DEL SECTOR PRIMARIO EN LA PRODUCCION Y EN EL EMPLEO EN LOS PRINCIPALES PAISES INDUSTRIALES

PAISES	Participación del sector primario en el PIB a coste de factores (a)	Participación de la población activa del sector primario en la población activa total
Alemania	3,5	8,2
Francia	5,6	12,5
Italia	9,8	18,6
Holanda	5,7	6,8
Bélgica	4,2	4,4
Inglaterra	2,5	2,7
Estados Unidos	2,9	4,3
Japón	7,8	15,0
España	13,5	28,1

(a) En pesetas corrientes de cada año.

FUENTE: Oficina estadística de las comunicaciones europeas (OSCE), INE.

Una vez descritos los principales rasgos cuantitativos del sector primario a la vista de sus resultados en 1973, aparecen como aspectos más característicos de su evolución en el pasado año los siguientes: el fuerte descenso del desempleo agrícola, la diferente evolución seguida por los precios agrícolas y ganaderos, el fuerte aumento en los

precios de los consumos intermedios del sector y, en general, la disociación existente entre un año bueno desde el punto de vista de la producción y el simultáneo retroceso en el excedente de explotación del sector agrario respecto de 1972, dada la circunstancia antes mencionada del intenso proceso alcista en los costes de la producción agrícola-ganadera. Todos estos puntos se desarrollan a continuación.

En primer lugar, conviene destacar que el fuerte ritmo de actividad económica mantenido por los sectores industrial y de servicios ha ejercido una doble influencia sobre el sector primario. Por un lado, este carácter expansivo de 1973 ha reforzado la demanda interna de los productos agrícola-ganaderos, y por otro, el mantenimiento de un alto grado de ocupación ha acelerado el proceso de descenso en la población activa del sector. Lo primero ha dado lugar a que los precios agrícolas crecieran en cuantía considerable (10 por 100 es el índice de precios del sector primario en 1973) y lo segundo ha motivado que el paro estimado agrícola se mantuviese, por término medio, en un 13 por 100 por debajo del nivel de 1972.

En segundo lugar, aunque la producción final ganadera creció más que la agrícola (12,6 por 100, frente al 5,1 por 100 en esta última), siguiendo así la orientación del consumo alimenticio en los últimos años, los precios agrícolas crecieron, contrariamente, más que los ganaderos, con lo cual la estructura del valor de la producción final del subsector agrícola-ganadero sigue caracterizándose por un peso excesivo de la agricultura. Dado que, a los crecientes niveles de renta nacional, los productos ganaderos, caracterizados por una alta elasticidad-renta, experimentan por término medio una demanda más creciente que los productos agrícolas, el mercado debería reflejar mayores crecimientos de precios en los productos ganaderos que en los artículos procedentes de la agricultura.

En tercer lugar, es notable el aumento de valor de los consumos intermedios del subsector agrícola-ganadero en 1973. El aumento inflacionista de los *inputs* fue más significativo en la ganadería, y ello porque, aunque también subió mucho el precio de los abonos, el consumo de piensos supone un porcentaje más significativo en la producción ganadera que los abonos en la agrícola. La causa de la subida en los precios de los piensos estuvo muy ligada a la escasez mundial de harina de pescado y, como consecuencia, al crecer mucho la demanda de haba de soja, las cotizaciones de esta última alcanzaron niveles desmesurados.

En relación con la marcha de las principales producciones agrarias, destacaron en 1973 los aumentos registrados en la producción de vino nuevo y en ciertos frutales (manzana y plátano). Descendió de nuevo la cosecha de trigo, así como también disminuyeron las producciones de remolacha azucarera, algodón, naranja y aceite.

La cifra de producción no describe totalmente la situación de cada sector. Fueron muy agudos los aumentos de precios registrados por el vino y aceite de oliva, derivados de una fuerte demanda interna y de un aumento muy fuerte en las exportaciones de estos productos, sobre los cuales se dejó notar la influencia del desequilibrio oferta-demanda a nivel mundial.

Ante el crecimiento de los costes de producción, la rentabilidad se ha resentido en numerosas explotaciones. El problema se ha intentado paliar mediante la subida reciente en los precios regulados de numerosos artículos de campaña, pero mayores precios no suponen necesariamente explotaciones rentables, ya que la política de precios debe simultanearse con acciones estructurales a largo plazo.

Como se ha descrito anteriormente, en el subsector ganadero coincidieron en 1973 fenómenos de carácter opuesto. Por un lado tuvo lugar un aumento en los sacrificios de ganado y en el peso medio de las reses sacrificadas, y por otro el incremento en los costes productivos fue muy agudo, sobre todo por la evolución de los piensos.

Los mayores aumentos tuvieron lugar en las carnes de bovino y porcino. Tales aumentos contrastaron con la situación de 1972, año en el cual descendió la producción total de carne, sobre todo de bovino. Ello influyó decisivamente en los aumentos del precio de la carne, lo que obligó a acudir a las importaciones imprescindibles. Tales importaciones descendieron en 1973 respecto de 1972.

Como se aprecia, coincidieron en 1973 en la ganadería mayores producciones, mejores rendimientos y elevaciones totalmente anormales en los precios de los consumos intermedios. Así, la situación económica de numerosas explotaciones de bovino llegó a ser crítica al comienzo del otoño, puesto que los precios al productor crecieron en porcentaje muy inferior a los piensos, siendo preciso que el FORPPA comprase cantidades muy fuertes de ajojos con pesos superiores a 220 kilogramos, lo que ha supuesto un alivio momentáneo. El sector público está ejerciendo un papel activo en la elevación del peso-

canal medio, empleando para ello primas a la producción de canales de vacuno y de ovino, actuación que ha sido en principio positiva, pero que no ha logrado que la explotación media ganadera alcance niveles aceptables de rentabilidad. Al igual que en el subsector agrario, esta rentabilidad no puede lograrse sólo por aumentos en los precios pagados a los ganaderos, sino por una actuación que busque una explotación lo más tecnificada posible.

En líneas generales, puede decirse que en 1973 han experimentado aumentos ciertos productos agrarios de creciente demanda, como las carnes, pero que los costes de explotación crecieron de manera intensa, llevando a cierto número de unidades de producción a situación crítica.

El sector secundario

Al igual que en 1972, el sector industrial (incluida la construcción) volvió a experimentar la mayor tasa real de crecimiento del conjunto de sectores productivos. El porcentaje de crecimiento industrial a precios constantes fue del 10,5 por 100, creciendo la construcción un 9 por 100 y el resto de la industria un 10,8 por 100. Dentro del crecimiento total experimentado por el PIB en 1973, el sector secundario supuso un 45,3 por 100 del aumento de la oferta global a precios constantes. Aumentó, pues, la participación del sector secundario en la producción total, pasando del 35,2 por 100 en 1972 al 35,5 en 1973. Conviene subrayar sobre este particular que, aunque dentro de la oferta total el sector servicios viene significando en los últimos años el componente de mayor participación relativa, esta situación se debe sobre todo al mayor aumento que un año tras otro vienen experimentando los precios en dicho sector. Las tasas de crecimiento industriales vienen siendo, sobre todo en los años de expansión, notoriamente superiores a las registradas por los servicios. Pero los fuertes aumentos de precios que este último sector registra, ligados a la coincidencia de una demanda creciente (los servicios son un bien de alta elasticidad-renta) con una baja productividad en la oferta de los mismos, hacen que la industria, a pesar de su mayor pujanza, figure en segundo lugar dentro de los componentes de la oferta.

Es un hecho cierto que las diferentes fases de la evolución cíclica están dominadas por el comportamiento de la industria. Sobre este particular, 1973 volvió a ser un año de fuerte auge industrial, puesto que, aunque la tasa de crecimiento real fuese ligeramente inferior a la del año precedente (10,5 por 100 en 1973 frente a 11,6 en 1972), en 1972 se partía de una base de comparación muy baja, puesto que en 1971 marcó la fase más baja de la fluctuación cíclica iniciada en 1968 y terminada en 1971.

Otro hecho destacable en 1973 fue que a lo largo del mismo fue más homogéneo el comportamiento de los dos componentes básicos, la construcción y el resto de la industria. En 1972, la construcción inició su crecimiento impulsada en gran parte por la actuación expansiva del sector público (fuerte contratación de obras públicas y notables apoyos a la construcción de viviendas), pero lo hizo ya avanzado el año, cuando el resto de la industria venía registrando niveles de actividad claramente expansivos. En 1973, por el contrario, ambos subsectores crecieron de una forma mucho más uniforme, aunque persistiera una mayor tasa de crecimiento en el resto de la industria que en la construcción.

El conjunto del sector secundario presentó en 1973 el menor índice implícito de crecimiento de precios de entre los tres sectores básicos. El índice de precios (9,2 por 100) es la consecuencia de los diferentes grados de inflación registrados en la construcción y en el resto de la industria, puesto que el deflactor del primer subsector fue del 13,5 por 100, mientras que el del segundo fue el 8,5 por 100. El proceso inflacionario fue, pues, mucho más fuerte en la construcción que en el resto del sector secundario, lo cual resultó ser una consecuencia inmediata de los estrangulamientos registrados en la actividad constructora. Es asimismo evidente que dichos estrangulamientos en el suministro de algunos *inputs* no sólo dieron origen a mayores alzas de precios en la construcción, sino que también motivaron una tasa real de crecimiento en este subsector por debajo de la que hubiese tenido lugar sin la presencia de tales perturbaciones.

Se expone a continuación la evolución seguida por el subsector industrial a lo largo de 1973. La construcción se ha analizado al estudiar los componentes de la demanda, dentro de la inversión en capital fijo.

En términos de contabilidad nacional, el subsector industrial creció a precios constantes un 10,8 por 100 en 1973. En términos del índice mensual de producción industrial (que recoge una información menos amplia que la empleada para la obtención de la tasa de crecimiento que proporciona la contabilidad nacional, el crecimiento fue del 15 por 100, utilizando para ello la variación registrada entre el índice medio de 1973 con respecto al correspondiente de 1972. El hecho de que la industria creciese en términos reales menos que en 1972 se explica por el más bajo nivel de comparación que supuso 1971. Puede, pues, decirse que la actividad industrial mantuvo en gran parte, a lo largo de 1973, la expansión del año precedente, aunque las tasas de crecimiento no fuesen tan espectaculares como lo fueron las de 1972.

El índice de producción industrial refleja, con su evolución, la existencia, desde comienzos de los años sesenta, de ciclos económicos caracterizados no por la presencia de fases de expansión y de recesión en los niveles absolutos de actividad, sino por el transcurso alternativo de fases de altas y bajas tasas de crecimiento económico. Así, 1971 representó el punto más bajo de un ciclo que, iniciado en 1968, alcanzó su fase más elevada en los últimos meses de 1969 y en los primeros de 1970. La fase expansiva del nuevo ciclo puede decirse que se inicia en los últimos meses de 1971, alcanza las tasas más elevadas de crecimiento en 1972 y mantiene un grado alto de expansión en 1973. Ello puede demostrarse empleando dos procedimientos alternativos. Uno de ellos consiste en tomar las desviaciones del índice de producción industrial respecto de una tendencia de carácter exponencial. El segundo se basa en el cálculo de las tasas de crecimiento de períodos consecutivos, como lo son los trimestres naturales. Empleando el primer método se aprecia que en 1973 el índice estuvo por encima de su tendencia a largo plazo, hecho éste que ya ocurría desde los últimos meses del año anterior. Ello puede indicar que en 1972 la actividad industrial creció en gran parte aprovechando los bajos niveles de empleo de la capacidad productiva a que se había llegado en 1971, mientras que en 1973 la producción siguió creciendo con un grado muy alto de utilización del equipo capital.

Si se emplea para el estudio de la evolución industrial el método de las tasas intertrimestrales de crecimiento, se aprecia que estas fueron altas casi todo el año. Solamente en el segundo trimestre

de 1973 la tasa anual de crecimiento fue inferior al 10 por 100. Esta evolución de las tasas de crecimiento se confirma en parte al estudiar la evolución del resto de los indicadores de la actividad industrial (véase cuadro I.8).

CUADRO I.8

**EVOLUCION TRIMESTRAL DE DIFERENTES INDICADORES
DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL**

INDICADORES INDUSTRIALES	1972		1973				1974
	3. ^º	4. ^º	1. ^º	2. ^º	3. ^º	4. ^º	1. ^º
<i>Indice de producción industrial.</i>							
Tasas intertrimestrales de crecimiento, elevadas a tasa anual (a)	8,2	23,5	18,5	8,9	12,5	14,1	25,5
<i>Consumo de energía eléctrica.</i>							
Tasas intertrimestrales de crecimiento, elevadas a tasa anual (a)	1,1	19,8	20,5	-3,2	21,3	12,6	10,0
<i>Utilización de la capacidad productiva.</i>							
Porcentaje	89	89	90	89	88	88	86

(a) Media de un trimestre sobre la media del trimestre precedente, elevada a tasa anual. Se emplea la serie desestacionalizada.

FUENTE: INE y Ministerio de Industria.

Los resultados que arrojaron en 1973 las encuestas mensuales de coyuntura industrial del Ministerio de Industria reflejan una evolución coherente con la descrita por medio de los indicadores cuánticos. El nivel de la cartera de pedidos creció de forma casi ininterrumpida a lo largo de 1973, destacando los mayores niveles alcanzados en los sectores productores de bienes de inversión con respecto a los productores de bienes de consumo, aunque dentro de estas dos agrupaciones subsistieran situaciones muy dispares.

El carácter inflacionista que, dentro de la actividad industrial, tuvieron los últimos meses de 1973 no es ajeno a las dificultades que la industria encontró en esta fase para proveerse de mano de obra y de ciertos consumos intermedios. Así, las encuestas de opiniones indican que el grado de capacidad productiva utilizada permaneció estabilizado en el segundo semestre de 1973, a la vez que también indicaban que la insuficiencia de equipo no suponía una causa de

infrautilización de la capacidad productiva. El intenso proceso de inversión industrial, que entraba ya en su segundo año consecutivo, dio lugar a que existiese un equipo capital suficiente para hacer frente a la fuerte demanda, pero el mantenimiento de ésta a un nivel considerablemente alto se dejó notar sobre todo en lo que se refiere a la dificultad de encontrar la mano de obra adecuada y en los suministros básicos de primeras materias. La coincidencia de la fase más alta del ciclo económico español con un proceso de clara expansión mundial dio origen a una aguda escasez de numerosos consumos intermedios en la mayor parte de las distintas ramas de la actividad industrial, con el consiguiente impacto alcista sobre los costes de producción.

En diciembre de 1973 y a lo largo del primer trimestre de 1974 se iniciaron los primeros síntomas de que el ciclo ya había alcanzado su fase más alta. El nivel de actividad ha permanecido en un nivel muy alto en los primeros meses de 1974, registrando el índice de producción industrial un crecimiento intertrimestral muy considerable. Pero este mantenimiento de un grado alto de producción industrial se ha visto acompañado de una desaceleración en la demanda, sobre todo la de consumo. La demanda de bienes de inversión ha permanecido alta en dicho primer trimestre de 1974, y sólo a partir de los meses de marzo y abril han aparecido síntomas de desaceleración en las mismas, pero de forma aislada, y en absoluto de manera uniforme. Es muy posible que el menor ritmo de crecimiento de la demanda de bienes de inversión esté originada en gran parte por el retroceso que, según las encuestas de opiniones, han experimentado en el primer trimestre de 1974 los pedidos procedentes del extranjero. Es en el sector industrial productor de bienes de consumo donde los síntomas de desaceleración en la demanda se ha manifestado de manera más clara y coherente desde comienzos de 1974, particularmente en el subsector de bienes de consumo duradero.

El primer semestre de 1974 ha mantenido niveles de actividad industrial elevados, como lo prueba el crecimiento del índice de producción industrial. Pero la desaceleración de la demanda de bienes de consumo ejercerá una influencia a la baja sobre el nivel de actividad en el segundo semestre, ya que la inversión en bienes de equipo no va a seguir creciendo a los ritmos de los dos años precedentes, al igual que es muy probable que la construcción en general también actúe de forma menos expansiva.

Una vez estudiados los principales rasgos descriptivos de la evolución de la industria en 1973, se analiza a continuación las variaciones experimentadas en dicho año por las magnitudes más representativas (véase cuadro I.9).

CUADRO I.9

INDICES DE PRODUCCION INDUSTRIAL

(Porcentajes de variación anual (a))

SECTORES Y GRUPOS ESPECIALES	1972/71	1973/72
Industria, excluida construcción	16,0	15,0
Extractivas	0,7	-7,6
Electricidad, agua y gas	9,5	11,9
Manufacturas	16,8	15,9
Indice de producción de bienes de equipo (b)	16,5	23,0
Alimentación, bebidas y tabaco	3,1	24,5
Textiles, excepto vestido	4,4	1,1
Calzado de cuero, en serie	-9,8	-2,5
Metálicas básicas	27,1	19,0
Transformados metálicos	27,1	21,4
Químicas y derivados del petróleo y carbón	16,1	8,3
Otras industrias de manufacturas	16,9	11,5
<i>Otros grupos especiales:</i>		
Maquinaria eléctrica	29,0	28,3
Material de transporte	30,3	18,6
Abonos	13,0	5,4
Papel y derivados	12,9	16,4
Productos de arcilla para la construcción	14,0	18,2
Hormigón y estuco	28,4	25,4
Acero corriente	21,8	10,7
Tractores	39,0	21,6
Automóviles	33,7	11,8
Camiones	24,1	23,7

(a) Indice medio de un año dividido por la media del precedente.

(b) Componente del índice de inversión aparente.

FUENTE: INE.

Del conjunto de estadísticas relativas a la industria, en 1973 destacó el mantenimiento de una alta tasa de aumento de la productividad y el fuerte descenso del desempleo en la industria. La población activa del sector viene experimentando aumentos cada vez menores desde 1970, lo cual puede indicar la existencia de un proceso de capitalización intensivo que hace compatibles fuertes incrementos de la producción con aumentos débiles en la mano de obra incorporada. De ahí los fuertes incrementos de la productividad, que sitúan a la industria por encima de los restantes sectores de actividad en este particular, así como han dado lugar a la configuración de un sector

industrial de caracteres muy distintos al existente en España hasta hace muy pocos años. Esto último es compatible con la subsistencia de sectores con un grado muy inferior de productividad dentro de la industria, que son precisamente los que atraviesan fases más difíciles dentro de la general expansión del sector.

En general, se aprecia que los sectores industriales destinados a la producción de bienes de inversión mantuvieron en 1973 las fuertes tasas de crecimiento del año anterior. El índice de producción interna de bienes de equipo, que recoge la producción de artículos normalmente destinados a la inversión en capital fijo (excluida construcción), creció a una tasa del 23 por 100, superior a la de 1972 y muy por encima de la registrada por el índice general. Esto refleja un mayor crecimiento de la demanda de inversión que del consumo en 1973, aunque los sectores industriales productores de bienes de consumo registraron, en general, tasas considerables de expansión en dicho año. El alto nivel que asimismo registró la actividad constructora en general se reflejó en fuertes aumentos de producción en las industrias productoras de material de construcción, destacando entre las diferentes ramas de actividad incluidas en esta agrupación la de productos de arcilla para la construcción y la destinada a la obtención de hormigón y estuco, que mantuvo durante dos años consecutivos tasas de crecimiento anuales superiores al 25 por 100.

La encuesta trimestral sobre previsiones de inversión realizada por el Ministerio de Industria muestra cómo en todo 1973 dichas previsiones fueron claramente elevadas. En 1974 las previsiones han continuado situadas en niveles muy elevados y sólo en el segundo trimestre parecen flexionar. La idea anteriormente expuesta sobre la evolución de la industria española hacia niveles elevados de productividad se ve confirmada por el hecho de que, entre las causas positivas que explican la inversión, han aparecido como factores importantes la fabricación de nuevos productos, la reducción de costes y la disminución de plantilla.

El año 1973 aparece, pues, como un año de neta expansión, y ello tras otro período de fuerte crecimiento. En la primera mitad de 1974 se perfila una inflexión del ciclo; aunque la actividad se ha mantenido a niveles altos, todo parece indicar el paso hacia una fase descendente del mismo, por lo que son de esperar tasas más moderadas de actividad en la segunda mitad del año.

El sector terciario

Al cubrir este sector un conjunto de actividades muy dispares entre sí, resulta difícil ofrecer una idea global de su evolución. En realidad, es éste el sector de mayor importancia en la actividad económica española, como lo demuestra el hecho de que signifique el 51,7 por 100 del producto interior bruto a precios corrientes y que la población activa del sector suponga el 36 por 100 del total.

Según la Contabilidad Nacional, los servicios crecieron en 1973 un 7,2 por 100 en términos reales, porcentaje idéntico al de 1972, mientras que los precios lo hicieron a una tasa anual del 11,6 por 100, tasa ésta superior a la de los sectores primario e industrial y que a su vez supone una nueva aceleración sobre la del año anterior, que fue un 9,1 por 100. Estas tasas globales vienen a indicar que el sector mantuvo en su conjunto una tasa real de crecimiento igual a la del año precedente, a la vez que se aceleraron las subidas de precios. El crecimiento medio ponderado en 1973 de la agricultura y la industria fue superior al que alcanzaron los servicios, lo cual indica que los subsectores más ligados a la actividad productiva general, como lo son el comercio, banca y algunas ramas del transporte, debieron presentar tasas de crecimiento por encima del 7,2 por 100 que el sector alcanzó como media. En cambio, las actividades dedicadas a la prestación de servicios personales, como hostelería y similares y transporte de viajeros, debieron registrar crecimientos por debajo de la media y, por tanto, inferiores a los obtenidos en 1972. Es más difícil discernir qué grupo de actividades fue más o menos inflacionista, aunque la baja productividad de ciertos servicios personales y la creciente demanda de los mismos deben jugar un papel importante como factores explicativos de la subida general de precios. El alza general del coste de los combustibles ha debido ejercer un papel acelerador de la inflación en los primeros meses de 1974, sobre todo en marzo y abril, que fue cuando se trasladaron sobre los precios de numerosos servicios las subidas experimentadas por los productos derivados del petróleo.

A las características generales ya descritas, esto es, mantenimiento de la tasa de crecimiento de 1972 y aceleración inflacionista, se une la persistencia en 1973 de otro fenómeno ya presente en años anteriores: se trata del notable aumento que en 1973 registró la población activa del sector, que volvió a crecer por encima de la media,

crecimiento que se hizo sobre todo patente en el componente de asalariados. Mientras que la población activa total creció un 1,2 por 100 en 1973, en los servicios el aumento fue del 3,8 por 100, superando así los crecimientos de los dos años precedentes. Este aumento fue sobre todo intenso en el comercio (5,3 por 100) y en banca y seguros (4,6 por 100), lo cual es de destacar si se tiene en cuenta que este último subsector registró en 1971-72 un aumento medio anual de su población activa del 7 por 100. Mientras que el conjunto de la población asalariada creció un 2,6 por 100, en el comercio este incremento fue del 10,3 por 100. La cifra de parados disminuyó en un 17,4 por 100, según la encuesta de población activa, descenso que fue de inferior intensidad que en la agricultura (- 23,5 por 100) y que en la industria (- 27 por 100). Dentro de los servicios, los sectores que experimentaron mayores descensos en las cifras de parados fueron banca y seguros (- 25 por 100) y transportes (- 23,4 por 100), lo que confirma la idea antes expuesta de un mayor crecimiento real en los sectores ligados más directamente a la actividad económica general. Las cifras trimestrales de paro estimado descendieron continuamente a lo largo de 1973, siendo el segundo trimestre el que presentó el mayor descenso absoluto. En los primeros meses de 1974 ha aumentado ligeramente la cifra de parados, pero en cuantía poco relevante.

CUADRO I.10

INDICADORES RELACIONADOS CON EL TURISMO

(Porcentajes de variación de los totales anuales)

CONCEPTOS	1971/1972	1972/1971	1973/1972
1. Extranjeros entrados (a)	11,7	22,4	5,7
2. Españoles entrados procedentes del extranjero (b)	- 0,7	4,9	1,4
3. Viajeros alojados en establecimientos hoteleros y acampamientos	6,6	12,4	8,0
4. Pernoctaciones causadas en establecimientos hoteleros y acampamientos ...	10,1	14,6	6,2

(a) Incluye: Extranjeros provistos de pasaporte, en tránsito por puertos y autorizados por veinticuatro horas.

(b) Junto con la cifra de extranjeros, constituye el total de personas entradas procedentes del extranjero.

FUENTE: Ministerio de Información y Turismo, INE.

En el cuadro I.10 se recoge información sobre los indicadores más directamente descriptivos de la marcha del turismo. Los datos parecen indicar que en 1973 fue menor el ritmo de aumento, tanto en lo que se refiere al nivel de entrada como en lo relativo a utiliza-

ción absoluta y relativa de la capacidad hotelera. Según datos del Ministerio de Comercio, los ingresos totales brutos derivados del turismo crecieron un 17,8 por 100. Este crecimiento, superior al de 1972, contrasta con los relativamente débiles porcentajes de variación experimentados desde el punto de vista real. El aumento de precios ha debido ser muy importante, no correspondiendo a dicho aumento un descenso en la prestación de servicios, puesto que se trata de artículos con una demanda-precio muy inelástica.

En resumen, el sector servicios volvió a aparecer en 1973 como el de fluctuaciones menos intensas dentro del conjunto de la economía. Pero dentro de esta tendencia, confirmada una vez más en 1973, los servicios personales experimentaron un cierto descenso en su tasa de variación. Las presiones inflacionistas fueron particularmente agudas, acelerándose en los primeros meses de 1974 ante el incremento general de costes derivado de la subida registrada por los precios de los combustibles.

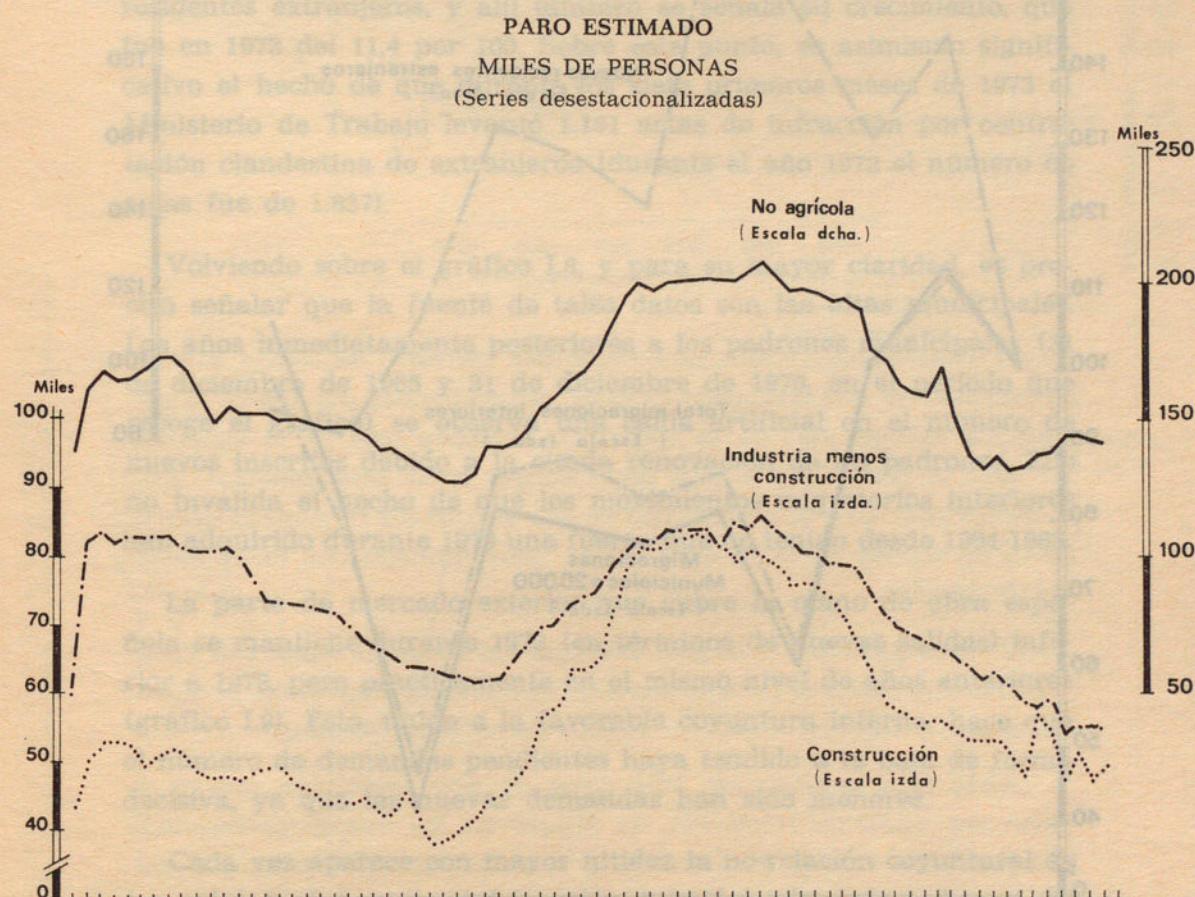
Evolución del empleo

La recuperación observada durante 1972 en los índices de empleo para el total nacional se mantuvo durante 1973. La situación coyuntural estuvo, en términos generales, próxima al pleno empleo, según se deduce de las opiniones empresariales al respecto. Es preciso tener en cuenta, en este orden de cosas, que el mercado de trabajo tiene unos comportamientos que pueden parecer rígidos, a corto plazo, desde el lado de la oferta, pero que no lo son a medio y largo plazo, así pues, hablar de niveles próximos al pleno empleo tiene sentido sólo a corto plazo, ya que la mano de obra potencialmente disponible y no ocupada es a medio plazo importante. Las salidas por emigración exterior se mantienen prácticamente estables a los niveles de años anteriores. La presión de la demanda en el mercado de trabajo queda sintéticamente recogida si se señala que, según la encuesta de población activa, el incremento del número de ocupados fue este año de 1973 del 1,60 por 100, mientras en los años anteriores los porcentajes de incremento fueron del 1,37 por 100 en 1972 y de tan sólo el 0,55 en 1971. La población activa total creció 1,20 por 100 en el 73, mientras que en el año anterior sólo había aumentado un 0,96 por 100. Lo últimamente señalado se traduce en una disminución del paro, siempre según la encuesta de población activa.

A nivel sectorial, la agricultura pierde durante 1973 el 2,42 por 100 de sus ocupados—porcentaje superior al observado en 1972—, mientras que la industria (sin la construcción) crece menos que en 1972 (1,29 por 100 frente a 1,52 por 100); ello se explica en gran parte por la pérdida del 3,31 por 100 que se observa en el número de ocupados en la minería (0,97 por 100 de pérdida en 1972); en los servicios el número de ocupados crece un 4,02 por 100, siendo el crecimiento en comercio y banca mucho mayor que en años anteriores: 5,31 por 100 frente a 3,22 de 1972 y 4,26 del 71.

Las estadísticas de paro estimado concuerdan con lo dicho respecto a la presión de la demanda de trabajo; en este sentido, el gráfico I.7 muestra una caída regular del paro no-agrícola a partir del primer trimestre de 1972, llegándose en el último semestre de 1973 a niveles

GRAFICO I.7

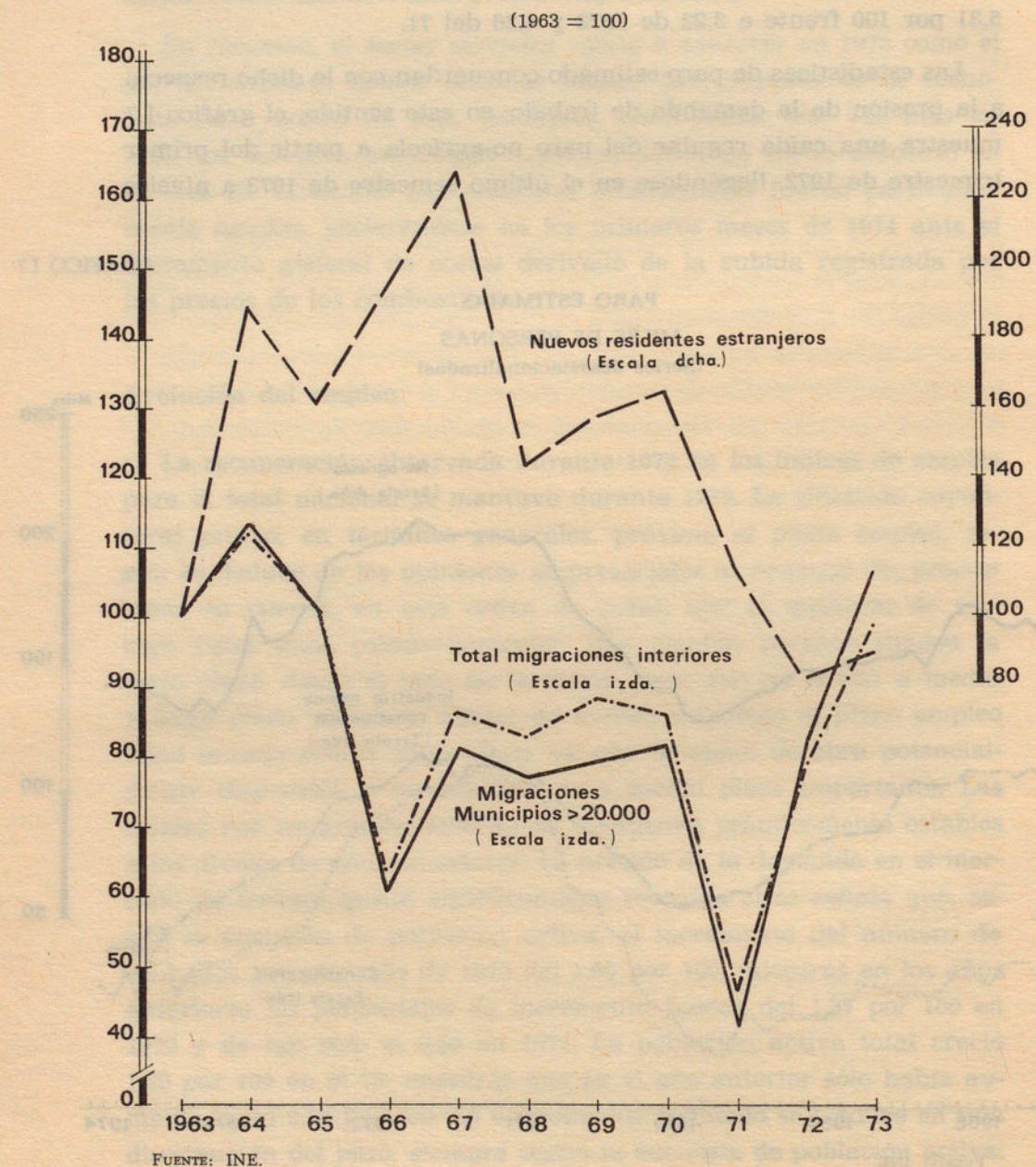


FUENTE: INE.

de empleo no alcanzados desde 1970 (primer semestre). Tanto la construcción como el resto de la industria siguen pautas parecidas, como puede comprobarse en el citado gráfico. Es preciso señalar la recuperación ya indicada en el sector de la construcción que, como

GRAFICO I.8

MIGRACIONES INTERIORES Y RESIDENTES EXTRANJEROS



FUENTE: INE.

se sabe, es el sector «puente» por el que atraviesa una gran parte de las migraciones rurales.

Las migraciones interiores en su comportamiento no hacen sino señalar la favorable coyuntura industrial (junto a la crisis no coyuntural de la agricultura tradicional). El gráfico I.8 recoge el crecimiento de los movimientos migratorios internos (el 27,6 por 100 respecto a 1972) que se convierten en el 31,5 por 100 si se consideran las migraciones hacia municipios mayores de 20.000 habitantes. Es decir, las migraciones siguen siendo hacia zonas preferentemente industriales.

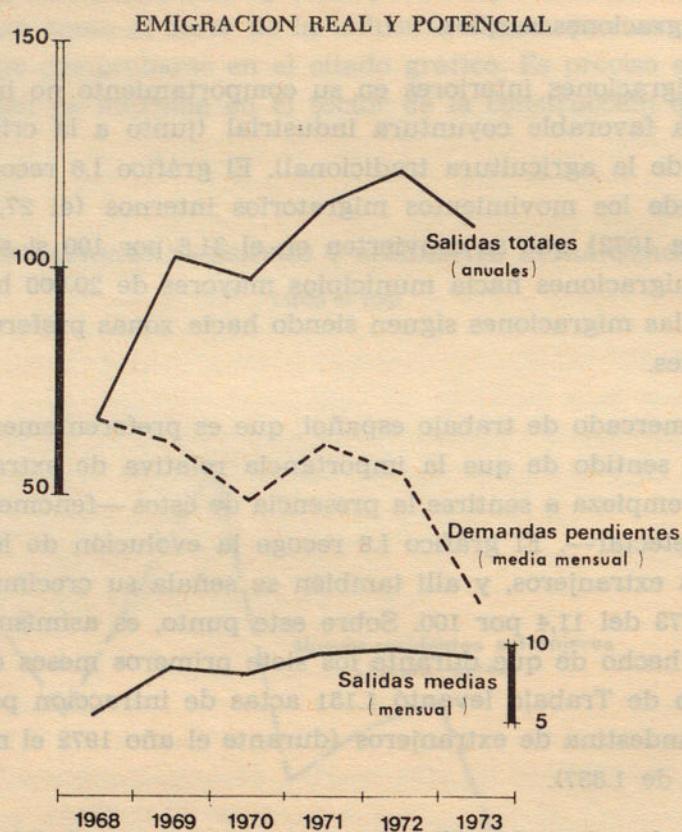
En el mercado de trabajo español, que es preferentemente nacional en el sentido de que la importancia relativa de extranjeros es pequeña, empieza a sentirse la presencia de éstos —fenómeno que es preciso detectar—. El gráfico I.8 recoge la evolución de los nuevos residentes extranjeros, y allí también se señala su crecimiento, que fue en 1973 del 11,4 por 100. Sobre este punto, es asimismo significativo el hecho de que durante los siete primeros meses de 1973 el Ministerio de Trabajo levantó 1.151 actas de infracción por contratación clandestina de extranjeros (durante el año 1972 el número de actas fue de 1.837).

Volviendo sobre el gráfico I.8, y para su mayor claridad, es preciso señalar que la fuente de tales datos son las altas municipales. Los años inmediatamente posteriores a los padrones municipales (31 de diciembre de 1965 y 31 de diciembre de 1970, en el período que recoge el gráfico) se observa una caída artificial en el número de nuevos inscritos debido a la citada renovación de los padrones. Ello no invalida el hecho de que los movimientos migratorios interiores han adquirido durante 1973 una fuerza que no tenían desde 1964-1965.

La parte de mercado exterior que cubre la mano de obra española se mantiene durante 1973 (en términos de nuevas salidas) inferior a 1972, pero prácticamente en el mismo nivel de años anteriores (gráfico I.9). Esto, unido a la favorable coyuntura interna, hace que el número de demandas pendientes haya tendido a la baja de forma decisiva, ya que las nuevas demandas han sido menores.

Cada vez aparece con mayor nitidez la no-relación coyuntural de las salidas al exterior (emigración asistida) con la coyuntura del empleo en el interior. La emigración asistida —que es la estadística-

GRAFICO I.9



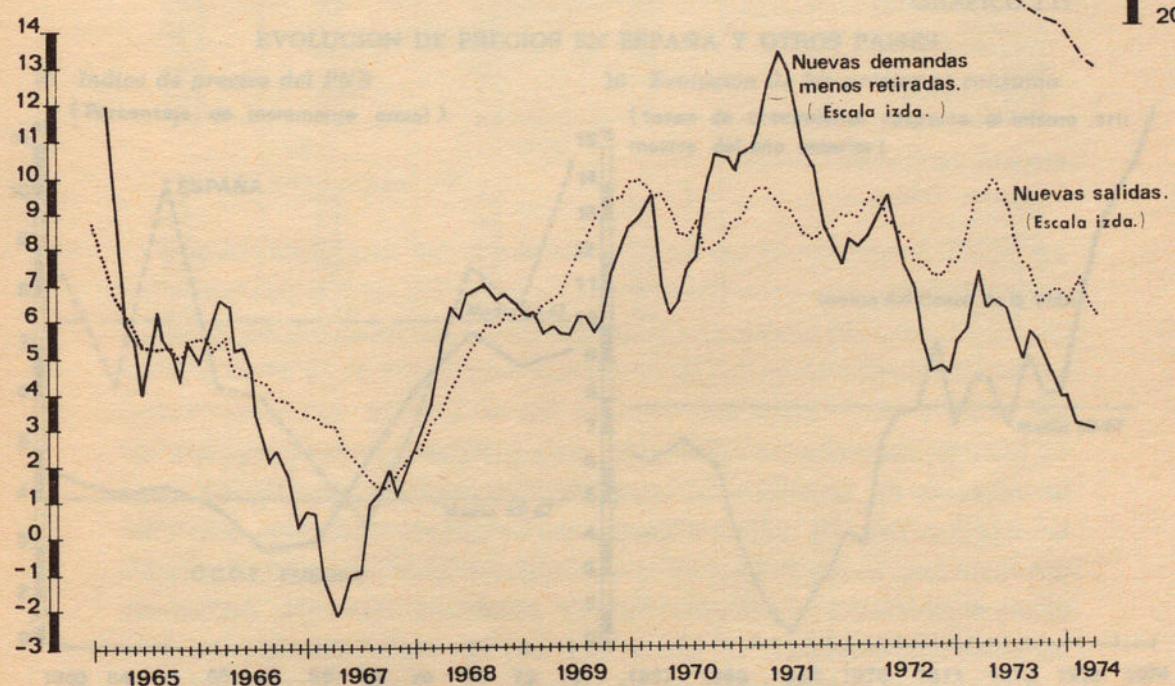
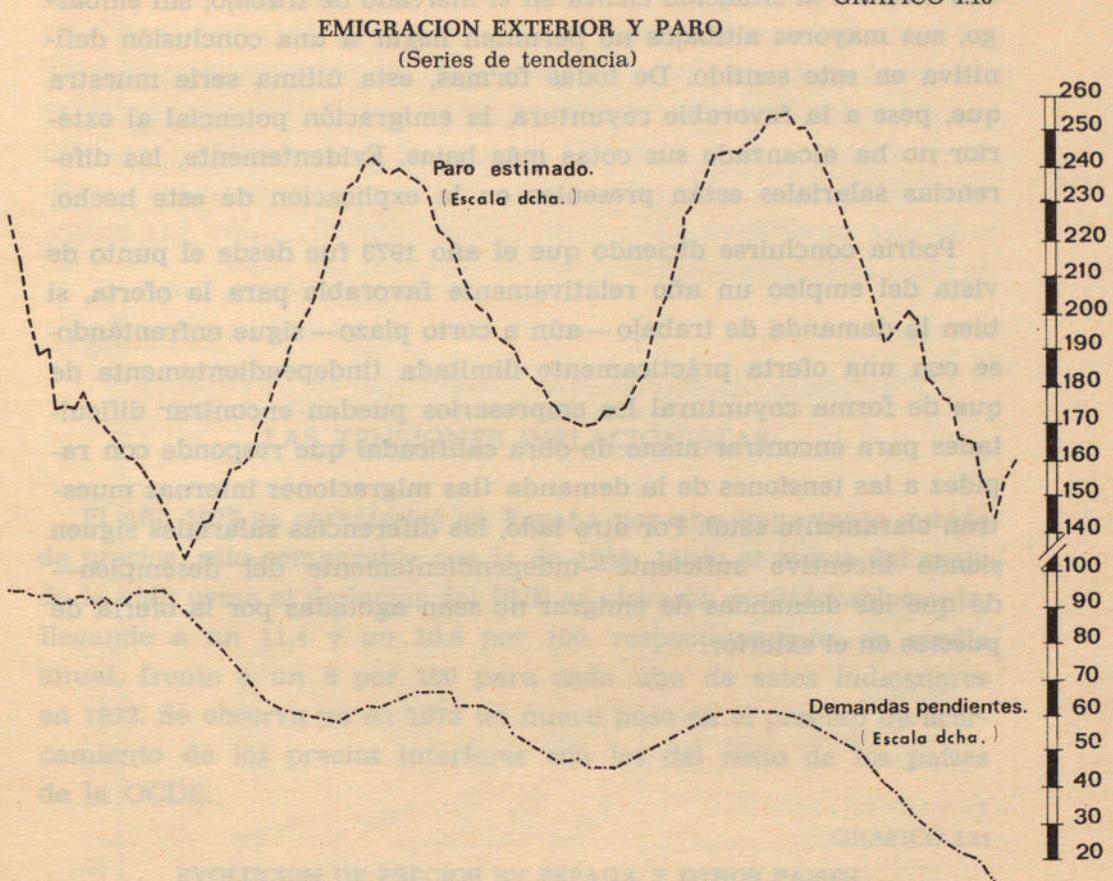
FUENTE: Instituto Nacional de Emigración.

mente controlada—cubre una parte del mercado de oferta interno en función de una demanda externa, dependiendo, por tanto, el número de salidas más de la coyuntura europea que de la española (si bien es cierto que a otro nivel ambas están relacionadas). Esto se comprueba ante el gráfico I.10 en que el número de nuevas salidas tiene (al menos en el último tramo) poca relación con la situación del desempleo.

En dicho gráfico I.10 se han utilizado las series de tendencia (ciclo y tendencia) para el paro estimado, demanda de migración pendiente, salidas y nuevas demandas menos demandas retiradas.

Desde 1965 se observan tres ciclos de alta coyuntura (curva de paro con mínimos relativos), el último de los cuales corresponde precisamente a 1973. La correlación entre la serie de demandas pendientes para emigrar y el paro es bastante clara. La serie de nuevas demandas (menos demandas retiradas) parece anticiparse en algu-

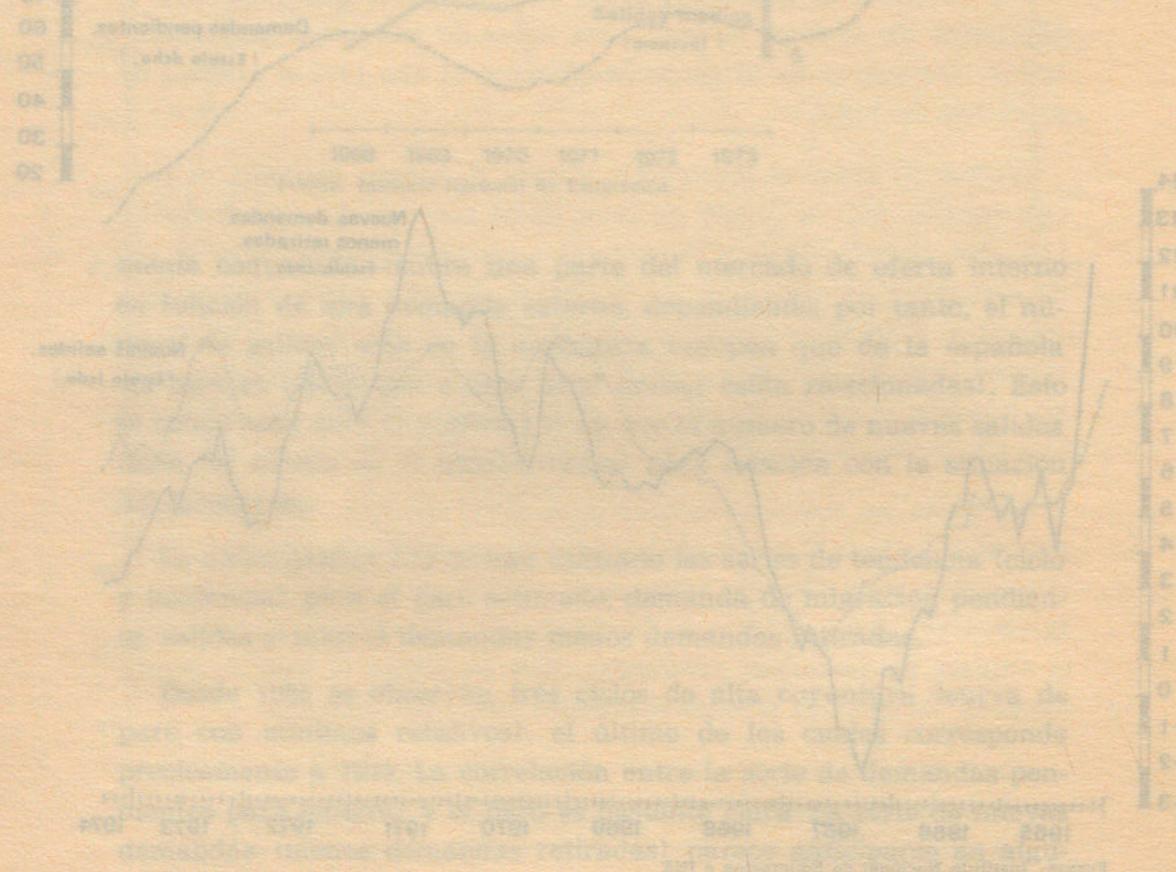
GRAFICO I.10



FUENTE: Instituto Nacional de Emigración e INE.

nos meses a la situación cíclica en el mercado de trabajo; sin embargo, sus mayores altibajos no permiten llegar a una conclusión definitiva en este sentido. De todas formas, esta última serie muestra que, pese a la favorable coyuntura, la emigración potencial al exterior no ha alcanzado sus cotas más bajas. Evidentemente, las diferencias salariales están presentes en la explicación de este hecho.

Podría concluirse diciendo que el año 1973 fue desde el punto de vista del empleo un año relativamente favorable para la oferta, si bien la demanda de trabajo —aún a corto plazo— sigue enfrentándose con una oferta prácticamente ilimitada (independientemente de que de forma coyuntural los empresarios puedan encontrar dificultades para encontrar mano de obra calificada) que responde con rapidez a las tensiones de la demanda (las migraciones internas muestran claramente esto). Por otro lado, las diferencias salariales siguen siendo incentivo suficiente —independientemente del desempleo— de que las demandas de emigrar no sean agotadas por la oferta de puestos en el exterior.

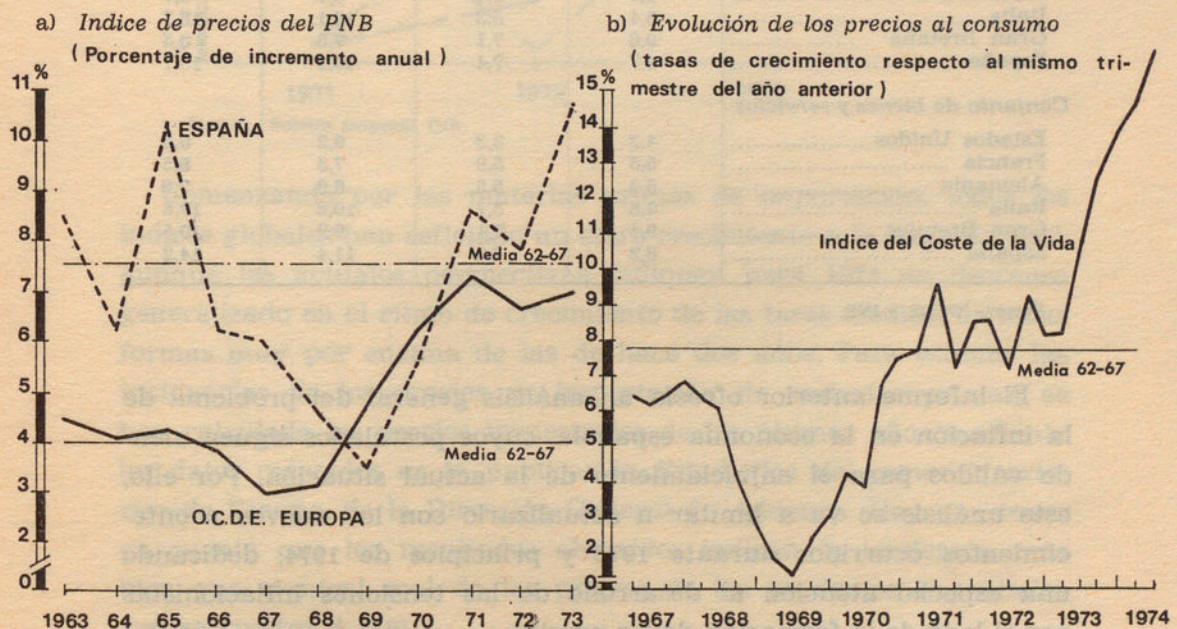


LAS TENSIONES INFLACIONISTAS

El año 1973 se caracterizó en España por una importante subida de precios, sólo comparable con la de 1965; tanto el índice del coste de la vida como el deflactor del PNB se elevaron considerablemente, llegando a un 11,4 y un 10,6 por 100, respectivamente, en media anual, frente a un 8 por 100 para cada uno de estos indicadores en 1972. Se observa ya en 1973 un nuevo paso en el proceso de acercamiento de los precios interiores con los del resto de los países de la OCDE.

GRAFICO I.11

EVOLUCION DE PRECIOS EN ESPAÑA Y OTROS PAISES



FUENTE: *Índice del coste de la vida y Contabilidad Nacional del INE. Cuentas nacionales OCDE.*

A nivel del conjunto de los países industrializados occidentales, se constata a partir de los últimos meses de 1971 un cambio de tendencia en la evolución de los precios de productos alimenticios, convirtiéndose éstos en un factor cada vez más fundamental a la hora de explicar las subidas del conjunto de los precios. Durante 1973 esta tendencia se mantiene, a pesa de que los componentes no alimenticios experimentan un salto considerable. El cuadro I.11 ilustra lo dicho suficientemente.

CUADRO I.11

INFLUENCIA DEL COMPONENTE ALIMENTICIO EN LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS AL CONSUMO EN DIFERENTES PAISES

(Porcentajes de incremento anual)

	RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			Dic. 1973 — Dic. 1972
	1971	1972	1973	
<i>Alimentos:</i>				
Estados Unidos	3,0	4,4	14,5	20,1
Francia	6,4	7,0	9,5	10,6
Alemania	3,8	5,7	7,6	5,8
Italia	4,0	6,3	12,0	12,3
Gran Bretaña	9,2	7,1	11,5	13,6
España	7,8	9,1	12,7	15,8
<i>Excluidos los alimentos:</i>				
Estados Unidos	4,6	3,1	3,9	5,7
Francia	5,0	5,0	5,9	7,0
Alemania	6,0	5,4	6,7	8,7
Italia	5,4	5,3	10,1	18,7
Gran Bretaña	9,6	7,1	7,5	8,5
España	8,7	7,4	10,1	13,1
<i>Conjunto de bienes y servicios:</i>				
Estados Unidos	4,3	3,3	6,2	8,8
Francia	5,5	5,9	7,3	8,5
Alemania	5,3	5,5	6,9	7,8
Italia	4,8	5,7	10,8	12,5
Gran Bretaña	9,4	7,1	9,2	10,5
España	8,2	8,3	11,4	14,2

FUENTE: OCDE e INE.

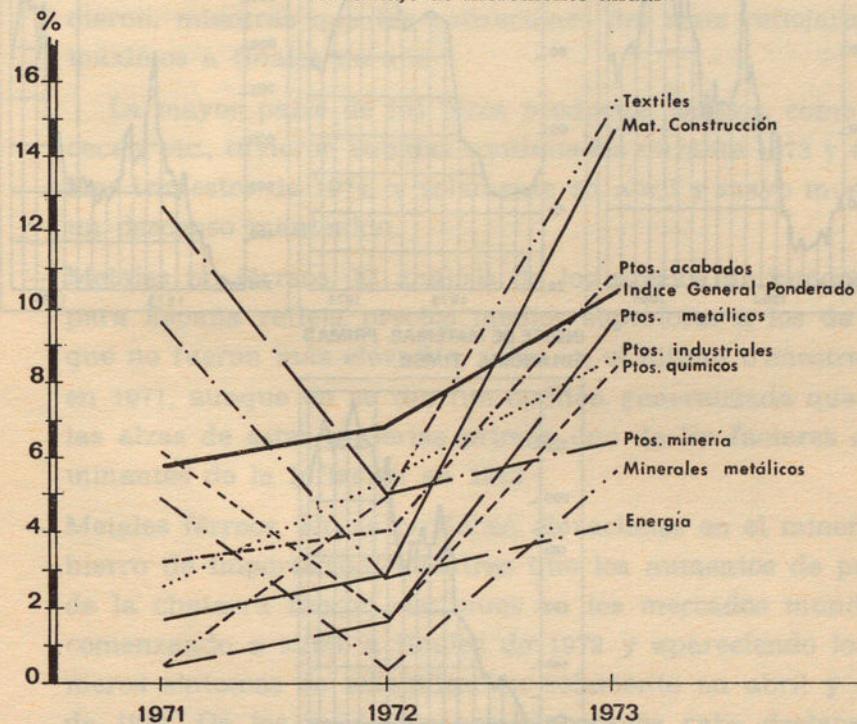
El informe anterior ofrecía un análisis general del problema de la inflación en la economía española, cuyos postulados siguen siendo válidos para el enjuiciamiento de la actual situación. Por ello, este análisis se va a limitar a actualizarlo con los nuevos acontecimientos ocurridos durante 1973 y principios de 1974, dedicando una especial atención al desarrollo de las tensiones inflacionistas por el lado de la formación de los precios.

Las fuertes tasas de incremento de los precios industriales requieren, para su mejor comprensión, un análisis de los distintos componentes que entra en la formación de los mismos, dada la fuerte influencia que ellos tienen en el proceso inflacionista.

GRAFICO I.12

INDICES DE PRECIOS AL POR MAYOR

Porcentaje de incremento anual



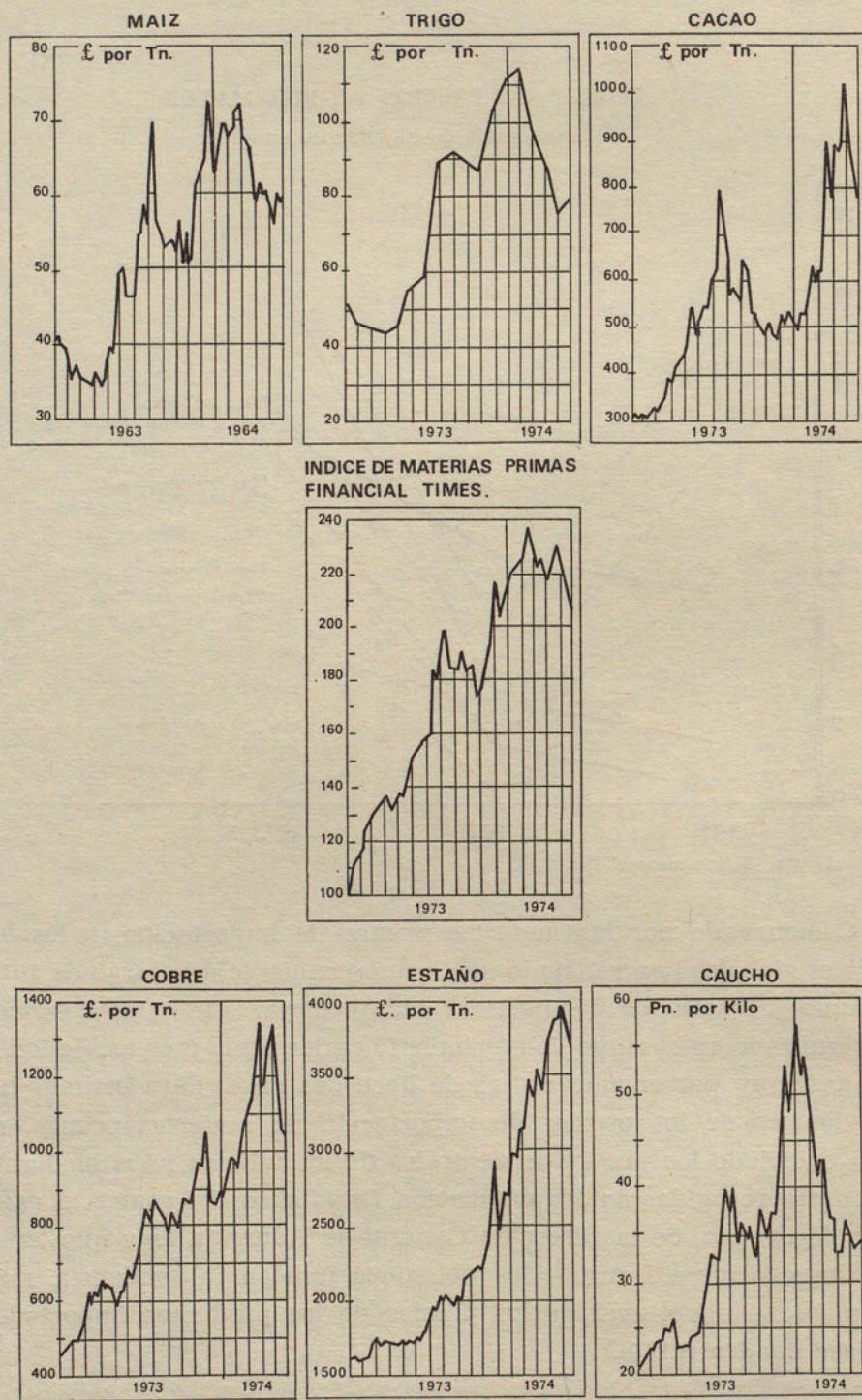
FUENTE: Boletín mensual INE.

Comenzando por las materias primas de importación, todos los índices globales han reflejado un claro crecimiento a lo largo de 1973, aunque las actuales perspectivas indiquen para 1974 un descenso generalizado en el ritmo de crecimiento de las tasas medias, de todas formas muy por encima de las de hace dos años. Para estimar las incidencias de los precios de importación de materias primas, se han calculado los precios trimestrales de los últimos años mediante los datos recogidos en la publicación *Estadística del comercio exterior de España*, de la Dirección General de Aduanas. Hay que tener en cuenta que los resultados obtenidos indican la tendencia más bien que el nivel real de los precios de los productos importados (véase cuadro A.II.9).

GRAFICO I.13

COTIZACION DE ALGUNAS MATERIAS PRIMAS EN EL MERCADO INTERNACIONAL

(1967 = 100)



FUENTE: *Financial Times* y otros.

Dentro de las materias primas de importación, cabe distinguir cuatro grandes grupos:

- Productos agrícolas. Los dos principales productos agrícolas de importación, por su importancia en valor —soja y maíz—, han tenido fuertes subidas medias durante el año 1973, aunque sus cotizaciones han tenido diferentes variaciones. Los precios de la soja tuvieron su máximo en agosto y posteriormente descendieron, mientras que las cotizaciones del maíz reflejaron sus máximos a finales de año.
- La mayor parte de los otros productos básicos, como café, cacao, etc., tuvieron subidas continuadas durante 1973 y el primer trimestre de 1974, y solamente en abril y mayo muestran un descenso mantenido.
- Metales no ferreos. El análisis de los precios de importación para España refleja precios medios superiores a los de 1972, que no fueron más elevados, salvo en el último trimestre, que en 1971, aunque en su día fue opinión generalizada que eran las alzas de estas materias primas uno de los factores determinantes de la inflación en 1972.
- Metales ferreos. No se producen elevaciones en el mineral de hierro de importación, mientras que los aumentos de precios de la chatarra fueron continuos en los mercados mundiales, comenzando a subir a finales de 1972 y apareciendo los primeros síntomas de estabilización solamente en abril y mayo de 1974. De los productos semielaborados cabe destacar los aumentos experimentados por chapa y laminado.
- Crudos de petróleo. Uno de los factores determinantes de la crisis económica actual ha sido la elevación de los precios de este grupo; sin embargo, en España, su incidencia fue relativamente pequeña en 1973, planteando fundamentalmente problemas de abastecimiento de productos derivados del petróleo que incidieron en el aumento de los precios de plásticos, fertilizantes, fibras, etc.

Es ya en 1974 cuando se constata la incidencia fundamental de las elevaciones de los precios de los crudos, que se traslada a los precios interiores en dos etapas: la primera, en enero, y la segunda, en marzo. Su incidencia fue inmediata en el alza de los precios, y

explican posiblemente, en buena medida, las elevaciones generales de precios durante el primer semestre de 1974, aunque debe destacarse que el incremento del coste de la vida en el primer semestre de 1974 ha sido escasamente superior al del mismo período de 1973 y ligeramente inferior al del segundo semestre de dicho año.

Junto a estos consumos intermedios, los sueldos y salarios, las cotizaciones sociales y los beneficios empresariales son los componentes principales del precio. En este informe, al igual que en el del año pasado, se ha optado por analizar cada uno de estos componentes de forma separada, por lo que aquí sólo se citarán, a modo de resumen, los aspectos más destacables de los mismos.

CUADRO I.12

IMPORTACIONES DE ACEITES CRUDOS
DE PETROLEO

AÑOS (Trimestres)	Cantidad (Tn.)	Valor (Miles de pesetas)	Precio
1971	35.131.689	46.461.365	1,32
1972	38.768.717	52.320.634	1,35
1973	41.356.024	61.845.251	1,50
I	9.842.664	13.030.324	1,32
II	10.238.175	13.927.791	1,36
III	11.274.758	16.252.262	1,44
IV	10.000.427	18.634.874	1,86
1974:			
I	9.392.556	30.150.157	3,21
II	12.309.901	59.178.226	4,81

FUENTE: Dirección General de Aduanas. Ministerio de Hacienda.

Por lo que se refiere a las cotizaciones sociales, que crecieron un 30,5 por 100 en 1972, se estima que pueden haber crecido alrededor del 25 por 100 en 1973, aunque este extremo no se podrá confirmar hasta disponer de cifras definitivas. Tan excepcionales crecimientos son el resultado de la aplicación de la nueva ley de la seguridad social de junio de 1972 y de las anuales revisiones de bases y tipos. El análisis de la evolución de las cotizaciones requiere una especial atención en relación con el estudio del proceso inflacionista, ya que se estima suponen entre el 20 y el 25 por 100 del total de los salarios totales de los adscritos al sistema de seguridad social (véase cuadro II.26).

También los beneficios, otro importante componente del precio, han tenido sustanciales incrementos en 1973, y ello teniendo en cuen-

ta que la comparación se realiza respecto a un año, el 1972, considerado excelente por los propios empresarios. Anteriormente se ha señalado que los salarios monetarios experimentaron un fuerte crecimiento (los salarios se analizan en el capítulo II).

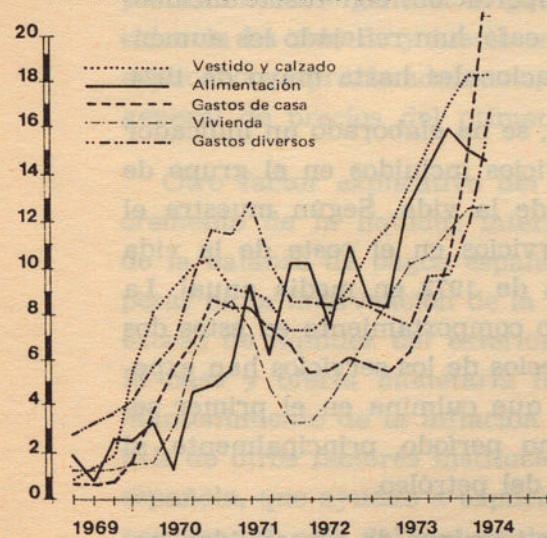
Este conjunto de factores que determinan la composición del VAB industrial explica que, por el lado de la oferta y para los productos industriales, los consumos intermedios han sido el componente más dinámico, exceptuados los beneficios empresariales y el de mayor peso, lo cual se refleja en el alza de los precios industriales.

Respecto a los precios de consumo, es preciso señalar que los precios de los productos alimenticios mantienen durante 1973 un crecimiento cada vez más elevado a lo largo de casi todo el año, observándose un ligero descenso en los últimos meses.

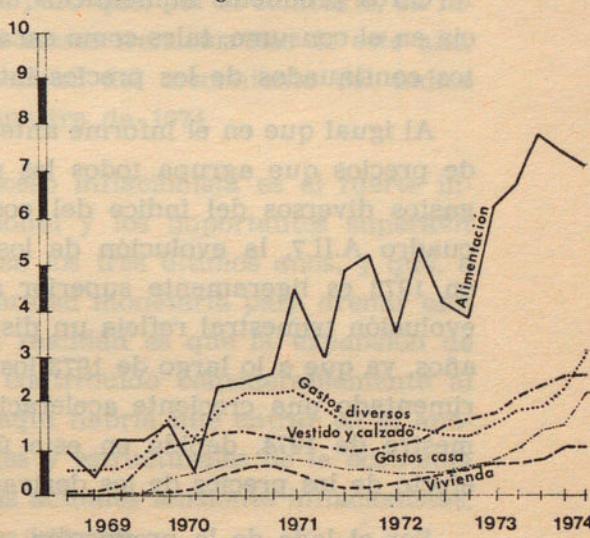
GRAFICO I.14

EVOLUCION TRIMESTRAL DEL COSTE DE LA VIDA

- a) *Porcentajes del incremento respecto al mismo trimestre del año anterior.*



- b) *Contribución de cada grupo al incremento del índice general.*



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

El gráfico I.14 b) refleja la influencia determinante del grupo de alimentación, habiéndose observado una elevación mayor tan sólo en el grupo de vestido y calzado (gráfico I.14 a)).

La contribución del grupo de alimentación a la variación del índice general del coste de la vida fue en 1973 (53,7 por 100) análoga

a la de 1972 (53,5 por 100). La diferencia principal en el comportamiento de este grupo en 1973 con respecto a los años 1971 y 1972 consiste en que los aumentos estuvieron concentrados en 1971, principalmente, en las carnes; en 1972, en carnes, pescados, leche, aceite y vino, y en 1973, por el contrario, las menores subidas se producen en carnes, charcutería y leche (véase cuadro A.II.6). El pescado, vino y aceite mantienen subidas continuadas en este período.

Respecto a la moderada subida de los precios de la carne en 1973, parece que se debe a que la oferta interior se ha visto incrementada por las altas tasas de sacrificio de ganado (aumento del 20 y 30 por 100 en bovino y porcino, respectivamente). Estos incrementos en el número de reses sacrificadas han sido provocados por el aumento de los costes. La floja otoñada y el incremento de los precios de los piensos compuestos han hecho que muchos ganaderos se desprendiesen de las reses al no poder repercutir estos aumentos de costes sobre los precios. Todo ello ha producido una descapitalización de la ganadería que manifestará sus efectos en este año 1974 y siguientes.

Otros productos alimenticios de importación, con fuerte incidencia en el consumo, tales como cacao y café, han reflejado los aumentos continuados de los precios internacionales hasta mayo de 1974.

Al igual que en el informe anterior, se ha elaborado un indicador de precios que agrupa todos los servicios incluidos en el grupo de gastos diversos del índice del coste de la vida. Según muestra el cuadro A.II.7, la evolución de los servicios en el coste de la vida en 1973 es ligeramente superior a la de 1972 en media anual. La evolución trimestral refleja un distinto comportamiento en estos dos años, ya que a lo largo de 1973 los precios de los servicios han experimentado una creciente aceleración, que culmina en el primer semestre de 1974, debida en este último período, principalmente, al efecto de los precios de los derivados del petróleo.

Por el lado de la producción, y en términos de contabilidad nacional, el índice de precios implícito del sector servicios es el de 111,6 en 1973, superior al de 1972, que fue de 109, manteniéndose en 1973 por encima del índice general de precios de la economía. Se señala que la aportación del subsector comercio ha sido inferior a la del resto de los servicios.

El análisis esquemático realizado en los párrafos anteriores, en relación a la formación de los precios, tanto del lado de la oferta

como del consumo, explica sólo en parte la aceleración del proceso inflacionista a partir de abril de 1973 y durante el primer semestre de 1974, pero no explica en su totalidad las tensiones inflacionistas hoy existentes en la economía española, ya que es necesario tener en cuenta además otros factores, desencadenantes o coadyuvantes.

Ya en el informe anterior se apuntó los distintos mecanismos por los que se producía el fenómeno de la inflación, importado en la economía española, de los que aquí solamente hemos mencionado el impacto alcista sobre los precios interiores de las materias primas y productos básicos de importación, pero hay que tener en cuenta, para completar el análisis de la inflación importada, aunque de difícil cuantificación: la tendencia a la igualación de los precios interiores de algunos bienes y servicios a los más elevados del mercado internacional, en situación de inflación generalizada. En todo caso, puede estimarse que la inflación importada incidió en escasa medida a lo largo de 1973, aunque fue superior a la de 1972 en determinados productos agrarios e industriales, explicando de dos a tres puntos el índice general de precios, pero que, por el contrario, su incidencia ha sido muy fuerte en los meses transcurridos de este año, explicando, aproximadamente, la mitad del crecimiento del índice general de precios del primer semestre de 1974.

Otro factor explicativo del proceso inflacionista es el fuerte incremento de la liquidez internacional y los importantes superávit de la balanza de pagos española en los tres últimos años, y que, a pesar de la intervención de la autoridad monetaria para drenar este exceso de liquidez del exterior, la realidad es que la expansión de la base y oferta monetaria han contribuido considerablemente al mantenimiento de la inflación. Y aquí habría que entrar en el análisis de otros factores institucionales y estructurales de la economía española, que ayudan a explicar las actuales tensiones inflacionistas, pero que se sale del ámbito de este informe.

En resumen, pueden explicarse las actuales tensiones inflacionistas por fuertes desequilibrios entre oferta y demanda de productos importantes para el consumo; la existencia de una presión de costes de producción debido a alzas de precios de materias primas, aumento de costes salariales y beneficios, y por reforma de la seguridad social, y una política económica a corto plazo, limitada por factores institucionales y estructurales de la economía española.

II. DISTRIBUCION DE LA RENTA

INTRODUCCION

Del acuerdo con lo expuesto en los primeros párrafos de este informe, siempre decimos que en 1972 se ha mantenido la tasa ascendente del crecimiento, siendo los incrementos de precios y el menor déficit las factores más influyentes en la distribución de la renta. Todo ello se ha reflejado en más elevadas tasas de crecimiento de los rendimientos nominales que el año anterior creció del 10,7 por 100, siendo la media del diciembre 1969-72 de tan sólo un 14,3 por 100. Sin embargo, en valores constantes, los incrementos nominales en 1972 fueron inferiores a los de 1970.

Según se desprende de los números A.II.10 y A.II.13, existe una ligera predominio en el crecimiento de los rendimientos nominales comparados con la tasa nominal y, en consecuencia, se ha mantenido en 1972 respecto a 1970, la orientación de la distribución familiar de la renta.

La mayor estabilidad, como consecuencia de los fuertes crecimientos en el empleo y los salarios, implica en 1972 un incremento de la renta que solo consideremos el fuerte crecimiento observado en 1970 en este mismo magnitud, del 10,3 por 100, sobre todo vinculado

al empleo.

INTRODUCCION

De acuerdo con lo expuesto en las primeras páginas de este informe, puede decirse que en 1973 se ha mantenido la fase ascendente del ciclo, siendo los incrementos de precios y el sector público los factores más influyentes en la distribución de la renta. Todo ello se ha reflejado en unas elevadas tasas de crecimiento de las rentas en términos monetarios; así, la renta nacional creció un 19,7 por 100, siendo la media del decenio 1963-73 de tan sólo un 14,2 por 100. Sin embargo, en valores constantes, los incrementos logrados en 1973 fueron inferiores a los de 1972.

Según se desprende de los cuadros A.II.10 y A.II.11, existió una relativa uniformidad en el crecimiento de las tasas de los distintos componentes de la renta nacional y, en consecuencia, se ha mantenido en 1973 respecto a 1972, la estructura de la distribución funcional de la renta.

La masa salarial, como consecuencia de los fuertes crecimientos del empleo y los salarios, alcanzó en 1973 un incremento del 20 por 100, que sólo considerando el fuerte crecimiento alcanzado en 1972 por esta misma magnitud, un 19,3 por 100, adquiere su verdadera importancia.

CUADRO II
INCREMENTOS SALARIALES DE LOS SALARIOS
EN EL SECTOR INDUSTRIAL ESPAÑOL

LOS SALARIOS

Algunos de los indicadores utilizados en el apartado referido a la producción y el empleo nos muestran cómo la recuperación industrial iniciada en 1971 se hizo sentir en el mercado laboral con cierto retraso, desfase por otra parte completamente normal. En el primer semestre de 1974, en que tal expansión económica está reduciendo sus ritmos de crecimiento, las estadísticas de paro no agrícola y demandas de emigración, aún no recogen claramente la nueva situación.

La situación de 1973 que, por el lado de la demanda, tiene una clara explicitación en las encuestas de Expectativas de Inversión y Opiniones Empresariales del Ministerio de Industria, ha supuesto unas fuertes alzas salariales que vienen analizadas tanto en este epígrafe como en el anexo I.

La elevación del salario mínimo del 1 de abril de 1973 supuso un incremento del 19,2 por 100, siendo el mayor crecimiento anual desde 1963. Sin embargo, se debe señalar (véase cuadro II.1) que durante el período 1963-73 el salario mínimo ha crecido a un menor ritmo que la renta personal disponible per cápita. Se observa, no obstante, que en los últimos años se va reduciendo este desfase.

El cuadro II.2 recoge los incrementos salariales registrados por los convenios colectivos y la encuesta de salarios del INE.

Las diferencias entre unos y otros incrementos pueden explicarse, sólo en parte, porque el índice de salarios/hora que proporciona la encuesta de salarios, como ya se dice en otra parte de este Informe, recoge también las subidas salariales debidas a los cambios en la

CUADRO II.1

**INDICES DE SALARIO MINIMO Y DE
RENTA PERSONAL DISPONIBLE PER
CAPITA**

AÑOS	Renta personal disponible per cápita (Base 1962)	Salario mínimo (Base: 1-1-1963)
1962-3	100,0	100,0
1963-4	120,0	100,0
1964-5	132,7	100,0
1965-6	156,9	140,0
1966-7	178,0	160,0
1967-8	192,0	170,0
1968-9	208,8	170,0
1969-70	227,9	200,0
1970-1	252,7	226,7
1971-2	283,7	260,0
1972-3	328,0	310,0

FUENTE: Contabilidad Nacional, INE. Anuario Estadístico, BOE.

estructura profesional, a los trasvases intersectoriales de asalariados y a las variaciones en el número de horas extraordinarias trabajadas, lo que hace que los incrementos salariales de la encuesta de salarios hayan de ser mayores que los obtenidos en base a convenios colectivos, que al menos no sufren la influencia de las dos primeras variables anteriormente ennumeradas: calificación profesional y trasvases de asalariados.

CUADRO II.2

**INDICES DE SALARIOS EN BASE A LA INFORMACION DE CONVENIOS
COLECTIVOS Y DE LA ENCUESTA DE SALARIOS**

AÑOS	CONVENIOS COLECTIVOS		ENCUESTA DE SALARIOS	
	Indice	Incremento porcentual	Indice	Incremento porcentual
1969	100,0	—	100,0	—
1970	110,7	10,7	114,1	14,1
1971	121,1	9,4	130,2	14,1
1972	135,4	11,8	152,5	17,1
1973	150,8	11,4	182,5	19,7

FUENTE: Estadística de Salarios del INE y Convenios Colectivos.

Si se consideran las rentas salariales netas —es decir, después de deducir el impuesto sobre el trabajo personal y las cotizaciones a la seguridad social, y de añadir las prestaciones sociales (económica y sanitarias) que perciben los asalariados—, su porcentaje de participación en la renta nacional, en 1973, queda prácticamente al mismo nivel que en 1972 (véase cuadro II.3).

CUADRO II.3

**PARTICIPACION DE LAS RENTAS SALARIALES NETAS
EN LA RENTA NACIONAL**

a) Millones de pesetas

	1970	1971	1972	1973 (*)
Remuneración de los asalariados	1.117.959,5	1.290.918,7	1.540.066,0	1.848.079,2
Menos: Contribuciones a la seguridad social	163.703,3	201.158,2	262.495,8	314.995,0
Menos: Impuestos sobre Rendimiento del Trabajo Personal	21.811,2	28.370,6	35.683,2	51.100,0
Más: Prestaciones de la seguridad social (1)	156.573,8	201.153,9	252.256,4	304.043,1
— Económicas (2)	108.606,8	143.271,5	172.603,0	206.364,1
— Sanitarias (3)	47.967,0	57.882,4	79.653,4	97.679,0
TOTAL rentas netas de los asalariados (1) ...	1.089.018,8	1.262.543,8	1.494.143,4	1.786.027,3

(*) Provisional.

(1) Prestaciones de los regímenes general y especiales.

(2) Incluye las pensiones que no son ingresos de los asalariados.

(3) Incluye retribuciones al personal sanitario, gastos de farmacia y otros gastos sanitarios.

b) Porcentajes respecto a la Renta Nacional

	1970	1971	1972	1973 (*)
Remuneración de los asalariados	58,61	59,75	60,41	60,59
Menos: Contribuciones a la seguridad social	8,58	9,31	10,30	10,33
Menos: Impuestos sobre Rendimiento del Trabajo Personal	1,14	1,31	1,40	1,68
Más: Prestaciones de la seguridad social (1)	8,21	9,31	9,90	9,97
TOTAL rentas netas de los asalariados (1) ...	57,09	58,44	58,61	58,56

c) Porcentaje sobre el año anterior

	1971/70	1972/71	1973/72
Remuneración de los asalariados	15,5	19,3	20,0
Menos: Contribuciones a la seguridad social	22,9	30,5	20,0
Menos: Impuestos sobre Rendimiento del Trabajo Personal	30,1	25,9	43,2
Más: Prestaciones de la seguridad social (1)	28,5	25,4	20,5
— Económicas	31,9	20,5	19,6
— Sanitarias	20,7	37,6	22,6
TOTAL rentas netas de los asalariados (1) ...	15,9	18,3	19,5

(*) Provisional.

(1) Prestaciones de los regímenes general y especiales.

FUENTES: Contabilidad Nacional de España, INE; Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo; Cuentas de las Administraciones Públicas; Ministerio de Hacienda.

Sin embargo, la participación de los sueldos y salario en la renta nacional representó en 1973 un 50,3 por 100, porcentaje que no ha superado todavía al alcanzado en 1966 (51,3 por 100) (véase cuadro A.II.11).

Una parte del incremento de la masa salarial se explica por el aumento del número de asalariados a ritmos superiores a los del resto de la población activa; en el cuadro A.II.13 se ofrece también una estimación de la masa salarial por sectores para 1971, 1972 y 1973.

Asimismo, se ha incluido en el anexo I un análisis detallado de la contribución de los sectores productivos y la cualificación profesional de los trabajadores al incremento del salario medio.

CUADRO II.4

SALARIOS POR PERSONA

(Porcentajes respecto al año anterior)

SECTORES	1972		1973	
	Pesetas corrientes	Pesetas constantes	Pesetas corrientes	Pesetas constantes
1. PRIMARIO	12,32	3,61	19,13	6,56
1.1 Agricultura	12,30	3,60	19,20	6,62
1.2 Pesca	12,60	3,87	16,40	4,11
2. SECUNDARIO	15,08	6,18	17,19	4,82
2.1 Extractivas	16,45	7,38	14,12	2,88
2.2 Alimentación, bebidas y tabaco	12,12	3,41	14,01	1,98
2.3 Textiles, confección y cuero	13,54	4,70	13,94	1,92
2.4 Fabricación de papel, artículos de papel, imprenta y editoriales	14,83	5,81	17,13	4,77
2.5 Químicas, caucho, derivados petróleo y carbón, minerales no metálicos	12,45	3,69	19,44	6,84
2.6 Metálicas	16,49	7,47	17,61	5,19
2.7 Construcción y obras públicas	15,48	6,55	19,73	7,09
2.8 Electricidad, agua y gas	18,74	9,50	12,99	1,06
2.9 Industria de la madera y el corcho y muebles y otras industrias fabriles	14,53	5,63	16,32	4,04
3. TERCIARIO	13,74	4,89	15,81	3,59
3.1 Comercio	15,07	6,18	16,04	3,79
3.2 Transporte y comunicaciones	12,90	4,15	16,00	3,76
3.3 Banca y seguros	12,26	3,60	17,55	5,15
3.4 Otros servicios	14,00	5,17	15,90	3,67
TOTALES	14,73	5,81	17,01	4,66

Nota.—Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.
FUENTE: Elaborado en base al cuadro 11 del anexo II.

El cuadro II.4 adjunto recoge los salarios por persona y sectores. En términos globales, el salario por persona deflactado tiene durante 1973 un incremento menor que en el año anterior, y ello, pese a que en el sector primario, especialmente en la agricultura, el incremento fue sensiblemente más fuerte. Los otros dos sectores ofrecen incrementos notablemente menores a los de 1972, aunque por encima de los incrementos que se observaron en el año 71. Es preciso señalar que el sector FAO había tenido en los dos años anteriores, incrementos salariales muy por debajo de la media general.

Dentro de la industria es preciso señalar dos excepciones a la caída general del incremento salarial: construcción y obras públicas y el sector de químicas, caucho, derivados del petróleo y carbón y minerales no metálicos.

Es de destacar dentro del secundario el comportamiento del sector electricidad, agua y gas, cuya limitada tasa de aumento en 1973 puede explicarse en función de las altas cotas alcanzadas en 1971 y 1972.

Dentro de los servicios, solamente en banca y seguros suben los salarios por persona más que lo hicieron en 1972. Hay que tener en cuenta a este respecto que en el año 72 en este sector los salarios por persona crecieron menos que la media del terciario.

Así pues, en el año 1973, la relativamente acusada presión de la demanda en el mercado de trabajo no se refleja en un incremento tan importante en el salario real, probablemente a causa de que los incrementos de precios drenaron los apreciables aumentos salariales a lo largo del año.

LAS RENTAS NO SALARIALES

Durante 1973 se han seguido manteniendo los factores que en el año anterior habían contribuido poderosamente al aumento de las rentas, es decir, el crecimiento de la demanda y los incrementos de precios. El crecimiento de los salarios monetarios —base de la expansión del consumo— ha supuesto elevaciones en los costes, pero ello no ha impedido el que los beneficios empresariales hayan crecido considerablemente.

Aunque no es muy abundante la información disponible, se ha intentando superar las limitaciones existentes como queda de manifiesto en el análisis que sigue sobre la evolución de las rentas no salariales en la industria manufacturera y en la construcción, sectores formados en su mayor parte por empresas constituidas en sociedades. A continuación se recoge la evolución, durante 1973, de las rentas no salariales de aquellos sectores en los que predominan los empresarios individuales. En estos dos casos las rentas no salariales se estudian mediante la renta bruta de explotación, que es el saldo resultante de deducir la masa de salarios del valor añadido bruto. Por último se estudian en un apartado específico la evolución de los beneficios, amortizaciones y rentas de las principales empresas de diferentes sectores económicos.

Si se empieza por comparar el coste salarial unitario (1), y los precios —calculados a partir de datos de la contabilidad nacional— para la industria manufacturera y la construcción en los últimos

(1) Se entiende por coste salarial unitario los salarios pagados por cada unidad producida. Se calcula como cociente entre la masa salarial y el volumen de producción a precios constantes. Este coste salarial unitario resulta directamente comparable con el precio que no es sino el ingreso por unidad producida.

COSTE SALARIAL UNITARIO Y PRECIOS EN LA INDUSTRIA

(Porcentaje de incremento anual)

SECTORES	1969		1970		1971		1972 (1)		1973 (1)		PORCENTAJE MEDIO ANUAL 1973/1963	
	Precios	Coste salarial unitario	Precios	Coste salarial unitario	Precios	Coste salarial unitario	Precios	Coste salarial unitario	Precios	Coste salarial unitario		
Manufactureras (2)	2,8	5,5	5,0	10,5	4,8	9,5	6,2	4,3	8,5	4,2	4,4	6,7
Construcción	5,4	2,2	7,0	10,9	7,9	11,8	7,9	8,8	13,5	16,2	6,7	10,3

(1) Datos provisionales.

(2) Incluye electricidad, agua y gas.

FUENTE: Contabilidad Nacional y Estadística de Salarios, INE.

años, parece deducirse, que en lo que respecta a la industria manufacturera (ver cuadro II-5), los precios han experimentado un crecimiento superior al coste salarial unitario durante los años 1972 y 1973; crecimiento que es superior al porcentaje medio de la década 63-73, en la que, por otra parte, el coste salarial unitario crece a mayor ritmo que los precios. Esta situación ocasiona un notable crecimiento—supuesta una evolución normal en el coste de los productos intermedios—de la renta bruta de explotación de la industria durante los dos últimos años, como puede apreciarse en el cuadro II-6.

Para la construcción las tasas siguen una evolución distinta, pues si bien al principio del período aquí recogido los precios superan a los costes salariales unitarios, no es ésta la situación en los últimos años donde éstos quedan por encima de aquéllos. A pesar de todo—y debido, quizás, a que las diferencias no son excesivas y a que las subidas del coste salarial se explican por la baja base de partida—, la renta bruta de explotación para la construcción (ver cuadro II-6) ha crecido a fuerte ritmo en 1972 y 1973, superior incluso a la media del período 63-73.

Como un indicador de la evolución de las rentas de los empresarios individuales, se estudian también en el cuadro II-6 la evolución de la renta bruta de explotación de aquellos sectores donde éstos intervienen mayoritariamente, es decir, agricultura, comercio y servicios.

CUADRO II.6
EVOLUCION DE LA RENTA BRUTA DE EXPLOTACION

(Porcentajes de incremento anual)

SECTORES	1969	1970	1971	1972 (1)	1973 (1)	Porcentaje medio anual 1973/1963
Agricultura y pesca.	— 2,1	— 1,0	16,6	15,5	15,4	7,8
Industrias manufactureras (2)	11,8	9,6	5,5	23,6	21,5	12,9
Construcción	36,8	—	— 13,8	17,6	11,9	8,9
Comercio	11,9	14,5	13,2	16,2	18,5	17,7
Otros servicios	8,6	16,2	16,4	16,1		15,7

(1) Datos provisionales.

(2) Incluye electricidad, agua y gas.

FUENTE: Contabilidad Nacional, Estadística de Salarios y Encuesta de Población Activa, INE.

Durante 1973 los precios agrarios han experimentado un crecimiento casi tan fuerte como el del año anterior, pero esta vez acompañado de un notable incremento del PIB agrario a precios constantes. Todo ello, unido a un incremento de la masa salarial inferior a la media (ver cuadro A.II.14), y a pesar de que el crecimiento del salario por persona fue superior a la media de la economía, justifica que la renta bruta de explotación alcance los niveles que figuran en el cuadro II-6.

Para el sector comercio no se dispone este año de una información independiente. Considerado globalmente con los restantes servicios, la evolución de este total confirma a 1973 como un año donde los mayores costes salariales han coexistido con un aumento considerable de las rentas no salariales, extremo éste que queda confirmado en el apartado siguiente.

Los beneficios empresariales

En el Informe de 1972 se hacía referencia a la dificultad intrínseca de todo trabajo que pretendiera estudiar el comportamiento de las empresas a través de sus resultados contables. Se aludía entonces a que no existe en España una información coherente y homogénea para estudiar la evolución de los principales agregados de estas unidades institucionales. Como estas consideraciones siguen siendo válidas hoy, es obligado —si se quieren obtener conclusiones mínimamen-

te válidas para el análisis—, el emprender una tarea artesanal de recogida y clasificación de la información dispersa.

La información disponible en el presente año supone una mejora sensible en amplitud y calidad respecto a la utilizada en el intento del año pasado. Se ha trabajado con 636 empresas, frente a las 325 del Informe anterior, y por otra parte, se ha cuidado sensiblemente la elaboración de la información. Para obtener las tasas de crecimiento se ha trabajado con las mismas empresas en los años 1970, 1971, y 1972. En el Informe sobre 1972, por el contrario, las empresas eran idénticas solamente en los años que se comparaban entre sí, pero no permanecían constantes en el período estudiado debido a la carencia de información. Esta carencia persiste por lo que respecta a 1973, ya que son muy pocas (aunque importantes) las empresas de que se dispone de datos para dicho año, debido a que la mayor parte todavía no hizo públicos sus resultados y a que la encuesta del Ministerio de Industria no esté disponible, al no haberse recibido aún los cuestionarios. Por esta causa, sólo se ha podido trabajar en 1973 con un total de empresas cuyo volumen de ventas en 1972 ascendía al 40,7 por 100 del conjunto de empresas estudiado para dicho año.

Respecto de las fuentes utilizadas, de nuevo tenemos que referirnos a las memorias de las propias empresas, anuarios con información sobre sociedades, *rankings* de publicaciones especializadas, informaciones a inversores en Bolsa, la encuesta del Ministerio de Industria (excepto para 1973) e incluso la información que las sociedades remiten a la prensa sobre los resultados del ejercicio corriente (para 1973). Se ha intentado, pues, una recopilación exhaustiva de todo lo publicado sobre el tema y quizá sea difícil llegar más adelante por esta vía. Por ello es obligado el reiterar la necesidad de llevar a cabo una encuesta sobre las sociedades que al normalizar la información (que podría solicitarse en términos del plan contable) garantice su calidad para estudios de este tipo y posibilite a la vez el cuantificar los flujos de este fundamental sector institucional en el marco de la contabilidad nacional.

En cuanto a la evolución que se recoge en los cuadros II-7 y II-8, hay que constatar:

1.º) la fuerte tasa de crecimiento de las ventas durante 1973, un 21,6 por 100 respecto a 1972, a pesar de que la tasa de 1972 ya era elevada (19,2 por 100 respecto a 1971);

S.II. ORGANICOS. lo que puede decirnos de la evolución de las ventas
 CUADRO II.7
 EVOLUCION DE LAS VENTAS

SECTORES	1971/1970	1972/1971	1973/1972
1. Petróleos	120,0	114,0	109,1
2. Químico	119,4	121,9	132,0
3. Siderurgia	110,9	117,6	112,2
4. Vehículos	107,3	126,3	131,5
5. Electricidad, gas y agua	115,4	112,6	126,1
6. Material eléctrico	121,5	129,6	117,6
7. Construcción	121,1	118,4	121,1
8. Alimentación	112,4	113,7	115,2
9. Construcción mecánica	113,5	122,0	110,0
10. Textil, piel y confección	112,3	123,7	137,1
11. Construcción naval	100,9	159,2	113,9
12. Metales no ferreos	104,5	119,6	—
13. Papel y editorial	112,3	126,7	143,4
14. Auxiliar construcción	106,4	124,7	—
15. Cementos	118,0	105,4	127,2
16. Minería	112,1	111,8	—
17. Siderometalurgia	141,2	103,4	—
18. Comunicaciones	126,3	124,3	122,0
SUBTOTAL (A)	115,2	119,7	—
19. Transporte urbano	109,6	111,7	—
20. Transporte marítimo	121,9	100,6	—
21. Transporte aéreo	119,6	118,0	118,5
22. Transporte ferroviario	112,1	111,7	120,2
23. Comercio	—	—	128,9
24. Inmobiliaria	—	—	118,5
SUBTOTAL (B)	115,7	112,8	—
TOTAL	115,2	119,2	121,6

NOTAS:

(1) Para los años 1970, 1971 y 1972 se ha trabajado con datos de 636 empresas que en 1972 tenían un volumen de ventas global de 1.179.055,6 millones de pesetas. Las tasas 1973/72 se han elaborado en base a los datos de 77 empresas cuyo volumen de ventas ascendía en 1972 y 1973 a 480.208,5 y 584.097,5 millones de pesetas, respectivamente.

(2) Se ha prescindido de Ensidesa-Uninsa, en siderurgia, y de Hunosa, en minería, porque sus tasas distorsionan no sólo su propio sector, sino el total de los considerados.

(3) Las empresas comprendidas en la primera parte (columnas 71/70 y 72/71) son las mismas que figuran en el cuadro II.18. De las restantes empresas (parte inferior del cuadro) sólo se ha dispuesto de datos sobre su volumen de ventas.

FUENTES: Las citadas en el texto.

2.) que los beneficios han crecido en estos dos años a un mayor ritmo que las ventas (30,2 y 24,7 por 100 respecto a 19,2 y 21,6 por 100 para 1972/71 y 1973/72, respectivamente);

3.) que la tasa de crecimiento de las amortizaciones se mantiene, con ligeras alteraciones, alrededor del 10 por 100.

Los sectores de mayor crecimiento durante 1973, según la información disponible, son: en *volumen de ventas*, papel y editorial (43,4); químico (32) y vehículos (31,5); en *beneficios netos* destacan: siderurgia (103 por 100 de crecimiento a pesar de no incluir Ensidesa-Uninsa,

CUADRO II.8

EVOLUCION DEL «CASH-FLOW» Y SUS COMPONENTES

SECTORES	CASH-FLOW			BENEFICIOS NETOS			AMORTIZACIONES		
	1971/70	1972/71	1973/72	1971/70	1972/71	1973/72	1971/70	1972/71	1973/72
1. Petróleos	107,9	111,1	114,9	114,0	141,1	119,2	105,7	99,2	112,0
2. Químico	110,1	120,9	113,3	118,9	144,4	112,6	105,4	106,7	113,7
3. Siderurgia	107,6	130,2	116,3	92,1	142,0	203,0	113,8	126,3	88,1
4. Vehículos	95,5	116,5	118,2	93,4	122,6	137,4	96,3	114,2	110,9
5. Electricidad, gas y agua	118,7	120,0	115,4	120,6	120,8	116,1	117,0	103,5	114,4
6. Material eléctrico	113,3	133,8	114,0	108,1	143,7	120,0	120,4	121,6	109,1
7. Construcción	120,3	116,8	131,0	127,7	117,0	161,9	116,1	116,6	109,1
8. Alimentación	115,9	115,2	114,3	114,3	130,2	123,3	117,5	100,3	100,0
9. Construcción mecánica	127,9	120,8	120,3	153,2	138,9	154,6	115,0	108,4	99,3
10. Textil, piel y confección	108,2	138,9	111,5	92,3	150,7	117,0	121,4	131,4	108,3
11. Construcción naval	89,7	109,9	113,9	121,3	123,8	124,0	82,6	105,3	110,9
12. Metales no ferreos	115,1	133,2	—	104,3	161,2	—	124,1	113,7	—
13. Papel y editorial	116,7	124,0	150,1	144,1	119,5	171,2	103,0	127,0	137,0
14. Auxiliar construcción	110,9	118,3	—	99,6	150,8	—	121,4	93,6	—
15. Cementos	115,2	127,2	138,7	121,7	141,4	147,9	112,2	120,2	127,6
16. Minería	76,0	89,0	—	—	178,0	238,8	—	140,5	102,0
17. Siderometalurgia	97,1	109,6	—	76,8	116,2	—	106,9	107,3	—
18. Comunicaciones	115,5	123,6	118,3	121,6	121,8	121,8	102,6	128,2	110,0
TOTAL	112,4	118,2	117,2	114,2	130,2	124,7	111,1	109,3	110,4

NOTAS:

(1) Para 1970, 1971 y 1972 se ha trabajado con datos de 389 empresas con un aumento de cash-flow en 1972 de 112.873,2 millones de pesetas. Las tasas 1973/72 se han elaborado en base a los datos de 77 empresas cuyo cash-flow global ascendía en 1972 y 1973 a 49.027,4 y 57.456,9 millones de pesetas, respectivamente.

(2) Por idénticas razones a las del cuadro II-7 se ha prescindido de Ensidesa-Uninsa y de Hunosa.

FUENTES: Las citadas en el texto.

pues de haberlo hecho la tasa sería aún mayor), papel y editorial (71,2) y construcción (61,9).

De los dos componentes del cash-flow es el beneficio neto el que mejor refleja el ritmo de actividad del período, ya que parece ser general para todos los sectores considerados la estabilidad en la tasa de crecimiento de las amortizaciones.

También tiene interés la consideración de ratios de tipo estructural donde queden recogidos tanto el «peso» de los beneficios netos y las amortizaciones dentro del cash-flow —cuadro II-9—, como la aproximación intentada en el cuadro II-10, donde se pretende determinar la estructura de las empresas analizadas determinando el porcentaje del valor añadido bruto y sus componentes respecto del volumen de ventas total de un determinado número de empresas. A pie del cuadro II-10 queda indicado cómo se han determinado cada uno de los

ratios, lo que puede dar una idea de la validez de los mismos. Posiblemente, como una primera aproximación, pueden ser operativos. Con todo, queda de nuevo en evidencia la necesidad de una encuesta específica de sociedades que determine válidamente una estructura como la del cuadro II-10, cuya mayor limitación proviene de no haber podido aislar de B.1.2 la parte de «otros», es decir: intereses e impuestos (RTP y sociedades) principalmente.

CUADRO II.9

DISTRIBUCION DEL «CASH-FLOW»

AÑO 1972

SECTORES	Cash-flow	Beneficio neto	Amortizaciones
1. Petróleos	100,0	36,1	63,9
2. Químico	100,0	45,1	54,9
3. Siderurgia	100,0	26,9	73,1
4. Vehículos	100,0	27,9	72,1
5. Electricidad, gas y agua	100,0	52,7	47,3
6. Material eléctrico	100,0	59,0	41,0
7. Construcción	100,0	38,9	61,1
8. Alimentación	100,0	56,4	43,6
9. Construcción mecánica	100,0	46,6	53,4
10. Textil, piel y confección	100,0	42,1	57,9
11. Construcción naval	100,0	28,1	71,9
12. Metales no ferreos	100,0	49,7	50,3
13. Papel y editorial	100,0	39,8	60,2
14. Auxiliar construcción	100,0	55,0	45,0
15. Cementos	100,0	36,6	63,4
16. Siderometalurgia	100,0	27,2	72,8
17. Comunicaciones	100,0	70,6	29,4
TOTAL	100,0	47,6	53,4

NOTAS:

(1) Elaborado con datos de 387 empresas, cuyas cifras globales en 1972 son: cash-flow, 112.036,1; beneficios netos (deducidos impuestos), 53.290,8, y amortizaciones, 58.745,3 millones de pesetas.

FUENTES: Las citadas en el texto.

A pesar de ello se ha creído útil el elaborar el cuadro II-11, que recopila los anteriores y pone de manifiesto:

1.º) que durante 1973 la mayor tasa de crecimiento en valor ha sido la experimentada por los beneficios (24,7 por 100 respecto a 1972);

2.º) que los consumos intermedios, grupo bastante heterogéneo que comprende materias primas, gastos generales, etc., también han crecido en forma considerable (23,0 por 100, según se ha obtenido implícitamente);

CUADRO II.10

**ESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LAS EMPRESAS CONSIDERADAS**

AÑO 1972

<i>Volumen de ventas</i>	100,00
A. Consumos intermedios	62,37
B. Valor añadido bruto	37,63
B.1. Sueldos, salarios y otros	27,93
B.1.1. Cotizaciones a la seguridad social	6,18
B.1.2. Sueldos y salarios (netos de cotización) y otros	21,75
B.2. «Cash-flow»	9,70
B.2.1. Beneficio neto	4,62
B.2.2. Amortizaciones	5,08

Estos *ratios* se han calculado:

1) Considerando un total de 268 empresas, con un volumen de ventas de 1.039.175 millones de pesetas y un valor añadido global de 391.029 millones, se ha obtenido el ratio B (y, por tanto, el A). De forma similar se han obtenido B.2 y B.2.1 (y, por tanto, B.2.2), pudiéndose en estos casos contrastar tales *ratios* con los obtenidos a través de la información primaria de los cuadros II-7 y II-8, algunas de cuyas empresas son distintas.

2) Al obtener B.2 queda determinado B.1. Esta rúbrica B.1 es un tanto residual, ya que aunque su componente fundamental sean sueldos y salarios figuran también incluidos los restantes componentes del VAB que no forman parte del *cash-flow*, fundamentalmente intereses e impuestos. Es importante tener en cuenta esta limitación.

3) Para determinar el «peso» de la seguridad social en la masa salarial se ha utilizado la relación salario medio/cotización media del Informe de 1972 (*vid.* la Renta Nacional en 1972 y su distribución. INE, Madrid, 1973, pp. 100 y 101), aunque incluyendo en el salario medio la parte que los empresarios pagan a la seguridad social, que no figura en la Encuesta de Salarios. La cifra resultante (el peso de las cotizaciones a la seguridad social supone aproximadamente un 22 por 100 del salario bruto) ha sido sometida a diversos contrastes. Con todo, hay que resaltar que aquí se ha considerado masa salarial total a B.1, cuando en realidad no es así (ver punto 2 de esta nota).

FUENTE: *Informe de la Renta 1972* y la citada en el texto.

3.) que la seguridad social (empresarios y trabajadores) ha experimentado un crecimiento del 20 por 100, siendo el tercer elemento con una tasa más elevada (1);

4.) que dada la estructura de ponderaciones existentes, son los consumos intermedios (2) el elemento cuyo crecimiento en valor contribuye de forma más decisiva al crecimiento de las ventas (14,34 puntos sobre un total de 21,6);

5.) que a pesar del fuerte crecimiento de los beneficios, éstos «explican» relativamente poco del crecimiento monetario de las ventas

(1) Respecto de la validez de esta tasa ver el apartado «El Sector Público en la redistribución de la renta» de este capítulo.

(2) Al prescindir en nuestro análisis de los stocks se está suponiendo implícitamente que el valor de los stocks mantenidos en los dos años varía de la misma forma que las ventas.

(1,14 puntos) a diferencia de lo que ocurre con los salarios, que contribuyen en términos brutos con 5,59 y sin incluir seguridad social con 4,35 puntos. Respecto de la rúbrica sueldos, salarios y otros, debe tenerse en cuenta su carácter heterogéneo y residual según se ha señalado más arriba.

Como quiera que estos datos describen de alguna forma la realidad de las mayores empresas del país—con datos proporcionados por ellas mismas—parece deducirse que durante 1973 y en este contexto no se ha producido una mejora en la distribución de las ren-

CUADRO II.11

CONTRIBUCION AL CRECIMIENTO DE LAS VENTAS

AÑO 1973

CONCEPTOS	Porcentaje sobre ventas	Indice valor 1973/1972	Contribución al crecimiento de las ventas
Consumos intermedios	62,37	123,0 (1)	14,34
Sueldos, salarios, etc.	21,75	120,0	4,35
Cotizaciones sociales	6,18	120,0	1,24
Beneficios netos	4,62	124,7	1,14
Amortizaciones	5,08	110,4	0,53
VENTAS	100,0	121,6	21,60

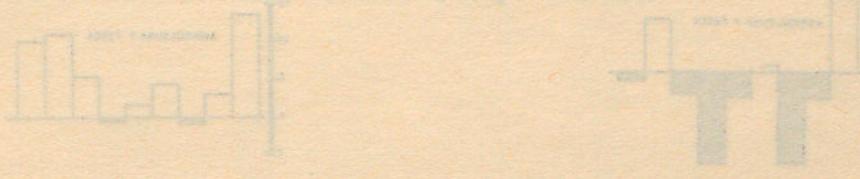
(1) Implicito.

FUENTE: Cuadro A.II.10. Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo, y cuadros anteriores.

tas generadas en el proceso productivo, ya que los crecimientos de los beneficios y de la masa salarial son dispares (24,7 frente a 20,0, respectivamente). El hecho de que el impacto del crecimiento de los beneficios quede muy amortiguado dado su reducido peso en el total de la producción (ventas) no invalida en forma alguna la afirmación anterior. Por otra parte, la fuerte contribución del consumo intermedio al crecimiento global de las ventas es acorde con lo que en otra parte de este Informe se afirma sobre el papel de las subidas de materias primas durante 1973. Por último, es obligado señalar que para juzgar la fuerte subida de las cotizaciones sociales hay que considerar inexcusadamente la marcha de las prestaciones sociales durante 1973. Consideraciones que se exponen en otro apartado de este Informe.

ANEXO II En este apartado se presentan los incrementos de los tipos de transferencias intersectoriales entre el año 1972 y 1973.

Resumiendo, en 1973, las pérdidas relativizadas no solamente se observan en la agricultura y construcción, sino que se extienden a los sectores servicios y industria, siendo ésta la principal, y con una mejora de su situación relativa del sector industrial, respecto a 1972.



LAS TRANSFERENCIAS VIA PRECIOS

Los ingresos que obtienen los distintos sectores productivos por la venta de sus productos vienen influidos por la evolución de sus respectivos precios de producción. Como ésta dista mucho de ser homogénea, es un hecho conocido que la fijación de precios condiciona la distribución del valor total de la producción entre los distintos sectores.

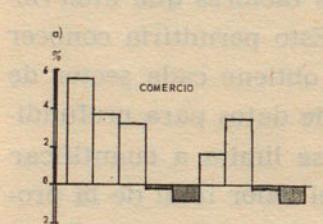
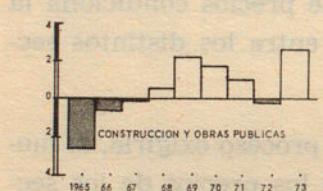
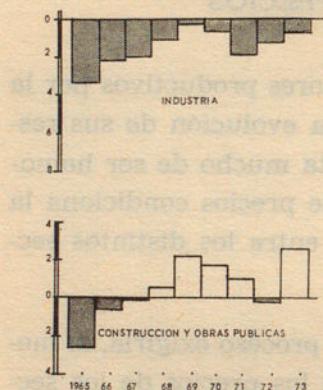
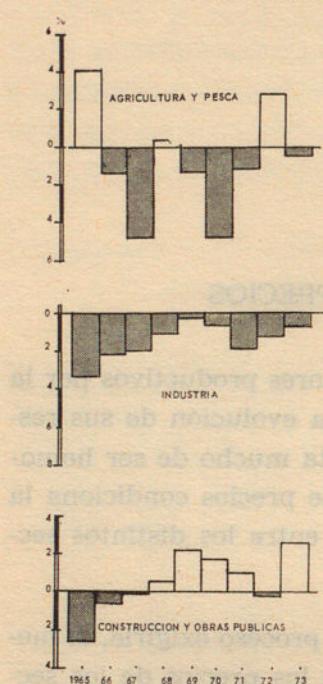
Un análisis mínimamente detallado de este proceso exigiría, al menos, comparar la evolución a medio plazo de los precios de los sectores con la de la productividad global de los factores que intervienen en la producción de cada uno de ellos. Esto permitiría conocer las ventajas, o las desventajas, relativas que obtiene cada sector de la evolución de los precios. Ante la ausencia de datos para profundizar el análisis en ese sentido, este apartado se limita a cuantificar simplemente cuál ha sido la redistribución del valor total de la producción originado por el mecanismo de los precios. Con este fin se calculan las transferencias intersectoriales de ingresos originadas por el comportamiento heterogéneo de los precios. Para ello se resta del valor total de la producción en pesetas corrientes de cada sector esta misma producción valorada a precios del conjunto de los sectores. En el cuadro 6 del anexo II figura el detalle de estos cálculos, cuyos resultados se representan en el gráfico II.1.

Los hechos más significativos que modifican la situación en 1973 respecto a 1972 fueron: la desaceleración en el ritmo de crecimiento de los precios agrarios; el crecimiento de los precios de la construcción, que cambia de signo las transferencias de este sector, pasando

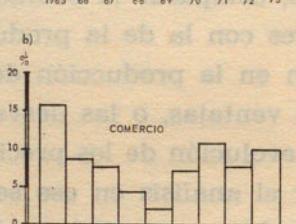
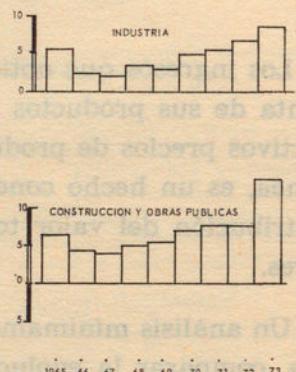
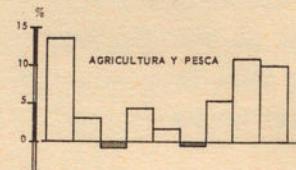
GRAFICO II.1

TRANSFERENCIAS INTERSECTORIALES Y PRECIOS

- a) Transferencias en porcentaje respecto a la producción total de cada sector.



- b) Porcentaje de variación en los precios.



FUENTE: Elaboración en base a los datos de Contabilidad Nacional. INE.

a ser positivas; la desaceleración del ritmo de crecimiento del sector comercio respecto a los otros sectores, que motiva se den de nuevo transferencias negativas en este sector. Por último, destacar que en

el sector otros servicios continúan los incrementos de las tasas de transferencias positivas debido al crecimiento acelerado de precios.

Resumiendo, en 1973, las pérdidas relativas de los sectores agrario y comercio se compensan con las ganancias de los sectores construcción y otros servicios principalmente, y con una mejora de posición relativa del sector industrial, respecto a 1972.

EL SECTOR PÚBLICO EN LA REDISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

Se reconoce generalmente que el sector público debe actuar en su política de ingresos y gastos como agente redistribuidor de la renta en favor de los grupos sociales con menores recursos. Los instrumentos para ello son tanto el uso ampliado de la política impositiva y el acceso directo a la renta.

En España, y a pesar de que el Estado define amplios recursos y servicios de tipo social, no se tiene la complejidad de sistema fiscal que existe en Estados Unidos. Es un sistema fiscal que tiene una importancia que se traduce en la medida en que existe la redistribución de las rentas de trabajadores y empresas de acuerdo con el efecto de las impuestos directos. El efecto de la recaudación por parte de las empresas muestra respecto del total de impuestos relativamente poco efecto y el efecto relativo de algunos de los componentes en los ingresos directos respecto al total de estos. Una nueva observación subrayada en 1973 es la tasa bruta de la Impuesto sobre el valor añadido, de menor importancia relativa de los impuestos que están sobre el trabajo personal entre los impuestos.

Una medida similar se veía en las distintas cifras mostradas en la importancia sobre el trabajo personal registradas durante 1972 y 1973 por los cuatro sectores. La tasa relativamente alta y constante de transferencias de empleados federales muestra que existe una alta medida de protección como consecuencia de las cuotas laborales que se aplican a los trabajadores. La tasa de transferencias de empleados federales es menor que la tasa de transferencias de los trabajadores de la industria.

EL SECTOR PÚBLICO EN LA REDISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

Se reconoce generalmente que el sector público debe actuar en su política de ingresos y gastos como agente redistribuidor de la renta en favor de los grupos sociales con menores recursos. Los instrumentos para su actuación en este sentido son la política impositiva y el sistema de seguridad social.

En España, y a pesar de que el Estado dedica cuantiosos recursos a servicios de tipo social, es un hecho la regresividad del sistema fiscal por el que se obtienen los citados recursos. En un sistema fiscal progresivo la imposición directa tiene mayor importancia que la indirecta y dentro de aquélla los impuestos sobre las rentas de trabajo tienen una importancia menor que el resto de los impuestos directos. El cuadro II-12 recoge el peso de los impuestos indirectos respecto del total de impuestos recaudados por el Estado y el peso relativo de alguno de los componentes de los impuestos directos respecto al total de éstos. Como puede observarse, subsisten en 1973 el fuerte peso de la imposición indirecta y, sobre todo, la mayor importancia relativa de los impuestos que recaen sobre el trabajo personal entre los directos.

Este último punto es quizá el más destacable. Efectivamente, los impuestos sobre el trabajo personal han crecido durante 1973 el 43,7 por 100 frente al 20 por 100 de la masa salarial y al 22,6 por 100 del impuesto de sociedades. Esta situación ya se venía manifestando en el período precedente como consecuencia de las subidas salariales que hacen aumentar la base imponible, pues el crecimiento medio de los impuestos de trabajo personal en el período 1970-73 es de

CUADRO II.12

PESO DE ALGUNOS IMPUESTOS DIRECTOS EN EL TOTAL DE LOS DIRECTOS
Y DE LOS INDIRECTOS EN EL TOTAL DE LOS IMPUESTOS

(Porcentajes)

AÑOS	IMPUESTOS					Indirectos/total impuestos (en porcentajes)
	Sobre trabajo personal	Sobre renta personal	Sobre renta del capital	Sobre renta de sociedades	Total directos	
1960	22,6	4,3	10,3	30,3	100,0	63,1
1961	23,0	3,9	10,2	30,9	100,0	65,1
1962	22,5	4,1	9,9	30,4	100,0	65,3
1963	23,9	4,4	9,7	28,9	100,0	66,8
1964	23,8	4,6	10,0	27,8	100,0	68,3
1965	21,1	4,8	10,7	32,7	100,0	68,3
1966	24,8	4,3	9,8	33,4	100,0	68,7
1967	24,9	4,4	9,7	33,0	100,0	67,9
1968	23,4	4,7	10,4	32,7	100,0	67,9
1969	23,7	4,4	10,1	34,9	100,0	68,2
1970	26,1	4,0	10,5	33,3	100,0	68,0
1971	27,9	4,6	10,9	27,9	100,0	68,3
1972	29,8	4,4	10,3	28,8	100,0	68,6
1973 (1)	34,0	4,5	10,1	28,0	100,0	68,3

(1) Datos provisionales.

FUENTE: Ministerio de Hacienda (Cuentas de las Administraciones Públicas).

33,2 por 100 frente al 18,3 por 100 de la masa salarial durante el mismo período.

La importancia adquirida por la seguridad social en la actividad económica del país puede analizarse por la relación entre cotizaciones sociales e impuestos. En el cuadro II-13 puede observarse que en 1972 el volumen de las cotizaciones sociales era superior incluso al total de los impuestos indirectos. Esta situación, con toda seguridad, se seguirá manteniendo en 1973 a pesar de que las cifras provisionales del cuadro II-13 parezcan indicar lo contrario, y ello porque si bien la estimación de los impuestos recaudados por el Estado se suele corresponder con las cifras definitivas, la estimación provisional de la seguridad social queda con frecuencia por debajo de las cifras rectificadas al disponer de toda la información. Por otra parte, y por consideraciones que se expondrán más adelante, se puede estimar que la tasa de crecimiento de las cotizaciones en 1973 puede superar a la de los impuestos indirectos. Supuestos éstos que de cumplirse harían también en 1973 las cotizaciones superiores a los impuestos indirectos. Respecto a los impuestos directos —con un montante alrededor del 50 por 100 de las cotiza-

CUADRO II.13

RELACION ENTRE LOS IMPUESTOS DEL ESTADO Y LAS COTIZACIONES SOCIALES

	1970	1971	1972	1973 (1)
Cotizaciones a la seguridad social	100,0	100,0	100,0	100,0
Impuestos indirectos ...	122,4	108,6	99,7	103,2
Impuestos directos	50,8	50,4	45,6	47,9

(1) Provisional.

FUENTE: Cuentas de las Administraciones Públicas. Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda y Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo.

ciones sociales—sólo cabe señalar su pérdida de importancia relativa en 1972 y hasta en 1973 si se confirma como válido lo dicho anteriormente. En el cuadro II-14 se puede observar la diferente evolución de los impuestos y las cotizaciones que justifica la cada vez mayor importancia relativa de estas últimas. De dicho cuadro se deduce que entre 1970 y 1973 los impuestos (directos e indirectos) crecieron, en media, un 18,9 por 100, mientras que las cotizaciones lo hicieron un 24,5.

Al quedar reseñado el montante de las cotizaciones se pone de manifiesto la importancia del propio sistema, ya que éstas representan en 1972 (ver cuadro II-15) y en 1973 el 91,3 y el 92,7 por 100, respectivamente, del total de sus ingresos. Esta elevada proporción ha servido siempre para juzgar como regresivo al sistema de seguridad social

CUADRO II.14

LOS IMPUESTOS DEL ESTADO, LAS COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y SU EVOLUCION

CONCEPTOS	MILES DE MILLONES DE PESETAS				PORCENTAJES DE VARIACION		
	1970	1971	1972	1973 (1)	1971/70	1972/71	1973/72 (1)
Impuestos indirectos.	200,3	218,6	261,8	325,0	109,1	119,8	124,1
Impuestos directos ...	83,1	101,5	119,8	151,0	122,1	118,0	126,0
Cotizaciones a la seguridad social	163,7	201,2	262,5	315,0	122,9	130,5	120,0

(1) Provisional.

FUENTE: Cuentas de las Administraciones Públicas. Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda y Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo.

español, ya que a diferencia de lo que ocurre en otros países europeos es muy reducida la contribución (transferencias) de la Administración Pública a la financiación de sus gastos (el 5,8 por 100 del total de los ingresos en 1972). Mientras el sistema impositivo español mantenga la estructura actual (ver cuadro II-3), no puede inferirse que la financiación a través del mismo tenga efectos más positivos sobre la distribución de la renta, pero no cabe duda de que el aumento de la importancia relativa de las cotizaciones respecto del total de los ingresos no contribuye a solucionar el problema.

CUADRO II.15

RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

AÑO 1972

ORIGEN		DESTINO	
Cotizaciones sociales	91,3	Prestaciones económicas	60,0
Transferencias de las Administraciones Públicas	5,8	Prestaciones sanitarias (1)	27,7
Resto	2,9	Sueldos y salarios (2)	3,0
TOTAL	100,0	Otros	2,1
		Ahorro	7,2
		TOTAL	100,0

(1) Incluye retribuciones personal sanitario.

(2) Incluye sólo personal administrativo.

FUENTE: Cuadros A.II.12 y A.II.1.

En lo relativo a la utilización de los recursos el cuadro II-15 y el A.II.12 nos muestran cómo es importante tanto en términos absolutos como relativos la cuantía del ahorro (un 7,2 por 100 del total de los recursos, es decir, 20.600 millones de pesetas en 1972 y 18.000 millones en 1973) que vuelve a alcanzar las cifras de 1969. Tiene poca justificación el que la seguridad social realice un ahorro de tal magnitud cuando la cuantía de sus prestaciones económicas (pensiones, por ejemplo) son tan reducidas y cuando las prestaciones sanitarias no cubren todas las demandas de asistencia de los asegurados. Cabe preguntarse también por el destino último de estos recursos. Del cuadro A.II.12 puede deducirse que, en 1972 (último año con información completa), el 38 por 100 del ahorro se destinaba a la formación de capital y a la adquisición de terrenos, constituyendo el restante 62 por 100 la capacidad de financiación (12.730 millones de pesetas). Aunque se admitía generalmente que esta capacidad se empleaba en adquirir cédulas para inversión, obligaciones del INI y del INV, etcétera, no parece que la situación en 1972 sea ésta, ya que durante

este período, y según la cuenta financiera de la seguridad social que aparece en las Cuentas de las Administraciones Públicas del Ministerio de Hacienda, la seguridad social no sólo no ha adquirido tales títulos, sino que durante ese año se ha desprendido de fondos públicos y obligaciones por un valor de 3.438 millones de pesetas, montante que sumado a los 12.730 millones de la capacidad de financiación se han destinado, según la citada cuenta, a incrementar la tesorería, es decir, las cantidades en Caja y, sobre todo, en Bancos (39,4 por 100, 6.365 millones de pesetas), en conceder créditos a la Administración Pública (28,1 por 100), en incrementar «Otros activos financieros» (15,2 por 100), en adquirir acciones (10,9 por 100) y en conceder préstamos tanto a la Administración como a otros sectores (6,4 por 100). La simple enumeración de algunos de estos destinos (sobre todo el primero) pone en evidencia graves fallas del sistema en tanto que agente distribuidor de rentas hacia los grupos sociales menos favorecidos.

CUADRO II.16

COTIZACIONES Y PRESTACIONES ECONOMICAS

(Porcentajes de incremento respecto al año anterior)

	1968/69	1969/70	1970/71	1971/72	1972/73 (1)
Cotizaciones sociales.	6,7	14,9	11,1	22,9	30,5
Prestaciones económicas	14,4	20,6	15,4	32,0	20,4

(1) Provisional.

FUENTE: Cuadro A.II.12.

Hasta aquí los aspectos «estructurales», aunque aún cabrían ulteriores consideraciones que exceden, posiblemente, del ámbito de este Informe. Cuando se estudia la evolución de las cotizaciones sociales, cuadro II.16, puede constatarse la fuerte tasa de crecimiento de éstas durante 1972 (30,5 por 100 respecto al año anterior), tasa que contrasta con la ofrecida como avance para este mismo año en el Informe de 1972 (17,9 por 100). Las reservas entonces expuestas y razonadas en estas páginas sobre tal cifra encuentran hoy plena justificación y a la vez siguen teniendo vigencia —como se ha dicho anteriormente— respecto a la tasa provisional de que se dispone para 1973. Efectivamente, el crecimiento de sólo un 20 por 100 en un año en el que han estado vigentes las bases tarifadas complementarias y

tipos de cotización que se estudian a continuación, es difícil de mantener y posiblemente no se mantendrá cuando se disponga de cifras definitivas. En cualquier caso, y al margen de cual sea el real crecimiento de las cotizaciones durante 1973, que se estudia más adelante, hay que señalar que en los últimos años las cotizaciones sociales crecen a un mayor ritmo que las prestaciones económicas (véase cuadro II.16), siendo ésta una de las causas de la aparición de los fuertes superávit descritos anteriormente.

En un intento de mostrar de forma sintética el complejo panorama de las bases tarifadas, complementarias, etc., se han elaborado, de la forma que se expone al pie de los mismos, los cuadros que siguen. El cuadro II.17, recoge, por categorías profesionales, las ba-

CUADRO II.17

BASES MEDIAS DE COTIZACION

(Sin incluir bases complementarias)

CATEGORIAS PROFESIONALES	(A) 1972	(B) 1973	(B)/(A)
1. Ingenieros y licenciados	8.443	10.020	118,7
2. Peritos y ayudantes	7.033	8.308	118,1
3. Jefes administrativos y de taller ..	6.107	7.243	118,6
4. Ayudantes no titulados	5.169	6.287	121,6
5. Oficiales administrativos	4.989	5.955	119,4
6. Subalternos	4.551	5.387	118,4
7. Auxiliares administrativos	4.551	5.387	118,4
8. Oficiales de primera y segunda	4.905	6.030	122,9
9. Oficiales de tercera y especialistas ..	4.725	5.638	119,3
10. Peones	4.551	5.387	118,4
11. Aprendices	2.276	2.694	118,4
TOTAL	4.713	5.746	121,9

Nota.—Estas bases tarifadas se han calculado: (A) Ponderando por su tiempo de vigencia las bases 25-III-1971 y 17-III-1972; (B) Idem para las bases 17-III-1972 y 29-III-1973. Para calcular la base media total se ha utilizado el número de asalariados por categoría en la Encuesta de Salarios, aunque dicha Encuesta, al no ofrecer información por varios sectores, no es absolutamente homogénea con la estructura de afiliados a la seguridad social.

FUENTES: Elaboración propia en base a la Encuesta de Salarios. INE y Decretos citados.

ses tarifadas medias vigentes durante 1972 y 1973. Este cuadro obtenido, entre otros, como base previa para determinar los que se exponen a continuación, tiene el posible interés de mostrar la más «cierta» de las bases de cotización, ya que la base complementaria (diferencia entre el salario real y la base tarifada) es de difícil determinación. El cuadro II.18 ofrece el resultado de aplicar a las bases tarifadas, vigentes en cada período, sus tipos correspondientes. Si sólo esta cotización media sobre la base tarifada crece, durante 1973, un

18,7 por 100 parece difícil mantener que el total de las cotizaciones (sobre bases totales, es decir, teóricas y complementarias) crezca sólo un 20,0 por 100 (ver cuadro II.16). Por ello, y en un intento de aproximación a la cotización real durante el año se ha preparado el cuadro II.19.

CUADRO II.18

COTIZACIONES MEDIAS SOBRE LA BASE TARIFADA

CATEGORIAS PROFESIONALES	(A)	(B)	(B)/(A)
	1972	1973	
1. Ingenieros y licenciados	4.221	4.879	115,6
2. Peritos y ayudantes	3.516	4.045	115,1
3. Jefes administrativos y de taller	3.053	3.527	115,5
4. Ayudantes no titulados	2.578	3.061	118,7
5. Oficiales administrativos	2.494	2.899	116,2
6. Subalternos	2.275	2.623	115,3
7. Auxiliares administrativos	2.275	2.623	115,3
8. Oficiales de primera y segunda	2.452	2.935	119,7
9. Oficiales de tercera y especialistas	2.362	2.745	116,2
10. Peones	2.275	2.623	115,3
11. Aprendices	1.137	1.311	115,3
TOTAL	2.356	2.797	118,7

Nota.—Calculado aplicando los tipos correspondientes a las bases vigentes en cada periodo.
Estructura de ponderación: la misma del cuadro anterior.

FUENTES: Igual cuadro II.17.

En el cuadro II.19 se han realizado hasta cuatro hipótesis para determinar el montante de la base complementaria media para todas las categorías. A saber:

Hipótesis 1

Durante 1972 la base complementaria supone el 100 por 100 de la tarifada y durante 1973 el 150 por 100 de la misma. Hipótesis que se fundamenta en los topes máximos de la Ley para cada categoría y que es «real» en alguna medida si, como se pretende, se quiere llegar a cotizar por el salario efectivo en 1975.

Hipótesis 2

Durante 1972 y 1973 las bases complementarias suponen el 75 y el 100 por 100, respectivamente, de las bases tarifadas.

Hipótesis 3

Durante 1972 y 1973 las bases complementarias suponen el 50 por 100 de las bases tarifadas de estos años.

Hipótesis 4

Durante 1972 y 1973 las bases complementarias suponen el 50 y el 36 por 100, respectivamente, de las bases tarifadas vigentes. Hipótesis realizada con el fin de «explicar» la tasa de crecimiento de las cotizaciones del cuadro II.16.

CUADRO II.19

EVOLUCION DE LAS COTIZACIONES SOBRE LA BASE TOTAL

(Teórica y complementaria)

	BASES COMPLEMENTARIAS MEDIAS		COTIZACIONES TOTALES POR ASEGURADO		
	1972	1973	(A) 1972	(B) 1973	(B)/(A)
Hipótesis 1	4.713	8.619	2.827	4.090	144,7
Hipótesis 2	3.553	5.746	2.710	3.659	135,0
Hipótesis 3	2.357	2.823	2.592	3.220	124,2
Hipótesis 4	2.357	2.087	2.592	3.110	120,0

Nota.—Se ha elaborado aplicando los tipos de cotización fijados en los Decretos a las bases tarifadas y complementarias. Las cotizaciones sobre bases tarifadas son las del cuadro II.18. Para determinar la base complementaria se han realizado las hipótesis 1 a 4 que se explican en el texto.

Al aplicar los tipos de cotización tanto a las bases tarifadas como a estas hipotéticas bases complementarias, se obtienen las cotizaciones totales por asegurado de las columnas A y B del cuadro II.19. El crecimiento de estas cotizaciones, en cada supuesto, durante 1973 figura en la columna B/A. Puede observarse que ha de cumplirse la hipótesis más modesta para justificar el crecimiento de las cotizaciones que figura en el cuadro II.19. En función de la información disponible —la tasa (provisional) de crecimiento de las cotizaciones en 1973 (20 por 100)— parece que la cotización por bases complementarias es muy reducida, ya que la cotización por bases tarifadas «explican» alrededor del 90 por 100 en 1972 y entre el 80 y el 85 por 100 en 1973 de la cotización total (1). Como las bases complementarias

(1) Resultado de dividir los totales del cuadro II.18 entre las hipótesis 3 y 4 (columnas A y B) del cuadro II.19.

pretenden corregir la regresividad que implican las bases tarifadas —que gravan en mayor proporción a las categorías inferiores (ver el Informe de 1972 y las cotizaciones medias del cuadro II.18)—, en la medida que su montante sea tan reducido la progresividad de las cotizaciones totales queda en entredicho. Lógicamente si se confirma que la tasa de crecimiento de las cotizaciones es superior, el mayor montante de las bases complementarias permitiría juzgar más positivamente el papel de la seguridad social en la distribución de la renta.

CUADRO II.20

EVOLUCION DEL SALARIO MEDIO MENSUAL

CONCEPTOS	1972	1973	Estructura 1973
(1) Salario medio (incluida seguridad social)	13.212	15.506	100,0
(2) Cotizaciones sociales	2.592	3.110	20,1
— Cotizaciones trabajadores	415	520	3,4
— Cotizaciones empresa	2.177	2.590	16,7
(3) = (1)-(2) Salario medio (neto de seguridad social)	10.620	12.396	79,9

Nota.—El salario medio, incluyendo la seguridad social, se ha tomado del cuadro A.II.13 (a su vez basado, en parte, en la Encuesta de Salarios), al que se han añadido las cotizaciones a cargo de los empresarios, ya que la Encuesta de Salarios no incluye sino la parte que los trabajadores cotizan directamente.

Las cotizaciones sociales se han obtenido de los cuadros anteriores y de la aplicación de los tipos correspondientes a empresarios y trabajadores.

Por último, en una primera aproximación (ver cuadro II.20) se puede determinar el porcentaje que representan las cotizaciones respecto del total del salario bruto: alrededor del 20 por 100 en 1973. Este último *ratio* será muy diferente para las distintas categorías profesionales, mayor en las inferiores e inferior en las superiores, pero en cualquier caso es otro indicador de la importancia adquirida por la seguridad social en la actividad económica del país.

A N E X O S

DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA
DE LOS ASALARIADOS

ANEXO I

DISTRIBUCION DE LA RENTA DE LOS ASALARIADOS

1. INTRODUCCION

Como en años anteriores, este anexo se dedica a analizar fundamentalmente los datos básicos suministrados por las encuestas de salarios.

A continuación se hacen una serie de observaciones para mejorar interpretar los resultados de esta encuesta. Una mayor información se puede encontrar en «Salarios» año 1963, INE, Madrid 1964.

Las cifras de retribución/hora por hora trabajada comprenden la cuota de los trabajadores a la seguridad social y el importe del impuesto sobre rendimientos del trabajo personal. Sólo, de un modo explícito, se señala en el cuestionario de la encuesta que en las remuneraciones no ha de incluirse la cuota a la seguridad social a cargo del empresario.

Para evitar posibles equívocos es preciso señalar la fuerte estacionalidad que tiene el índice de salarios, debido a las pagas extraordinarias de Julio y Navidad, así como el de horas trabajadas, debido a vacaciones u otros motivos.

Hay que hacer notar además que la retribución/hora que proporciona la encuesta de salarios es una remuneración media que recoge también los pagos por horas extraordinarias. Esto dificulta una serie de análisis, tal como los de repercusión del sistema de cotizaciones a la seguridad social, ya que es preciso tener información sobre cuál es para cada categoría el montante de los pagos por horas extraordinarias a fin de no tenerlos en cuenta en la base complementaria.

Una limitación de esta encuesta es la cobertura, pues quedan fuera de la misma, por un lado, el sector FAO, y por otro, de los Servicios, sólo se incluyen comercio, banca y seguros.

Las cifras de retribución por hora trabajada se obtienen al relacionar el valor total de salarios, sin incluir la ayuda familiar, y el de horas-hombre trabajadas (publicadas en los avances trimestrales).

A su vez, la remuneración media por asalariado se obtiene por cociente entre el total pagado al mes, incluida la ayuda familiar, y el número de asalariados.

Otro punto importante es el hecho de que el total de trabajadores que aparece en el cuadro A.II.19 no tiene por qué coincidir con el que aparece en el cuadro A.II.26, según los datos que se recogen en los cuestionarios.

Hay que hacer notar, sin embargo, que los incrementos del índice global de salario/hora no son puras mejoras salariales, sino que recogen también otra serie de factores, tales como: trasvases de asalariados hacia los sectores mejor remunerados, mejoras en la cualificación profesional e incremento en las horas trabajadas (extraordinarias).

Hay que hacer notar, sin embargo, que los incrementos del índice global de salario/hora no son puras mejoras salariales, sino que recogen también otra serie de factores, tales como: trasvases de asalariados hacia los sectores mejor remunerados, mejoras en la cualificación profesional e incremento en las horas trabajadas (extraordinarias).

Hay que hacer notar, sin embargo, que los incrementos del índice global de salario/hora no son puras mejoras salariales, sino que recogen también otra serie de factores, tales como: trasvases de asalariados hacia los sectores mejor remunerados, mejoras en la cualificación profesional e incremento en las horas trabajadas (extraordinarias).

Hay que hacer notar, sin embargo, que los incrementos del índice global de salario/hora no son puras mejoras salariales, sino que recogen también otra serie de factores, tales como: trasvases de asalariados hacia los sectores mejor remunerados, mejoras en la cualificación profesional e incremento en las horas trabajadas (extraordinarias).

obis se solucionan solas en un momento lo que es una
o se soluciona en pocos días más tarde se supone que la
se soluciona en un día o se soluciona en un día o
se soluciona en un día o se soluciona en un día o

se soluciona en un día o se soluciona en un día o
se soluciona en un día o se soluciona en un día o
se soluciona en un día o se soluciona en un día o
se soluciona en un día o se soluciona en un día o
se soluciona en un día o se soluciona en un día o

2. EVOLUCION DEL INDICE GLOBAL DEL SALARIO/HORA

Tomando 1964 como año base, el índice del salario/hora (media mensual para cada año) del conjunto de los sectores abarcados en la encuesta, ha llegado en 1973 a 349,13 en pesetas corrientes, y a 183,61 en pesetas constantes, utilizando como deflactor el índice de precios de los consumidores de la contabilidad nacional para 1973. La evolución anual de estos índices desde 1965 viene recogida en el cuadro A.I.1.

Se puede observar en él cómo en 1971 se dio la menor tasa de incremento de los salarios reales.

CUADRO A.I.1

INDICES ANUALES DE SALARIO/HORA

1964 = 100

AÑOS	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES	
	Indice	Incremento por 100	Indice	Incremento por 100
1965	116,01	16,01	103,98	3,98
1966	135,73	17,00	114,44	10,06
1967	156,97	15,65	125,08	9,30
1968	171,24	9,09	129,58	3,60
1969	191,28	11,70	140,44	8,38
1970	218,34	14,15	150,27	7,00
1971	249,10	14,09	158,81	5,68
1972	291,63	17,07	171,46	7,97
1973	349,13	19,70	183,61	7,08

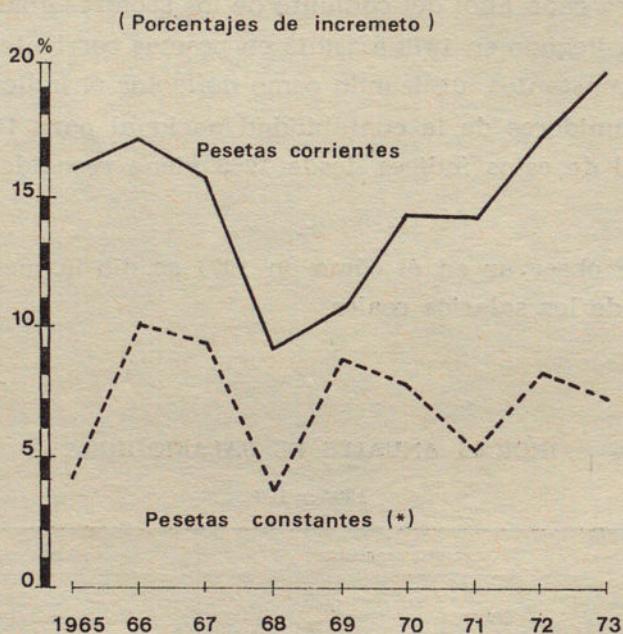
NOTA: Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.
FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

Para 1973, si bien el incremento en los salarios monetarios ha sido el mayor desde que se realiza esta encuesta, en términos reales no ha ocurrido lo mismo debido a las fuertes alzas en el índice de precios de los consumidores de la contabilidad nacional.

Como ya se indicó en el Informe del año pasado, se puede observar en el gráfico correspondiente (el A.I.1) que el crecimiento del poder adquisitivo de los salarios ha seguido tres ciclos bien diferenciados, cuyos mínimos se sitúan en los años 1965, 1968 y 1971. En el momento actual la situación es de disminución en la tasa de incremento del poder adquisitivo de los salarios.

GRAFICO A.I.1

EVOLUCION DEL SALARIO/HORA



* Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

3. ESTRUCTURA DE LAS RENTAS SALARIALES

Distribución por tramos salariales

Utilizando para este año el nivel de agregación que a partir de 1970 sustituye al empleado desde 1963, se ha calculado para cada una de las ramas de actividad el índice de Gini, a fin de obtener una medida sobre la distribución personal de los salarios.

Hay que hacer notar, sin embargo, el poco sentido que tienen las conclusiones en base a este índice en años en que, como en 1973, las fuertes subidas monetarias de los salarios hacen que los datos se agrupen en muy pocos tramos, con lo que, pese a disponer de 15 tramos teóricamente, en la práctica esta clasificación carece de significado.

Los cuadros A.II.18 y A.II.19 permiten comparar la distribución de las rentas salariales en los años 1971 a 1973. Como puede observarse, las pequeñas variaciones que sufre el índice a nivel global (un retroceso de 0,43 por 100 en 1971 y avance de 0,61 por 100 y 0,55 por 100 en 1972 y 1973, respectivamente) son insignificantes.

Se mantiene en el cuadro A.I.2 como hicimos en el anterior Informe (*), el índice de Gini, calculado con el nivel de agregación primitivo, es decir, el empleado en los cuestionarios de la encuesta de salarios hasta 1969 inclusive.

Mientras que esos índices indicarían, si tuviesen algún significado, una mejora (desde 1966, claro está), los índices calculados con los nuevos tramos no dan pie ni mucho menos para tal conclusión. Esta aparente contradicción se explica por las razones que en el informe anterior se daban.

(*) La Renta Nacional en 1972 y su distribución. INE. Madrid, 1973.

Así, pues, y basándose en las anteriores premisas para justificar este razonamiento, el pequeño avance que refleja en 1973 el índice de Gini obtenido, sería realmente mayor si se hubiera dispuesto de una nueva ordenación por tramos salariales, con lo cual es posible afirmar que en 1973 ha tenido lugar un cierto empeoramiento en la distribución personal de las rentas salariales. Esta mayor concentración de las rentas salariales se puede explicar, en parte, por la continua disminución en el total de las rentas salariales de la participación relativa de la ayuda familiar. En el cuadro A.I.3 se ha calculado esa participación desde 1963, año en que tuvo lugar por primera vez la encuesta de salarios.

CUADRO A.I.2

EVOLUCION DEL INDICE DE GINI
(Para el conjunto de los sectores)

1963	0,2960
1964	0,3012
1965	0,3085
1966	0,3150
1967	0,3036
1968	0,3037
1969	0,3091
1970	0,3257 (0,3085)
1971	0,3243 (0,2908)
1972	0,3263 (0,2713)
1973	0,3281

Entre paréntesis los índices obtenidos con el nivel de agregación mantenido hasta 1969.

FUENTE: Elaborado en base a la estadística de salarios del INE.

Comparando la evolución del índice de Gini y de la ayuda familiar, se puede detectar la influencia que sobre la distribución de las rentas salariales tuvieron los cambios introducidos en 1967 y 1971 en el régimen de dicha ayuda y que tuvieron una clara función redistributiva, al ser la ayuda familiar independiente de la categoría profesional del perceptor.

En cuanto a otros posibles factores explicativos, tales como un menor número de horas extraordinarias realizado por las categorías peor pagadas, etc., no es posible confirmarlo en base a la información que nos proporciona la encuesta de salarios del INE.

Sin embargo, como ya se hizo en el anterior Informe, a fin de analizar la estabilidad que aparecía en el índice de concentración de

Gini para el conjunto de los sectores, se ha elaborado el cuadro A.II.23, que da la composición por categorías profesionales de las distintas ramas de actividad.

CUADRO A.I.3

EVOLUCION DE LOS SALARIOS Y DE LA AYUDA FAMILIAR

AÑOS	PORCENTAJE DE VARIACION RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			PORCENTAJE DEL TOTAL	
	Plus familiar (1)	Salarios (2)	Rentas salariales (1) + (2)	Plus familiar	Salarios
1963	—	—	—	12,2	87,8
1964	7,1	15,0	14,0	11,5	88,5
1965	8,6	22,4	20,8	10,3	89,7
1966	5,2	17,6	16,3	9,3	90,7
1967	8,1	13,9	13,4	8,9	91,1
1968	— 0,7	7,4	6,7	8,3	91,7
1969	0,1	12,1	11,1	7,4	92,6
1970	0,4	15,7	14,5	6,5	93,5
1971	8,4	14,4	14,0	6,2	93,8
1972	2,4	16,3	15,4	5,5	94,5
1973	1,8	19,4	18,4	4,6	95,4

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

En el cuadro A.II.20 se recoge el índice de Gini calculado para cada una de las ramas de actividad de la encuesta de salarios. Su observación en principio sugiere que existe una gran diferencia en cuanto a la distribución personal de los salarios entre los distintos sectores de referencia. Sin embargo, parece detectarse una cierta tendencia a la igualación en los índices sectoriales. No obstante, esta tendencia no es, ni mucho menos, clara.

Respecto a la evolución para cada sector concreto en los años que aparecen en el cuadro, se dan disminuciones y aumentos alternativos en gran número de ellos. Tan sólo en algunos sectores aparece una tendencia relativamente clara. Así, por ejemplo, la industria textil y el comercio (e incluso en alguna medida el sector de extracción de minerales metálicos) son sectores que están empeorando su distribución personal de los salarios; por el contrario, los sectores de industrias metálicas, electricidad, agua y gas, y banca y seguros, están mejorando tal distribución, aunque hay que hacer notar la gran influencia que tiene la clasificación por tramos salariales en estos índices, y que en los últimos sectores es muy importante, por lo que no es válida en absoluto la conclusión respecto a la mejora de la distribución en estos dos sectores, al menos en el año 1973.

Se ha de señalar que en 1973 se han producido incrementos mucho mayores que en años anteriores en las variaciones del índice de Gini en algunos sectores. Así, en 1973 habría empeorado considerablemente en términos relativos la distribución de los salarios en el sector de fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón y, en cambio, habría mejorado notablemente, por supuesto también en términos relativos, la distribución de salarios en los sectores de fabricación de productos de caucho; bancos y otros establecimientos financieros; y electricidad, agua y gas.

Distribución sectorial de los salarios

En el cuadro A.II.24 se puede observar claramente la gran diferencia existente entre las distintas ramas de actividad. Así, pues, la remuneración de un asalariado depende en gran medida del sector en que trabaja. Una evaluación de la influencia que tiene el sector sobre la retribución horaria se realiza en el siguiente epígrafe.

Aparte de la gran diferencia en cuanto a cualificación profesional que es necesaria en cada sector, y cuya situación en 1969, 1972 y 1973 se puede comparar en el cuadro A.II.23, es fácilmente comprensible que los sectores con mejores expectativas admiten más fácilmente las peticiones de aumentos salariales, y asimismo que los sectores con menos nivel reivindicativo van a la zaga de la tabla de retribuciones/hora. Es muy probable que también tenga gran importancia el tamaño medio de explotación de cada sector.

Para examinar las diferencias que aparecen en el cuadro A.II.24, en los salarios/hora de los distintos sectores se ha construido el cuadro A.II.25, que muestra por sí solo la utilidad que puede tener una clasificación de los trabajadores por tramos salariales, tanto para análisis retrospectivos como para orientar en la elaboración de una política de salarios.

Una simple mirada al cuadro A.II.24 informa para los años 1964 a 1973 del orden que ocupó cada sector en una clasificación de las remuneraciones en valores absolutos. Este mismo tipo de información, pero en valores relativos, nos lo proporciona el cuadro A.I.6.

Al comparar en el cuadro A.II.24, 1973 con 1964, se observa una situación completamente idéntica a la que se describió para 1972 en el anterior Informe. Es decir, los sectores mejor pagados de más a me-

nos son: bancos y otros establecimientos financieros, con un salario/hora medio de 127,49 pesetas en 1973, extracción de carbón, electricidad, agua y gas y compañías de seguros.

Análogamente a 1972 y a todo el período desde 1963, los sectores peor pagados son fabricación de calzado y cuero, con 39,75 pesetas de salario/hora medio, y las industrias de madera y corcho, con 40,74 pesetas, situación que sin duda explica en gran medida la capacidad exportadora de ambos sectores.

Así pues, la diferencia intersectorial de las retribuciones es tal que un asalariado medio del sector de fabricación de calzado y cuero o bien de la industria de la madera y corcho trasplantado al sector de Bancos y otros establecimientos financieros, ganaría más de tres veces su salario en el sector de origen.

El cuadro A.II.23 proporciona una visión de la distribución de los asalariados según sus retribuciones/hora para una serie de sectores que se obtienen mediante agregación de las ramas de actividad de la encuesta de salarios en la forma siguiente (*):

- Minería: extracción de carbón; extracción de minerales metálicos y extracción de minerales no metálicos.
 - Industrias fabriles de bienes de inversión:
 - Papel y artículos de papel;
 - Fabricación de productos de caucho;
 - Fabricación de productos químicos;
 - Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón;
 - Industrias metálicas.
 - Industrias fabriles de bienes de consumo:
 - Alimentación, bebidas y tabaco; industrias textiles, confeción, calzado y cuero; madera, corcho y muebles; imprenta y editoriales.
 - Banca y Seguros: Bancos y otros establecimientos financieros; y compañías de seguros.
 - Electricidad, agua y gas.
 - Comercio.
 - Construcción.
- } Se corresponden exactamente con las ramas de actividad de la encuesta de salarios de igual nombre.

(*) Se han escrito a continuación dichas ramas en forma abreviada. Igual se hace a lo largo de todo el Informe; análogamente ocurre respecto a la denominación de las categorías. Su denominación exacta se puede ver, por ejemplo, en la última publicación «Salarios» INE 1974, cuarto trimestre 1973.

Al analizar este cuadro se observa inmediatamente que la población asalariada incluida en los sectores que recoge la encuesta de salarios ha tenido durante el año 1973 un fuerte crecimiento de los salarios monetarios, lo cual se refleja en los mayores porcentajes de asalariados incluidos en los tramos salariales superiores respecto a 1972.

Hay que hacer una llamada respecto a la situación que se presenta en el sector de minería, pues con respecto a 1972, en base a los datos obtenidos, se ha producido un estancamiento al existir en 1973 un menor porcentaje de asalariados por encima de las 3.000 pesetas/mes que en 1972.

Respecto al sector de electricidad, agua y gas, se produce un incremento porcentual reducidísimo en cuanto al número de asalariados con ingresos medios mensuales por encima de 3.000, que puede tal vez explicarse por la existencia de un número más o menos constante de aprendices con niveles de remuneración ínfimos, y que, dados los grandes porcentajes acumulados en los tramos anteriores, aparecen de forma estable.

Con igual agregación sectorial que la proporcionada por el cuadro A.II.25, el cuadro A.I.4 resume tal estructura salarial por sectores, y en el cuadro A.I.5 se pueden observar los salarios medios por hora efectiva de trabajo en pesetas constantes y corrientes.

CUADRO A.I.4

PORCENTAJES DE ASALARIADOS SEGUN SU REMUNERACION

SECTORES	PORCENTAJE DE ASALARIADOS CON REMUNERACION SUPERIOR A:					
	11.000 ptas. mensuales		9.000 ptas. mensuales		7.000 ptas. mensuales	
	1972	1973	1972	1973	1972	1973
Banca y Seguros	71,6	82,2	83,4	87,8	89,2	91,9
Electricidad, agua y gas	71,7	81,0	82,8	89,9	92,1	95,0
Minería	55,8	64,7	71,1	77,6	83,9	87,4
Industrias fabriles de bienes de inversión.	46,3	58,8	60,7	70,5	75,6	83,3
Industrias fabriles de bienes de consumo.	20,1	27,7	31,7	41,4	50,1	60,2
Comercio	23,0	31,2	33,5	42,4	50,0	60,2
Construcción	21,0	32,1	33,9	49,7	56,6	72,5
TOTALES	35,1	45,6	48,0	58,4	64,7	74,2

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

CUADRO A.I.5

SALARIO MEDIO POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO Y SECTORES (1)

SECTORES	PESETAS CORRIENTES			PESETAS CONSTANTES 1963 = 100 (2)				Incre- mento 73/72	Incre- mento medio anual 73/63
	1963	1972	1973	1971	1972	1973	—		
	—	—	—	—	—	—	—		
Banca y Seguros	33,4	101,1	117,62	53,1	55,6	58,0	4,3	5,6	
Electricidad, agua y gas.	20,7	85,7	95,15	42,1	47,1	46,9	— 0,42	8,5	
Minería	21,2	76,4	96,25	39,0	42,0	47,5	13,1	8,4	
Industrias fabriles de bienes de inversión ...	12,7	59,1	71,71	29,9	32,5	35,4	8,9	10,8	
Industrias fabriles de bienes de consumo ...	14,5	42,8	50,01	22,3	23,5	24,7	5,1	5,5	
Comercio	14,2	45,3	53,68	23,2	24,9	26,5	6,4	6,4	
Construcción	12,8	43,1	51,76	21,8	23,7	25,5	7,6	7,1	
TOTALES	16,3	53,6	64,10	27,2	29,4	31,6	7,5	6,8	

(1) Excluida la ayuda familiar.

(2) Deflactado por el índice del coste de la vida.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

Sigue siendo el sector de instituciones financieras—Banca y Seguros—el de más altas remuneraciones (117,62 pesetas), ello tal vez explica en gran medida que sea asimismo el sector con menores incrementos relativos. En efecto para todo el período 1963-1973, tan sólo el sector de industrias fabriles de bienes de consumo ha obtenido unas tasas de incremento de los salarios/hora menores que el sector de instituciones financieras. Por el contrario, siguen siendo los sectores de industrias fabriles de bienes de inversión y de electricidad, agua y gas los que para el período 1963-1973 han conseguido una mayor tasa de incremento medio anual.

Existen cambios notables en los incrementos 73/72 y 72/71 para los distintos sectores, tomando los salarios en pesetas constantes de 1963 y empleando como deflactor el índice del coste de la vida.

Tal ordenación se podría resumir en la siguiente tabla:

ORDENACION DE LOS SECTORES SEGUN LOS INCREMENTOS DE LOS SALARIOS/HORA CONSEGUIDOS

Ordenación de sectores	72/71	73/72
1. ^o	Electricidad, agua y gas	Minería.
2. ^o	Construcción	Industrias fabriles bienes de inversión.
3. ^o	Industrias fabriles bienes de inversión	Construcción.

Ordenación de sectores	72/71	73/72
4. ^o	Minería	Comercio.
5. ^o	Comercio	Industrias fabriles bienes de consumo.
6. ^o	Industrias fabriles bienes de consumo	Banca y Seguros.
7. ^o	Banca y Seguros	Electricidad, agua y gas.

El cuadro anterior registra el atípico comportamiento del sector de electricidad, agua y gas. Tratando de analizarlo se ha acudido a la información proporcionada por la Subcomisión de Salarios del Ministerio de Trabajo sobre los convenios colectivos. Una primera aproximación parece que explica tal comportamiento en base a la importancia de los convenios colectivos firmados en 1972 por este sector y la pequeña cuantía de los firmados en 1973. Sin embargo, a falta de los datos detallados de los dos años, no es posible llegar a una conclusión definitiva.

Por otra parte es interesante señalar que el año 1973 no ha provocado un cambio en el incremento medio anual para el último decenio respecto al obtenido en 1972, pues continúa siendo de 6,8 por 100 en base a los datos proporcionados por la encuesta de salarios y el índice del coste de la vida.

El cuadro A.I.6 indica para las ramas de actividad de la encuesta de salarios el correspondiente incremento producido en la retribución/hora en 1973 respecto al año anterior, en pesetas corrientes. Estos incrementos superan claramente (excepto en algún caso) a los obtenidos en el año anterior, que, a su vez, y como ya se indicó en el anterior Informe, representaban el mayor incremento porcentual desde que se publica la encuesta.

Estos crecimientos tan altos en los salarios monetarios se deben sin duda, en parte, a la situación económica que favorecía las alzas salariales en base a las buenas expectativas mantenidas por los empresarios, y que recoge la encuesta de Coyuntura Industrial del Ministerio de Industria, y en parte, a los incrementos que han supuesto las nuevas cotizaciones a la seguridad social sobre el coste de la hora-trabajada, claro está, en la porción correspondiente a la cuota de los trabajadores que se ha considerado viene recogida en los datos de la encuesta de salarios.

CUADRO A.I.6

SALARIOS/HORA POR RAMAS DE ACTIVIDAD
 (Porcentaje de incremento respecto al año anterior)

RAMAS DE ACTIVIDAD	PESETAS CORRIENTES						Media anual 73/63				
	1964	1965	1966	1967	1968	1969					
Extracción de carbón	16.22	29.66	17.02	13.48	11.44	14.83	12.37	10.53	16.69	24.34	16.50
Extracción de minerales metálicos	8.77	15.27	27.69	15.48	7.12	10.75	10.40	10.35	12.29	17.18	13.40
Extracción de minerales no metálicos	14.19	11.01	19.42	17.91	5.43	11.72	12.27	14.58	19.45	19.95	14.50
Alimentación, bebidas y tabaco	21.02	13.75	14.26	18.74	10.94	10.39	12.50	12.47	13.16	15.22	14.20
Industrias textiles	13.62	12.97	15.96	20.11	5.61	7.59	9.85	12.28	15.19	16.80	12.90
Fabricación de calzado y cuero	5.97	13.56	17.41	9.00	7.23	13.83	11.48	10.67	14.58	17.40	12.10
Industrias de madera y corcho	19.25	12.86	8.33	14.67	10.41	7.02	8.69	12.11	13.97	18.09	12.50
Fabricación de papel y artículos de papel	9.99	14.85	18.12	15.99	6.82	9.20	12.41	21.88	18.37	19.79	14.60
Imprentas y editoriales	13.31	13.16	16.27	15.96	7.39	13.59	8.81	14.87	16.31	18.74	13.80
Fabricación de productos de caucho	16.77	30.26	14.77	7.25	11.04	8.57	22.43	14.63	8.92	21.41	15.40
Fabricación de productos químicos	13.40	18.53	13.82	12.79	10.61	10.17	12.90	14.14	14.18	22.05	14.20
Fabricación de petróleo, carbón y minerales no metálicos	18.48	10.68	17.25	18.55	7.74	11.05	13.98	16.95	14.45	33.71	15.20
Industrias metálicas	13.76	16.64	17.58	12.38	7.94	12.99	15.90	13.67	18.79	20.85	15.00
Construcción y obras públicas	10.88	16.37	15.16	18.22	10.73	10.05	15.46	15.57	17.94	20.39	15.00
Electricidad, agua y gas	14.99	18.25	26.88	18.46	8.89	11.29	15.57	19.28	21.32	15.32	16.90
Comercio	16.23	12.51	18.13	16.62	9.94	12.36	8.49	13.96	16.17	17.33	14.10
Bancos y establecimientos financieros	8.98	13.84	23.21	13.91	9.97	12.94	15.65	10.61	13.05	18.43	14.00
Compañías de Seguros	4.66	14.28	16.47	10.08	6.85	10.44	12.34	18.27	13.89	15.43	12.20
MEDIA	12.92	16.01	16.99	15.65	9.09	11.70	14.15	14.09	17.07	19.70	14.70

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

Observando la evolución de los datos recogidos en el cuadro A.I.6 respecto a la media en los distintos años se observa cómo los sectores de fabricación de calzado y cuero, industrias de la madera y del corcho y compañías de seguros se encuentran, casi de modo sistemático, por debajo de la media general, mientras que para los sectores de la construcción, de las industrias metálicas y de electricidad, agua y gas ocurre prácticamente todo lo contrario. Esto explica el lugar que tales sectores ocupan en la clasificación que da el cuadro A.II.24.

En base a estos cuadros se puede afirmar que si bien se está produciendo una cierta igualdad en las remuneraciones dentro de aquellos sectores mejor retribuidos, no se puede decir otro tanto respecto al conjunto de los sectores. A esta misma conclusión se había llegado ya en el Informe anterior y se explicó por la influencia que ejerce la composición por categorías de los distintos sectores. Para ello se ha elaborado el cuadro A.II.23.

Continúan siendo los sectores de la madera, calzado y construcción los que tienen un mayor porcentaje de asalariados con categoría de obreros y peones y que por tanto recogerán en mayor medida los trasvases de asalariados procedentes del sector primario, asalariados, que en una primera etapa, se ven atraídos por tales sectores al tener en ellos una mejor remuneración y no serles necesario un alto grado de cualificación.

Son asimismo notables los grandes incrementos salariales alcanzados en los sectores de extracción de carbón y de fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón y que se puede decir, son coherentes con algunos de los hechos económicos más notables ocurridos en 1973: la crisis energética que supone la subida de los productos petrolíferos y la mejora en las expectativas de las industrias de bienes sustitutivos y complementarios.

Para acabar el análisis de la distribución sectorial de los salarios se han elaborado los cuadros A.I.7, A.I.8 y A.I.9, que tratan de medir el grado de concentración de los salarios/hora por sectores.

Se confirma en el cuadro A.I.7 lo mantenido en anteriores Informes respecto al grado de dispersión de los salarios/hora para el conjunto de los sectores incluidos en la encuesta de salarios. En pesetas corrientes, tanto la varianza como la desviación típica crecen a ritmos

altísimos. Esto se explica en gran parte por los incrementos en los precios. Sin embargo, tras haber eliminado la influencia de éstos, utilizando como deflactor el índice de precios de los consumidores de la contabilidad nacional sigue observándose que tanto la varianza como la desviación típica siguen creciendo sensiblemente.

CUADRO A.I.7

INDICE DE DISPERSION POR SECTORES DE LOS SALARIOS/HORA
(Medias anuales)

AÑOS	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)	
	Varianza	Desviación típica	Varianza	Desviación típica
1964	37,07	6,09	37,07	6,09
1965	56,02	7,48	44,89	6,70
1966	85,76	9,26	61,00	7,81
1967	104,88	10,24	66,59	8,16
1968	128,04	11,32	73,44	8,57
1969	187,83	12,95	90,44	9,51
1970	233,13	15,27	110,67	10,52
1971	295,30	17,19	120,04	10,95
1972	389,27	19,73	134,56	11,60
1973	557,47	23,61	154,26	12,42

(*) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.
FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

A continuación se incluyen los cuadros que reflejan los incrementos en cada uno de los anteriores conceptos, el primero respecto al año anterior y el segundo respecto a 1964 que se ha tomado como referencia, pues en 1964 variaron los sectores que primitivamente —en 1963— se habían incluido en la encuesta.

CUADRO A.I.8

INCREMENTO PORCENTUAL DE LA DISPERSION POR SECTORES DE LOS SALARIOS/HORA DE UN AÑO RESPECTO AL ANTERIOR

AÑOS	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES	
	Varianza	Desviación típica	Varianza	Desviación típica
1965	51,12	22,82	21,10	10,01
1966	53,09	23,80	35,89	16,56
1967	22,29	10,58	9,16	4,48
1968	22,08	10,55	10,29	5,02
1969	31,08	14,40	23,15	10,96
1970	38,91	17,92	22,37	10,62
1971	26,67	12,57	8,47	4,08
1972	31,82	14,78	11,66	5,93
1973	43,21	19,67	15,09	7,06

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

CUADRO A.I.9

**INCREMENTO PORCENTUAL DE LA DISPERSION POR SECTORES
DE LOS SALARIOS/HORA DE CADA AÑO RESPECTO A 1964**

AÑOS	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES	
	Varianza	Desviación típica	Varianza	Desviación típica
1965	51,12	22,82	21,10	10,02
1966	131,35	52,05	64,55	28,24
1967	182,92	68,14	79,63	33,99
1968	245,40	85,88	98,11	40,72
1969	352,74	112,64	143,97	56,16
1970	528,89	150,74	198,54	72,74
1971	696,60	182,27	223,82	79,80
1972	950,09	223,97	262,99	90,48
1973	1.403,83	287,68	316,13	103,94

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

Se observa cómo las tasas de crecimiento en pesetas corrientes son para la varianza muchísimo mayores al estar influidas por los índices de precios que pertenecen a una economía con inflación.

Ya en anteriores informes se avanzaron algunas hipótesis para explicar estas crecientes diferencias en las remuneraciones de los distintos sectores:

- Una creciente especialización en los sectores que utilizan fuerza de trabajo de más alta calificación.
- Falta de transparencia en el mercado de fuerza de trabajo, sobre todo en las categorías más altas.
- Diferente posición en la demanda de fuerza de trabajo de algunos sectores particularmente favorecidos por su situación frente a la demanda de sus productos terminados.
- El índice deflactor utilizado subestima el verdadero crecimiento de los precios.

La primera de estas hipótesis, ya se dijo, parece quedar desmentida al analizar el cuadro A.II.23. Sin embargo, en 1973 se ve cómo está aumentando realmente la especialización en los sectores de mayor cualificación. Asimismo el análisis que se realiza posteriormente sobre la influencia conjunta de los trasvases entre sectores y categorías confirma esta hipótesis.

Esto sería una causa explicativa de la validez de la segunda hipótesis. Esta escasa transparencia está además influenciada por

las dificultades que representa la movilidad en el empleo dentro del mercado laboral español como consecuencia de una serie de condicionantes institucionales. Esto es tan acusado en España que en ocasiones la única empresa demandante de trabajo para los obreros (conservando o mejorando las condiciones de trabajo) es la propia empresa. Esta situación es por supuesto mucho más generalizada si nos referimos a sectores. Así quedan explicadas en gran medida las diferencias salariales entre los distintos sectores. Teóricamente y de modo aproximado sería más aplicable al mercado de trabajo español el modelo de oligopolio de demanda que cualquier otro modelo; ello queda confirmado por el comportamiento ya analizado de los salarios en los distintos sectores. Esto, claro está, sin duda estaría relacionado con la tercera hipótesis apuntada.

La cuarta hipótesis podría explicar las mayores diferencias que aparecen entre las remuneraciones de los sectores, si utilizamos como herramientas para medir la dispersión, la varianza o la desviación típica. Sin embargo, si se utiliza el coeficiente de variación, a fin de evitar la influencia de las unidades empleadas sobre la medida de dispersión se puede eliminar esta hipótesis, ya que los resultados obtenidos y que aparecen en el cuadro A.I.10 apoyan la idea de que la dispersión crece en términos relativos, pues al mantenerse e incluso aumentar ligeramente desde 1963 el coeficiente de variación, es claro que el crecimiento en dispersión compensa e incluso supera el crecimiento de la media.

CUADRO A.I.10

COEFICIENTE DE VARIACION

AÑOS	Coefficiente de variación
1963	0,31
1964	0,29
1965	0,31
1966	0,32
1967	0,31
1968	0,32
1969	0,32
1970	0,34
1971	0,33
1972	0,33
1973	0,33

FUENTE: Elaboración en base a Estadística de Salarios del INE.

Otra posible explicación de la dispersión salarial por sectores, se encuentra en su distinta posición en cuanto a la proporción de asalariados eventuales. Son precisamente los sectores con menos remuneraciones aquellos en que tal proporción es mayor. Por el contrario, en los sectores con mayores remuneraciones es donde la proporción de eventuales es menor. Esto se puede comprobar al comparar el cuadro A.II.35 con el A.II.24.

Se ha elaborado el cuadro A.II.36 a fin de ver cuál es el comportamiento de las horas extraordinarias trabajadas. Con ello se trata de salvar el colchón que suponen las horas extraordinarias respecto a los niveles de paro ya que la legislación laboral española provoca el que las plantillas de las empresas tengan muy poca flexibilidad, y que por tanto el paro venga con fuerte desfase en relación a los niveles de actividad de la economía. Sin embargo, la amortiguación de las horas tiene a su vez otro elemento desfigurante: el de los trabajadores contratados ilegalmente en España.

Distribución de los salarios por categorías profesionales

Como consecuencia del proceso de crecimiento económico, la economía española precisa incrementar su nivel tecnológico y por tanto mejorar el grado de cualificación de su población trabajadora.

Por supuesto, esta mano de obra mejor cualificada profesionalmente, además de pasar a sectores mejor remunerados, exige por sí misma mayores retribuciones.

Está claro, pues, que a largo plazo una parte importante de los incrementos de los salarios son debidos precisamente a esta elevación del nivel de cualificación profesional de la población asalariada. Parte que sería más importante de no existir algunas de las limitaciones que suponen las condiciones institucionales del mercado laboral en España.

Para el período 1963-73, la encuesta de salarios del INE proporciona la información sobre retribuciones por categorías que aparece reflejada en los cuadros A.I.11 y A.I.12.

CUADRO A.I.11

**SALARIOS MEDIOS POR CATEGORIAS PROFESIONALES Y HORA EFECTIVA
DE TRABAJO EN PESETAS**
(Excluida la ayuda familiar)

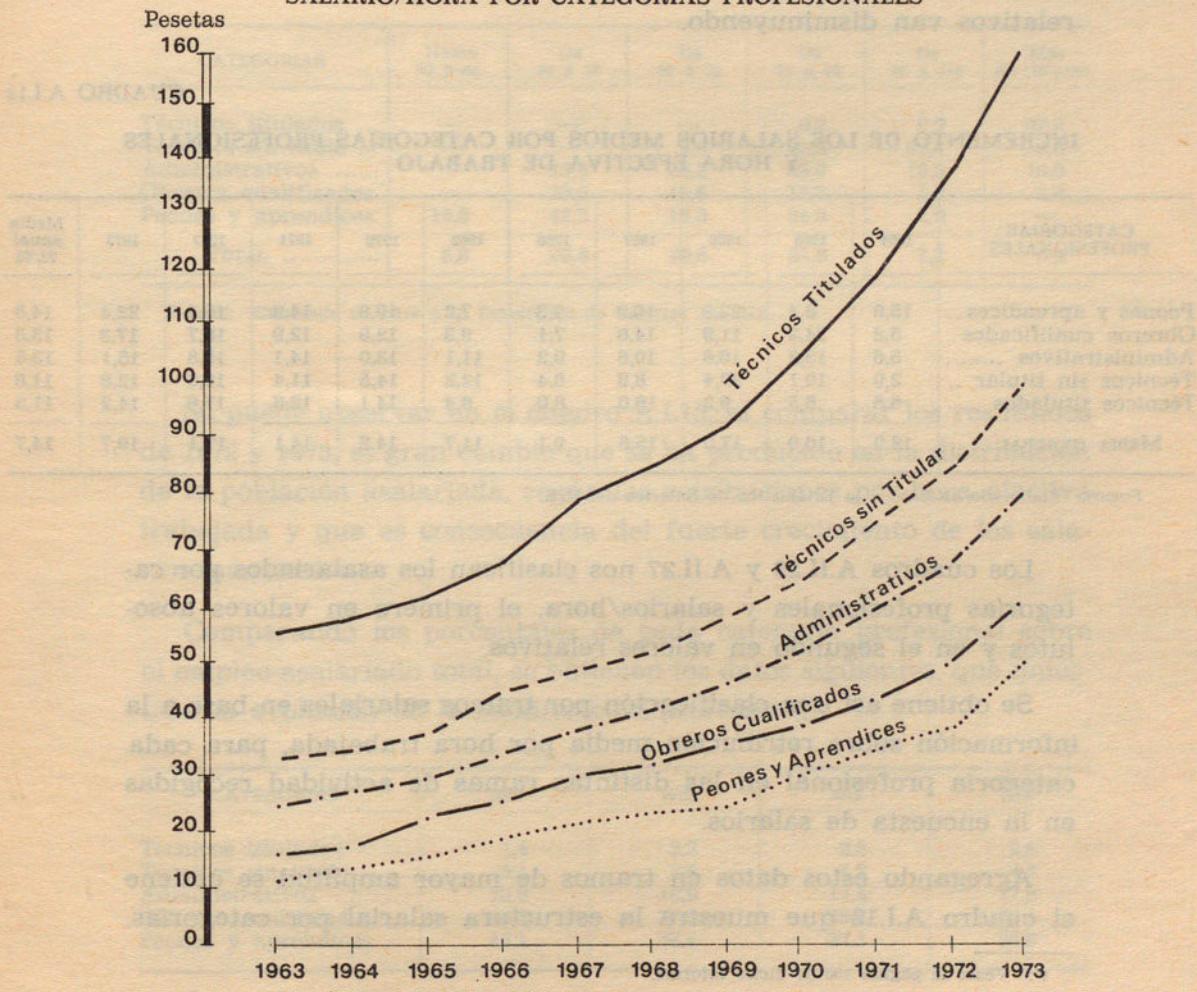
CATEGORIAS PROFESIONALES	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Peones y aprendices ..	12,79	14,82	16,06	19,62	21,77	23,79	25,51	30,55	34,93	40,67	49,76
Obreros cualificados ..	17,65	18,56	23,05	25,81	29,59	31,69	34,63	39,08	44,13	52,39	61,43
Administrativos ..	24,89	26,28	29,76	34,70	38,38	41,92	46,57	52,61	60,03	70,11	80,68
Técnicos sin titular ..	32,96	33,91	37,35	44,95	48,93	52,05	58,39	66,84	74,43	87,85	99,09
Técnicos titulados ..	54,90	58,64	62,48	68,22	79,13	85,44	92,61	105,63	119,20	140,51	160,44
MEDIA GENERAL ..	16,26	18,36	21,30	24,92	28,82	31,44	35,12	40,09	45,74	53,55	64,10

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

La evolución de los salarios por categorías se representa en el gráfico A.I.2, que recoge la misma información del cuadro A.I.11.

GRAFICO A.I.2

SALARIO/HORA POR CATEGORIAS PROFESIONALES



Fuente: Estadística de Salarios del INE.

Las cinco categorías incluidas en estos grupos son una agrupación de las categorías profesionales que aparecen en el cuestionario de la encuesta de salarios. La agregación es la siguiente:

Técnicos titulados: ingenieros, licenciados y peritos.

Técnicos sin titular: técnicos no titulados de oficina, laboratorio y taller.

Administrativos: jefes, oficiales, auxiliares, aspirantes y subalternos.

Obreros cualificados: jefe de equipo y oficiales.

Peones y aprendices: peones (especializados y ordinarios), aprendices y pinches.

Como ya se hizo observar en el Informe del año anterior (*), si bien las diferencias absolutas tienden a incrementarse, en valores relativos van disminuyendo.

CUADRO A.I.12

**INCREMENTO DE LOS SALARIOS MEDIOS POR CATEGORIAS PROFESIONALES
Y HORA EFECTIVA DE TRABAJO**

CATEGORIAS PROFESIONALES	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	Media anual 73/63
Peones y aprendices ..	15,9	8,4	22,2	10,9	9,3	7,2	19,8	14,3	16,4	22,4	14,5
Obreros cualificados ..	5,2	24,2	11,9	14,6	7,1	9,3	12,9	12,9	18,7	17,3	13,3
Administrativos	5,6	13,2	16,6	10,6	9,2	11,1	13,0	14,1	16,8	15,1	12,5
Técnicos sin titular ..	2,9	10,1	20,4	8,8	6,4	12,2	14,5	11,4	18,0	12,8	11,6
Técnicos titulados	6,8	6,5	9,2	16,0	8,0	8,4	14,1	12,8	17,9	14,2	11,3
MEDIA GENERAL	12,9	16,0	17,0	15,6	9,1	11,7	14,2	14,1	17,1	19,7	14,7

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

Los cuadros A.II.26 y A.II.27 nos clasifican los asalariados por categorías profesionales y salarios/hora, el primero en valores absolutos y en el segundo en valores relativos.

Se obtiene así una clasificación por tramos salariales en base a la información sobre retribución media por hora trabajada, para cada categoría profesional en las distintas ramas de actividad recogidas en la encuesta de salarios.

Agregando estos datos en tramos de mayor amplitud se obtiene el cuadro A.I.13 que muestra la estructura salarial por categorías.

(*) Véase la página 150 de dicho Informe.

CUADRO A.I.13

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION ASALARIADA SEGUN SUS RETRIBUCIONES
POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO**

(Porcentaje sobre el total de cada categoría)

AÑO 1972

CATEGORIAS	Hasta 30 ptas.	De 30 a 50	De 50 a 70	De 70 a 90	De 90 a 110	Más de 110 ptas.
Técnicos titulados	—	—	0,26	6,90	22,09	70,75
Técnicos sin título ...	—	—	15,00	47,28	32,19	5,54
Administrativos	0,65	31,33	25,72	22,90	6,47	12,94
Obreros cualificados.	0,17	49,82	43,25	2,05	2,37	2,35
Peones y aprendices.	19,74	50,28	27,00	2,98	—	—
TOTAL	7,42	43,46	32,01	8,00	3,95	5,16

AÑO 1973

CATEGORIAS	Hasta 30 ptas.	De 30 a 50	De 50 a 70	De 70 a 90	De 90 a 110	Más de 110 ptas.
Técnicos titulados ...	—	—	—	0,2	6,9	92,9
Técnicos sin título ...	—	—	3,0	20,3	67,4	9,3
Administrativos	—	15,6	26,2	25,9	16,3	16,0
Obreros cualificados.	—	29,9	49,8	16,6	1,3	2,4
Peones y aprendices.	15,8	42,2	15,3	24,8	1,9	—
TOTAL	5,8	29,8	29,6	21,0	7,2	6,6

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

Se puede observar en el cuadro A.I.13, al comparar los resultados de 1972 y 1973, el gran cambio que se ha producido en la distribución de la población asalariada, según las retribuciones por hora efectiva trabajada y que es consecuencia del fuerte crecimiento de los salarios monetarios.

Comparando los porcentajes de cada categoría profesional sobre el empleo-asalariado total, se obtienen los datos siguientes, que muestran la evolución de la cualificación profesional:

CATEGORIAS	1963	1970	1972	1973
Técnicos titulados	1,4	2,3	2,5	2,6
Técnicos sin título	3,1	3,8	4,2	4,4
Administrativos	12,9	16,9	17,4	17,8
Obreros cualificados	36,5	37,6	38,8	38,4
Peones y aprendices	46,1	39,4	37,1	36,8

Los porcentajes que representan las remuneraciones totales anuales de cada categoría han sido:

CATEGORIAS	1970	1972	1973
Técnicos titulados	5,6	6,2	6,2
Técnicos sin título	6,9	6,7	6,8
Administrativos	21,3	21,6	21,6
Obreros cualificados	36,7	36,8	36,9
Peones y aprendices	29,5	28,6	28,4

Como ya se ha observado al hablar del incremento en la retribución/hora para cada sector, también las mejoras en los salarios por categorías están influidas por los cambios en la estructura profesional de la población asalariada, que, al variar de un año a otro, hace evolucionar a su vez el salario/hora del conjunto de los sectores de la encuesta, aun en el supuesto de salario/hora por categorías constantes.

A fin de comparar la estructura profesional por categorías, así como la distribución de salarios, para el conjunto correspondiente de la población asalariada recogida en la encuesta de salarios se ha elaborado el cuadro A.I.14.

CUADRO A.I.14

COMPARACION DE LA DISTRIBUCION POR CATEGORIAS PROFESIONALES DE SALARIOS Y POBLACION ASALARIADA

CONCEPTOS	1964			1972			1973		
	A: Distribución de los salarios	B: Distribución de la población asalariada	C: A/B por 100	A: Distribución de los salarios	B: Distribución de la población asalariada	C: A/B por 100	A: Distribución de los salarios	B: Distribución de la población asalariada	C: A/B por 100
Técnicos titulados	4,58	1,51	303,31	6,18	2,53	247,20	6,21	2,65	234,34
Técnicos sin título	6,38	3,30	193,33	6,74	4,19	160,48	6,84	4,36	156,28
Administrativos	18,22	13,15	138,56	21,64	17,41	124,37	21,63	17,77	121,72
Obreros cualificados	37,58	37,74	99,58	36,83	38,78	94,92	36,92	38,37	96,22
Peones y aprendices	33,24	44,30	75,03	28,61	37,09	77,12	28,40	36,85	77,07
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

Se puede observar que hasta 1973 se da una ligera tendencia hacia una mayor igualdad en los salarios por categorías. Se ve claramente en el cuadro A.I.14, que los porcentajes de salarios por asalariado han descendido en las categorías más cualificadas. Así tal

porcentaje ha pasado de 303,31 en 1964 a 234,34 en 1973 para los técnicos titulados y en términos parecidos para los técnicos sin título y para los administrativos. Para las otras dos categorías tales porcentajes permanecen más o menos estables, con lo cual su posición mejora en términos relativos, ligeramente.

Esta situación se debe a que los flujos en las remuneraciones por categoría se compensan con los correspondientes a los cambios en la cualificación.

Por otra parte, en los cuadros A.I.11 y A.I.12 se observa cómo, si bien en valores absolutos las diferencias en las remuneraciones por categoría son cada vez mayores en términos relativos, tales diferencias van reduciéndose sin lugar a dudas. Esto se ve en el siguiente cuadro perfectamente:

CUADRO A.I.15

INDICE DE PARIDAD DE LOS SALARIOS/HORA DE ALGUNAS CATEGORIAS

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Salario técnicos titulados sobre salario peones y aprendices	4,29	4,01	3,89	3,48	3,63	3,59	3,63	3,46	3,41	3,45	3,22
Salario técnicos titulados sobre salario medio	3,38	3,19	2,93	2,74	2,75	2,72	2,64	2,63	2,61	2,62	2,50

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

Los datos que proporciona la encuesta de salarios permiten afirmar, en términos relativos, que la importancia de los niveles de más alta cualificación se ha reducido, en parte debido a los mayores salarios de las otras categorías y en parte debido a la creciente oferta de técnicos, que no tiene un nivel similar de aumento en la demanda.

Esto se confirma al ver cuáles han sido los incrementos de los salarios/hora medios para cada una de las categorías del cuadro A.I.11. Estos incrementos aparecen en el cuadro A.I.12, y se ve que para todo el período 1963-1973 han sido precisamente los peones y aprendices, y los obreros cualificados —es decir, las dos categorías de menor cualificación— las que han conseguido mayores tasas de incremento medio anual. Sin embargo, en 1972 fueron precisamente los peones y aprendices los que según los datos de la encuesta de salarios consiguieron la menor tasa de incremento. En el Informe del

año pasado ya se habló de la influencia que pudo tener en ello el incremento en el salario mínimo en comparación con los incrementos conseguidos en las otras categorías, en base a unas excepcionales expectativas. Para 1973 cambia totalmente esta situación y vuelven a ser los peones y aprendices quienes consiguen los mayores incrementos en la remuneración media por hora trabajada respecto a la conseguida en el año anterior.

De modo análogo a como se ha hecho al estudiar la distribución sectorial de los salarios se han calculado para analizar la distribución por categorías las varianzas, desviaciones típicas y coeficientes de variación de los salarios/hora por categorías, al nivel de agregación de los cuadros anteriores. El cuadro A.I.16 proporciona estas medidas de dispersión que no exigen mayor comentario después de lo dicho más arriba.

CUADRO A.I.16

INDICES DE LA DISPERSION POR CATEGORIA DE LOS SALARIOS/HORA
(Medias anuales)

AÑOS	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)		Coeficiente de variación
	Varianza	Desviación típica	Varianza	Desviación típica	
1965	256,34	16,01	205,89	14,35	0,47
1966	291,34	17,06	206,90	14,38	0,44
1967	398,17	19,95	252,71	15,90	0,46
1968	460,41	21,45	263,48	16,23	0,46
1969	544,37	23,33	293,47	17,13	0,45
1970	696,57	26,39	332,92	18,25	0,45
1971	875,82	29,52	354,19	18,82	0,44
1972	1.223,14	34,97	422,71	20,56	0,45
1973	1.513,28	38,89	418,28	20,45	0,43

(*) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

Este índice tiene un problema similar a los de los salarios al efectuar un análisis sobre las variaciones en el salario medio en un período dado. La diferencia es que el resultado es más difícil de interpretar si no se tienen datos de la evolución del salario en el período en que se calcula el índice. Para este caso se ha optado por establecer así el índice simple.

Para tener en cuenta el efecto de las horas trabajadas en el salario medio, se ha establecido un índice que mide el efecto de las horas trabajadas en el salario medio. Para ello se han tomado los datos de la encuesta de población activa de 1973 que el índice simple.

Este índice es superior al índice simple porque establece el efecto de las horas trabajadas en el salario medio.

4. INFLUENCIA DE LOS TRASVASES INTERSECTORIALES DE ASALARIADOS SOBRE EL SALARIO MEDIO

ELIA OROZCO

A fin de calcular la influencia que tienen los trasvases intersectoriales de mano de obra sobre el índice global de salarios se ha obtenido un índice simple y otro con una estructura fija de horas trabajadas; esta estructura constante es la distribución de horas trabajadas por sectores en el primer trimestre de 1964.

CUADRO A.I.17

INDICES DE SALARIOS/HORA SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA DE HORAS TRABAJADAS, POR SECTORES

(Sectores de la encuesta de salarios del INE)

AÑOS	INDICES DE SALARIOS/HORA 1964 = 100				PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)	
	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija
1965	116,01	115,82	103,98	103,81	16,01	15,82	3,98	3,81
1966	135,73	135,58	114,44	114,32	17,00	17,06	10,08	10,12
1967	156,97	156,42	125,08	124,65	15,65	15,37	9,30	9,04
1968	171,24	170,08	129,58	128,71	9,09	8,73	3,60	3,26
1969	191,28	189,35	140,44	139,03	11,70	11,33	8,38	8,02
1970	218,34	215,04	150,27	148,01	14,15	13,57	7,00	6,46
1971	249,10	244,78	158,81	156,06	14,09	13,83	5,68	5,44
1972	291,63	285,74	171,46	168,00	17,07	16,73	7,97	7,65
1973	349,13	341,70	183,61	179,70	19,70	19,58	7,08	6,96

(*) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

Mediante la comparación de estos dos índices se puede cuantificar la influencia de los trasvases intersectoriales de asalariados sobre el salario medio total al obtener la parte de incremento del índice de salarios que se produce por el simple cambio en la distribución de las horas trabajadas por sectores.

Para tratar de obtener no sólo la influencia de los trasvases entre las ramas de actividad incluidas en la encuesta de salarios, sino de la existente entre todos los sectores de la economía, se ha confecionado el cuadro A.I.18, que en vez de emplear como pesos de ponderación el número de horas trabajadas, por no existir datos por ejemplo en el sector FAO, se utiliza el número de asalariados ocupados (al nivel constante de 1964).

CUADRO A.I.18

**INDICES DE SALARIOS/PERSONA SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA
DE NUMERO DE ASALARIADOS, POR SECTORES**

(Añadiendo los sectores no incluidos en la encuesta de salarios del INE)

AÑOS	INDICES DE SALARIOS/HORA 1964 = 100				PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)	
	Indice simple	Con es- tructura fija	Indice simple	Con es- tructura fija	Indice simple	Con es- tructura fija	Indice simple	Con es- tructura fija
1965	115,79	114,41	103,78	102,55	15,79	14,41	3,78	2,55
1966	133,77	131,44	112,79	110,83	15,53	14,88	8,68	8,07
1967	151,69	148,73	120,88	118,52	13,40	13,15	7,17	6,94
1968	165,16	161,52	124,99	122,23	8,88	8,60	3,40	3,13
1969	193,56	188,93	142,14	138,74	17,20	16,97	13,72	13,51
1970	216,02	210,41	149,36	145,58	11,60	11,37	5,08	4,86
1971	243,16	235,40	155,03	150,08	12,56	11,88	3,80	3,16
1972	278,96	268,85	164,02	158,07	14,72	14,21	5,80	5,32
1973	316,70	306,59	166,55	161,24	13,53	14,04	1,54	2,01

(*) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: Elaboración en base a la Estadística de Salarios del INE y Ministerio de Agricultura y cuadro A.II.13.

Se observan aquí diferencias algo más significativas, como era de esperar. La influencia de los trasvases de población asalariada del sector agrario a los demás, es decisiva en este sentido. En efecto, este sector de bajas remuneraciones es quien de modo más visible viene perdiendo población asalariada.

Hay que señalar, sin embargo, que en 1973 la influencia de los trasvases de asalariados parece negativa. Esto es explicable al ser precisa-

mente los sectores con mayor peso (agricultura y construcción) en 1964, los que han conseguido mayores incrementos de salario en 1973.

Lo dicho en último lugar se comprueba a la vista del cuadro A.I.19; para los sectores de la encuesta, el índice con estructura fija es menor para 1973 que el índice simple.

CUADRO A.I.19

**INDICES DE SALARIOS/PERSONA SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA
DE ASALARIADOS, POR SECTORES**

(Cuadro para los sectores de la encuesta de salarios exclusivamente)

AÑOS	INDICES DE SALARIOS/HORA 1964 = 100				PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)	
	Indice simple	Con es- tructura fija	Indice simple	Con es- tructura fija	Indice simple	Con es- tructura fija	Indice simple	Con es- tructura fija
1965	115,61	115,18	103,62	103,23	15,61	15,18	3,62	3,23
1966	133,18	132,51	112,29	111,73	15,20	15,04	8,37	7,08
1967	152,02	151,21	121,14	120,50	14,15	14,11	7,88	7,85
1968	164,80	163,49	124,72	123,72	8,41	8,12	2,95	2,67
1969	182,65	180,16	134,12	132,30	10,83	10,20	7,54	6,94
1970	205,42	201,75	142,03	139,49	12,47	11,98	6,02	5,43
1971	232,43	227,89	148,19	145,29	13,15	12,96	4,22	4,16
1972	268,03	262,02	157,59	154,06	15,32	14,98	6,34	6,04
1973	314,20	306,29	165,24	161,08	17,23	16,90	4,85	4,56

(*) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: Elaboración en base a la Estadística de Salarios del INE y Ministerio de Agricultura y cuadro A.II.13.

se consideran así el incremento total que cada año muestra la media de los salarios en función de la evolución de las horas trabajadas. Se considera que el incremento es más elevado que el efectivo si no se tienen en cuenta las horas trabajadas, ya que el salario medio es menor que el efectivo.

En cambio, si se considera que el incremento es menor que el efectivo, se considera que el efectivo es menor que el salario medio.

5. INFLUENCIA DE LAS MEJORAS EN LA CUALIFICACION PROFESIONAL DE LOS ASALARIADOS SOBRE EL SALARIO MEDIO

A fin de cuantificar qué parte de las mejoras salariales se ha debido a los cambios habidos en la estructura profesional, se ha utilizado el mismo método empleado en el epígrafe anterior para los sectores.

Así se han mantenido constantes a nivel de 1964, las horas trabajadas por categorías y se ha calculado con tales horas como pesos de ponderación, el nuevo índice de salarios tipo Laspeyres, que aparece en el cuadro A.I.20 con la denominación de índice con estructura fija.

CUADRO A.I.20

INDICES DE SALARIOS/HORA, SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA DE HORAS TRABAJADAS, POR CATEGORIAS

AÑOS	INDICES DE SALARIOS/HORA 1964 = 100				PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)	
	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija
1965	116,01	117,57	103,98	105,38	16,01	17,57	3,98	5,38
1966	135,73	135,12	114,44	113,92	17,00	14,93	10,06	8,11
1967	156,97	152,63	125,08	121,63	15,65	12,96	9,30	6,76
1968	171,24	161,06	129,58	121,89	9,09	5,52	3,60	0,21
1969	191,28	180,03	140,44	132,21	11,70	11,78	8,38	8,47
1970	218,34	205,76	150,27	141,65	14,15	14,29	7,00	7,14
1971	249,10	233,17	158,81	148,66	14,09	13,32	5,68	4,95
1972	291,63	266,72	171,47	156,82	17,07	14,39	7,97	5,49
1973	349,13	323,36	183,61	170,06	19,70	21,24	7,08	8,44

(*) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

Puede verse que existe una mayor influencia de los cambios en la estructura profesional sobre las mejoras conseguidas en el nivel de salarios, en comparación con la influencia ejercida sobre estos mismos salarios como consecuencia de los trasvases sectoriales. Esto, claro está, con la información que proporciona la encuesta de salarios, de la cual ya se ha dicho están ausentes entre otros el sector FAO, que en esto ha de tener una influencia decisiva.

Se observa que entre 1963 y 1973 aparecen diferencias respecto al índice simple muy superiores en el índice de salarios/hora con estructura fija de horas trabajadas por categorías, a las que aparecen entre el mismo índice simple y el índice de salarios/hora con estructura fija de horas trabajadas por sectores.

Se puede observar en este cuadro cómo en una serie de años el porcentaje de incremento de este índice con estructura fija respecto al del año anterior es superior que el porcentaje de incremento correspondiente para el índice simple. Esto podría significar que los cambios en las categorías han tenido una influencia negativa sobre el índice de salarios. Ello se puede explicar en base a la fuerte ponderación de horas trabajadas que tienen las categorías de peones y aprendices y obreros cualificados, con lo cual en los años en que tales categorías consiguen incrementos porcentuales en su salario/hora medio, el índice con estructura fija sobrepasa en su incremento al índice simple.

En base a este cuadro puede decirse que la congelación de salarios de 1968 fue de gran efectividad, pues el índice con estructura fija tuvo un incremento casi nulo en pesetas constantes, lo cual significa que el incremento del 3,60 para el salario/hora se debió casi exclusivamente a mejoras en la cualificación profesional.

Con objeto de obviar los problemas que aparecen en el índice con estructura fija tipo Laspeyres, se ha calculado otro índice con estructura fija de horas trabajadas por categorías en 1973 y que para este último año es un índice tipo Paasche. Los resultados se reflejan en el cuadro A.I.21.

Se observa en este cuadro cómo aparece una diferencia de aproximadamente treinta puntos en el período 1963 a 1973 respecto al índice simple que nos proporciona una idea de la influencia de la cambiante estructura profesional sobre el ritmo de crecimiento en pesetas corrientes de los salarios/hora.

CUADRO A.I.21

INDICE DE SALARIOS/HORA, SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA DE HORAS TRABAJADAS EN 1973, POR CATEGORIAS

AÑOS	INDICES DE SALARIOS/HORA 1964 = 100				PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)	
	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija
1965	116,01	115,05	103,98	103,12	16,01	15,05	3,98	3,12
1966	135,73	133,47	114,44	112,54	17,00	16,01	10,06	9,13
1967	156,97	150,04	125,08	119,56	15,65	12,41	9,30	6,24
1968	171,24	162,21	129,58	122,76	9,09	8,11	3,60	2,68
1969	191,28	177,69	140,44	130,48	11,70	9,54	8,38	6,29
1970	218,34	203,72	150,27	140,86	14,15	14,65	7,00	7,96
1971	249,10	231,14	158,81	147,36	14,09	13,46	5,68	4,61
1972	291,63	271,71	171,47	159,75	17,07	17,55	7,97	8,41
1973	349,13	319,69	183,61	168,13	19,70	17,66	7,08	5,25

(*) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

En 1973 el incremento que ha tenido, respecto a 1972, el índice de Paasche es de 17,66 por 100. Al comparar este porcentaje con el correspondiente al índice simple para el mismo período, que ha sido de 19,70 por 100, se observa que los cambios en el nivel de cualificación representan 2,04 puntos en 1973, o sea, aproximadamente, el 10,35 por 100.

6. INFLUENCIA CONJUNTA DE LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PROFESIONAL Y DE LOS TRASVASES INTERSECTORIALES DE ASALARIADOS SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS

Se van a poner en relación a continuación las dos variables cuya influencia separada sobre los salarios se ha descrito en los dos epígrafes anteriores. Con ello se trata de detectar cuál es la influencia conjunta.

Los índices vienen referidos a los primeros trimestres de cada uno de los años que aparecen en los cuadros de este epígrafe y que exigen la elaboración de los cuadros A.II.28 al A.II.33.

Se utiliza el nivel de agregación que da la encuesta de salarios (en total 19 categorías profesionales). Tales cuadros informan además respecto al nivel de remuneración de la mujer, si bien no son completos a este respecto. De todos modos ponen claramente de manifiesto la discriminación que en las remuneraciones salariales parece con respecto al varón.

El cuadro A.I.22 nos proporciona, referidos a los primeros trimestres de cada año, el salario medio, el índice simple y el obtenido con estructura fija de horas trabajadas por cada categoría y sector al nivel constante del primer trimestre de 1964, o sea, un índice tipo Laspeyres, así como los incrementos correspondientes, todo ello en pesetas constantes y corrientes.

Para el período 1964-1973, 24 puntos de incremento en el índice simple se explican como consecuencia de la influencia conjunta de los

trasvases intersectoriales y de los cambios en la estructura profesional. Es decir, tal influencia conjunta explica aproximadamente el 10 por 100 de los incrementos de los salarios.

CUADRO A.I.22

INDICES DE SALARIO/HORA, SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA DE HORAS TRABAJADAS EN 1964, POR CATEGORIAS Y SECTORES

ANOS	INDICES DE SALARIOS/HORA 1964=100				PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)	
	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija
1964	100,00	100,00	100,00	100,00	—	—	—	—
1969	188,78	181,40	138,63	133,21	—	—	—	—
1970	213,05	202,80	147,31	140,22	12,86	11,80	6,26	5,26
1971	245,91	233,23	156,78	148,70	15,42	15,00	6,09	6,04
1972	283,05	262,20	166,42	154,16	15,10	12,42	6,14	3,67
1973	334,45	310,67	175,89	163,38	18,16	18,49	5,69	5,98

(*) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

En las cifras del porcentaje de incremento respecto al año anterior, se observa que en 1973 es ligeramente superior la del índice con estructura fija a la del índice simple. Esto mismo se advertía ya en el cuadro A.I.18 y A.I.20 que nos proporcionaban para sectores y categorías por separado la influencia sobre la evolución de los salarios; las explicaciones que allí se dieron son válidas aquí también.

Con los mismos criterios de ponderación se ha calculado un índice tipo Paasche, que viene recogido en el cuadro A.I.23. Comparando el índice simple con el índice tipo Paasche de este cuadro, se observan diferencias algo mayores aún que las que se tenían entre el índice simple y el índice con estructura fija tipo Laspeyres. Aquí la diferencia para los índices de 1973 en pesetas corrientes es de, aproximadamente, 39 puntos, con lo cual para el período 1964-1973 los trasvases de asalariados entre sectores y categorías explican más del 10 por 100 de las elevaciones en los salarios en ese período.

Se ha utilizado para obtener los índices en pesetas constantes como deflactor, el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional, que para 1973 respecto a 1972 alcanza un incremento del 11,8 por 100. Con él se llega a unas cifras de incremento en el índice

CUADRO A.I.23

INDICES DE SALARIOS/HORA SIMPLE Y DE PAASCHE

AÑOS (*)	INDICES DE SALARIOS/HORA 1964=100				PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (**)		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (**)	
	Indice simple	Indice de Paasche	Indice simple	Indice de Paasche	Indice simple	Indice de Paasche	Indice simple	Indice de Paasche
1964	100,00	100,00	100,00	100,00	—	—	—	—
1969	188,78	179,90	138,63	132,10	—	—	—	—
1970	213,05	200,92	147,31	138,92	12,86	11,68	6,26	5,16
1971	245,91	229,15	156,78	146,09	15,42	14,05	6,09	5,16
1972	283,05	261,23	166,42	153,59	15,10	14,00	6,14	5,13
1973	334,45	295,90	175,89	155,61	18,16	13,27	5,69	1,32

(*) Referido al primer trimestre de cada año.

(**) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

de Paasche de tan sólo el 1,32 por 100 en 1973 respecto a 1972. Se ha calculado también un índice con la estructura fija de horas trabajadas del primer trimestre de 1973, para los mismos años y que figura en el cuadro A.I.24.

CUADRO A.I.24

INDICE DE SALARIOS/HORA, SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA DE HORAS TRABAJADAS EN 1973, POR CATEGORIAS Y SECTORES

AÑOS (*)	INDICES DE SALARIOS/HORA 1964=100				PORCENTAJES DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (**)		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (**)	
	Indice simple	Con es- tructura fija	Indice simple	Con es- tructura fija	Indice simple	Con es- tructura fija	Indice simple	Con es- tructura fija
1964	100,00	100,00	100,00	100,00	—	—	—	—
1969	188,78	178,23	138,63	130,88	—	—	—	—
1970	213,05	200,97	147,31	138,95	12,86	12,76	6,26	6,17
1971	245,91	226,45	156,78	144,37	15,42	12,68	6,09	3,90
1972	283,05	260,93	166,42	153,42	15,10	15,23	6,14	6,27
1973	334,45	295,90	175,89	155,61	18,16	13,40	5,69	1,43

(*) Referido al primer trimestre de cada año.

(**) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

Se llega en base a él a la conclusión de que en 1973, 4,26 puntos de los 5,69 de incremento total en pesetas constantes respecto a 1972 se deben a los cambios de la estructura de horas trabajadas en el primer trimestre de 1973 respecto a igual trimestre de 1972. Es decir,

aproximadamente, el 75 por 100 de las subidas salariales en 1973 no son subidas de salarios en estricto sentido, sino que se deben a cambios de estructura en las horas trabajadas que son debidos a los trasvases de asalariados entre sectores y las mejoras en la cualificación profesional y que parecen haber sido cambios fuertes y reales en 1973 en base a la información que proporciona la encuesta de salarios.

ANEXO II

CUADROS ESTADISTICOS

PERÍODO	ESTIMACIONES DE LA PRODUCCIÓN EN MILONES DE TONELADAS
1950	1.0
1951	1.1
1952	1.2
1953	1.3
1954	1.4
1955	1.5
1956	1.6
1957	1.7
1958	1.8
1959	1.9
1960	2.0
1961	2.1
1962	2.2
1963	2.3
1964	2.4
1965	2.5
1966	2.6
1967	2.7
1968	2.8
1969	2.9
1970	3.0
1971	3.1
1972	3.2
1973	3.3
1974	3.4
1975	3.5
1976	3.6
1977	3.7
1978	3.8
1979	3.9
1980	4.0
1981	4.1
1982	4.2
1983	4.3
1984	4.4
1985	4.5
1986	4.6
1987	4.7
1988	4.8
1989	4.9
1990	5.0
1991	5.1
1992	5.2
1993	5.3
1994	5.4
1995	5.5
1996	5.6
1997	5.7
1998	5.8
1999	5.9
2000	6.0
2001	6.1
2002	6.2
2003	6.3
2004	6.4
2005	6.5
2006	6.6
2007	6.7
2008	6.8
2009	6.9
2010	7.0
2011	7.1
2012	7.2
2013	7.3
2014	7.4
2015	7.5
2016	7.6
2017	7.7
2018	7.8
2019	7.9
2020	8.0
2021	8.1
2022	8.2
2023	8.3
2024	8.4
2025	8.5
2026	8.6
2027	8.7
2028	8.8
2029	8.9
2030	9.0
2031	9.1
2032	9.2
2033	9.3
2034	9.4
2035	9.5
2036	9.6
2037	9.7
2038	9.8
2039	9.9
2040	10.0
2041	10.1
2042	10.2
2043	10.3
2044	10.4
2045	10.5
2046	10.6
2047	10.7
2048	10.8
2049	10.9
2050	11.0
2051	11.1
2052	11.2
2053	11.3
2054	11.4
2055	11.5
2056	11.6
2057	11.7
2058	11.8
2059	11.9
2060	12.0
2061	12.1
2062	12.2
2063	12.3
2064	12.4
2065	12.5
2066	12.6
2067	12.7
2068	12.8
2069	12.9
2070	13.0
2071	13.1
2072	13.2
2073	13.3
2074	13.4
2075	13.5
2076	13.6
2077	13.7
2078	13.8
2079	13.9
2080	14.0
2081	14.1
2082	14.2
2083	14.3
2084	14.4
2085	14.5
2086	14.6
2087	14.7
2088	14.8
2089	14.9
2090	15.0
2091	15.1
2092	15.2
2093	15.3
2094	15.4
2095	15.5
2096	15.6
2097	15.7
2098	15.8
2099	15.9
2000	16.0
2001	16.1
2002	16.2
2003	16.3
2004	16.4
2005	16.5
2006	16.6
2007	16.7
2008	16.8
2009	16.9
2010	17.0
2011	17.1
2012	17.2
2013	17.3
2014	17.4
2015	17.5
2016	17.6
2017	17.7
2018	17.8
2019	17.9
2020	18.0
2021	18.1
2022	18.2
2023	18.3
2024	18.4
2025	18.5
2026	18.6
2027	18.7
2028	18.8
2029	18.9
2030	19.0
2031	19.1
2032	19.2
2033	19.3
2034	19.4
2035	19.5
2036	19.6
2037	19.7
2038	19.8
2039	19.9
2040	20.0
2041	20.1
2042	20.2
2043	20.3
2044	20.4
2045	20.5
2046	20.6
2047	20.7
2048	20.8
2049	20.9
2050	21.0
2051	21.1
2052	21.2
2053	21.3
2054	21.4
2055	21.5
2056	21.6
2057	21.7
2058	21.8
2059	21.9
2060	22.0
2061	22.1
2062	22.2
2063	22.3
2064	22.4
2065	22.5
2066	22.6
2067	22.7
2068	22.8
2069	22.9
2070	23.0
2071	23.1
2072	23.2
2073	23.3
2074	23.4
2075	23.5
2076	23.6
2077	23.7
2078	23.8
2079	23.9
2080	24.0
2081	24.1
2082	24.2
2083	24.3
2084	24.4
2085	24.5
2086	24.6
2087	24.7
2088	24.8
2089	24.9
2090	25.0
2091	25.1
2092	25.2
2093	25.3
2094	25.4
2095	25.5
2096	25.6
2097	25.7
2098	25.8
2099	25.9
2000	26.0
2001	26.1
2002	26.2
2003	26.3
2004	26.4
2005	26.5
2006	26.6
2007	26.7
2008	26.8
2009	26.9
2010	27.0
2011	27.1
2012	27.2
2013	27.3
2014	27.4
2015	27.5
2016	27.6
2017	27.7
2018	27.8
2019	27.9
2020	28.0
2021	28.1
2022	28.2
2023	28.3
2024	28.4
2025	28.5
2026	28.6
2027	28.7
2028	28.8
2029	28.9
2030	29.0
2031	29.1
2032	29.2
2033	29.3
2034	29.4
2035	29.5
2036	29.6
2037	29.7
2038	29.8
2039	29.9
2040	30.0
2041	30.1
2042	30.2
2043	30.3
2044	30.4
2045	30.5
2046	30.6
2047	30.7
2048	30.8
2049	30.9
2050	31.0
2051	31.1
2052	31.2
2053	31.3
2054	31.4
2055	31.5
2056	31.6
2057	31.7
2058	31.8
2059	31.9
2060	32.0
2061	32.1
2062	32.2
2063	32.3
2064	32.4
2065	32.5
2066	32.6
2067	32.7
2068	32.8
2069	32.9
2070	33.0
2071	33.1
2072	33.2
2073	33.3
2074	33.4
2075	33.5
2076	33.6
2077	33.7
2078	33.8
2079	33.9
2080	34.0
2081	34.1
2082	34.2
2083	34.3
2084	34.4
2085	34.5
2086	34.6
2087	34.7
2088	34.8
2089	34.9
2090	35.0
2091	35.1
2092	35.2
2093	35.3
2094	35.4
2095	35.5
2096	35.6
2097	35.7
2098	35.8
2099	35.9
2000	36.0
2001	36.1
2002	36.2
2003	36.3
2004	36.4
2005	36.5
2006	36.6
2007	36.7
2008	36.8
2009	36.9
2010	37.0
2011	37.1
2012	37.2
2013	37.3
2014	37.4
2015	37.5
2016	37.6
2017	37.7
2018	37.8
2019	37.9
2020	38.0
2021	38.1
2022	38.2
2023	38.3
2024	38.4
2025	38.5
2026	38.6
2027	38.7
2028	38.8
2029	38.9
2030	39.0
2031	39.1
2032	39.2
2033	39.3
2034	39.4
2035	39.5
2036	39.6
2037	39.7
2038	39.8
2039	39.9
2040	40.0
2041	40.1
2042	40.2
2043	40.3
2044	40.4
2045	40.5
2046	40.6
2047	40.7
2048	40.8
2049	40.9
2050	41.0
2051	41.1
2052	41.2
2053	41.3
2054	41.4
2055	41.5
2056	41.6
2057	41.7
2058	41.8
2059	41.9
2060	42.0
2061	42.1
2062	42.2
2063	42.3
2064	42.4
2065	42.5
2066	42.6
2067	42.7
2068	42.8
2069	42.9
2070	43.0
2071	43.1
2072	43.2
2073	43.3
2074	43.4
2075	43.5
2076	43.6
2077	43.7
2078	43.8
2079	43.9
2080	44.0
2081	44.1
2082	44.2
2083	44.3
2084	44.4
2085	44.5
2086	44.6
2087	44.7
2088	44.8
2089	44.9
2090	45.0
2091	45.1
2092	45.2
2093	45.3
2094	45.4
2095	45.5
2096	45.6
2097	45.7
2098	45.8
2099	45.9
2000	46.0
2001	46.1
2002	46.2
2003	46.3
2004	46.4
2005	46.5
2006	46.6
2007	46.7
2008	46.8
2009	46.9
2010	47.0
2011	47.1
2012	47.2
2013	47.3
2014	47.4
2015	47.5
2016	47.6
2017	47.7
2018	47.8
2019	47.9
2020	48.0
2021	48.1
2022	48.2
2023	48.3
2024	48.4
2025	48.5
2026	48.6
2027	48.7
2028	48.8
2029	48.9
2030	49.0
2031	49.1
2032	49.2
2033	49.3
2034	49.4
2035	49.5
2036	49.6
2037	49.7
2038	49.8
2039	49.9
2040	50.0
2041	50.1
2042	50.2
2043	50.3
2044	50.4

CUADRO A.II.1

EVOLUCION ANUAL DEL COSTE DE LA VIDA (1963-1973)

(Porcentajes de incremento anual)

CONCEPTOS	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	Media anual 1963-73 — Porcentaje
Indice general.	8,8	7,0	13,2	6,2	6,4	4,9	2,2	5,7	8,2	8,3	11,4	7,4
Alimentación ..	10,0	5,0	15,8	4,5	3,8	4,5	2,0	3,6	7,8	9,1	12,7	6,9
Vestido	9,9	13,5	12,6	9,7	11,5	4,0	2,5	9,3	8,6	8,8	14,3	9,5
Vivienda	4,4	5,6	10,5	7,9	8,8	6,8	1,4	4,8	5,9	5,1	10,3	6,7
Gastos de casa	7,9	7,8	7,1	4,1	4,4	3,4	1,0	6,2	7,5	5,9	7,5	5,5
Gastos diversos	5,4	8,3	8,9	9,7	10,5	7,0	3,5	8,5	10,5	8,0	8,5	8,3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO A.II.2

EVOLUCION ANUAL DEL COSTE DE LA VIDA (1969-1973)

(Contribución de cada grupo al incremento del Indice General)

CONCEPTOS	1969	1970	1971	1972	1973
Alimentación	0,89	1,85	3,74	4,44	6,15
Vestido y calzado	0,32	1,34	1,24	1,28	2,09
Vivienda	0,10	0,39	0,46	0,39	0,77
Gastos de casa	0,09	0,63	0,74	0,58	0,73
Gastos diversos	0,60	1,67	2,06	1,61	1,71
Indice general	2,00	5,88	8,24	8,30	11,45

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO A.II.3

EVOLUCION TRIMESTRAL DEL COSTE DE LA VIDA

(Porcentajes de incremento respecto al mismo trimestre del año anterior)

AÑOS — GRUPOS	1970				1971				1972				1973				1974			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II		
Indice general ..	4,26	3,93	6,85	7,51	7,72	9,50	7,22	8,50	8,54	7,24	9,19	8,12	8,18	10,88	12,43	13,97	14,66	16,04		
Alimentación ...	3,28	1,37	4,69	4,96	5,57	9,21	6,08	10,10	10,19	7,16	10,90	8,31	8,04	12,56	14,10	15,85	15,00	14,48		
Vestido y cal- zado	8,06	9,07	10,03	10,27	9,29	9,04	8,54	7,14	7,18	8,04	9,19	10,85	11,89	13,41	14,39	16,98	18,21	18,93		
Vivienda	1,58	3,26	6,31	8,24	8,57	7,40	4,80	3,13	3,16	4,18	5,73	7,21	8,76	10,21	10,50	11,50	12,50	12,62		
Gastos de casa..	3,78	5,67	6,85	8,62	8,08	8,11	7,38	6,73	6,35	6,65	6,02	5,75	5,56	6,18	8,04	10,26	15,01	21,30		
Gastos diversos..	5,78	6,73	9,78	11,70	11,58	12,08	10,10	8,61	8,69	8,47	7,93	7,13	6,90	7,56	9,67	9,75	11,75	16,53		

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO A.II.4

EVOLUCION TRIMESTRAL DEL COSTE DE LA VIDA

(Contribución de cada grupo al incremento respecto al mismo trimestre del año anterior)

AÑOS — GRUPOS	1970				1971				1972				1973				1974			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II		
Alimentación ..	1,63	0,68	2,50	2,42	2,66	4,43	2,94	4,82	4,90	3,51	5,27	4,08	3,90	6,04	6,84	7,70	7,50	7,16		
Vestido y cal- zado	1,13	1,26	1,39	1,47	1,31	1,31	1,22	1,06	1,04	1,16	1,34	1,57	1,73	1,95	2,06	2,52	2,62	2,64		
Vivienda	0,13	0,26	0,50	0,64	0,65	0,57	0,38	0,25	0,25	0,32	0,44	0,54	0,65	0,76	0,77	0,85	0,90	1,01		
Gastos de casa..	0,37	0,54	0,68	0,84	0,78	0,80	0,71	0,67	0,62	0,55	0,59	0,56	0,54	0,60	0,76	0,97	1,37	2,11		
Gastos diversos..	1,10	1,28	1,88	2,25	2,29	2,32	1,98	1,71	1,74	1,70	1,58	1,43	1,38	1,50	1,91	1,93	2,25	3,12		
Indice general.	4,36	4,02	6,95	7,62	7,69	9,43	7,23	8,51	8,55	7,24	9,22	8,18	8,20	10,85	12,34	13,97	14,64	16,04		

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO A.II.5

EVOLUCION DE LAS DISPONIBILIDADES DE CARNE

	1971			1972			1973		
	Producción	Importación	Total	Producción	Importación	Total	Producción	Importación	Total
BOVINO									
Primer trimestre.	78.696,8	6.657	85.353,8	70.451,5	5.688	76.139,5	76.100	13.886	89.986
Segundo trimestre	78.974,9	7.122	86.096,9	74.122,7	21.702	95.824,7	83.200	26.951	110.151
Tercer trimestre.	87.189,3	12.964	100.153,3	78.782,6	25.533	104.315,6	99.100	21.361	120.461
Cuarto trimestre.	78.759,3	7.448	86.207,3	79.169,3	25.482	104.651,3	114.900	13.530	128.430
TOTALES	323.620,3	34.191	357.811,3	302.526,1	78.405	380.931,1	373.300	75.728	449.028
OVINO Y CAPRINO									
Primer trimestre.	31.100,3	90	31.190,3	29.888,8	60	29.948,8	28.800	1.020	29.820
Segundo trimestre	38.799,0	77	38.876,0	37.312,6	63	37.375,6	40.300	798	41.098
Tercer trimestre.	37.383,2	32	37.415,2	36.364,1	114	36.478,1	38.200	133	38.333
Cuarto trimestre.	31.176,0	273	31.449,0	32.955,3	569	33.524,3	34.600	611	35.211
TOTALES	138.458,5	472	138.930,5	136.520,8	806	137.326,8	141.900	2.562	144.462
PORCINO									
Primer trimestre.	147.906,5	309	148.215,5	130.011,6	20.004	150.015,6	152.800	20.872	173.672
Segundo trimestre	98.958,5	196	99.154,5	87.560,7	29.341	116.901,7	119.100	13.212	132.312
Tercer trimestre.	78.881,8	267	79.148,8	86.860,6	8.573	95.433,6	118.300	3.549	121.849
Cuarto trimestre.	149.317,8	2.303	151.620,8	156.809,0	18.233	175.042,0	196.600	1.187	197.787
TOTALES	475.064,6	3.075	478.139,6	461.241,9	76.151	537.392,9	586.800	38.820	625.620

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Dirección General de Aduanas.

CUADRO A.II.6

ALIMENTACION, VESTIDO Y CALZADO EN EL COSTE DE LA VIDA

AÑO 1973

CONCEPTOS	Ponderación sobre 1.000	Porcentajes de incremento	Contribución en milésimas al crecimiento en porcentaje
TOTAL ALIMENTACIÓN	1.000,0	—	12.812,44
Patatas	43,8	20,8	1.001,80
Verduras	49,7	26,5	1.369,94
Frutas	57,8	10,7	577,37
Pescados	68,8	13,6	1.185,84
Carnes	179,5	8,0	1.464,86
Huevos	60,3	33,4	1.342,56
Leche	60,0	5,4	351,01
Pan	112,3	9,7	970,40
Jamón y charcutería	55,1	7,3	358,80
Aceite	80,0	13,4	1.135,57
Vino	33,6	25,3	992,56
Varios	199,1	10,4	2.061,73
TOTAL VESTIDO Y CALZADO	1.000,0	—	14.271,63
Trajes y vestidos confeccionados	515,9	12,9	6.265,59
Vestidos no confeccionados	210,3	11,7	2.339,35
Hechuras	57,7	14,2	989,67
Calzado	192,6	19,3	4.708,39
Reparación de calzado	23,5	18,0	468,63

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO A.II.7

LOS SERVICIOS EN EL COSTE DE LA VIDA

AÑO 1973

SERVICIOS	Ponderaciones sobre 1.000	Porcentaje de crecimiento	Contribución en milésimas al crecimiento en porcentaje
Sociedad médica (cuota familiar)	133,2	13,40	1.896,28
Peluquería de señoritas	49,7	11,09	520,01
Peluquería de caballeros	54,8	9,88	564,62
Colegio de primera enseñanza	55,9	10,37	660,34
Colegio de enseñanza media	63,8	9,63	577,77
Enseñanza superior (academia)	5,3	4,60	21,90
Cine	101,5	14,58	1.798,47
Fútbol	8,9	19,36	245,38
Cuota profesional	16,3	11,68	191,88
Servicio doméstico (asistentas)	22,6	13,54	297,16
Botella de cerveza	146,2	6,40	856,98
Café	98,9	8,23	717,89
Copa de coñac	31,9	9,63	295,89
Chato de vino	67,0	17,72	1.267,50
Colas (refrescos)	14,2	7,67	101,63
Transporte urbano colectivo	37,4	11,95	442,77
Taxi	10,6	6,15	52,45
Fotografía	0,8	11,37	9,53
Billete de ferrocarril	63,9	9,54	499,51
Teléfono	15,1	2,50	39,34
Sello de correos	1,7	—	—
Telegramas	0,3	—	—
SUMA	1.000,0	—	11.057,30

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO A.II.8

EXPORTACIONES
PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS BASICOS

PRODUCTOS	1971				1972				1973			
	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV	Año	I	II
Naranja	8,53	7,88	8,29	9,68	8,65	8,55	7,48	8,79	10,29	8,81	8,89	8,74
Aceite	48,46	47,99	46,21	48,20	47,11	52,48	55,56	56,98	57,60	55,35	67,91	70,47
Espato fluor	2,93	2,93	2,93	3,27	3,08	3,70	3,91	3,77	3,66	3,77	3,59	3,33
Pirita de hierro	0,56	0,36	0,41	0,41	0,42	0,41	0,39	0,32	0,33	0,35	0,37	0,35
Los demás minerales de hierro	0,37	0,38	0,41	0,40	0,40	0,36	0,39	0,36	0,37	0,35	0,35	0,34
Mercurio	748,19	587,77	516,77	496,54	567,83	429,69	352,49	325,95	419,40	383,67	459,17	475,34

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Aduanas.

IMPORTACIONES
PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS BASICOS

PRODUCTOS	1971				1972				1973				Año	
	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV	Año	II	III	IV	
Hulla	1,74	1,83	1,79	1,77	1,78	1,75	1,69	1,63	1,60	1,67	1,54	1,50	1,54	1,53
Hierro	1,20	1,10	1,13	1,17	1,15	1,14	1,11	1,04	1,05	1,08	0,97	0,96	0,97	0,97
Manganoso	2,15	2,09	2,36	2,47	2,23	2,31	2,24	2,03	2,09	2,14	2,07	2,13	2,30	2,29
Aluminio	1,99	1,77	1,72	1,99	1,88	2,11	1,69	2,57	1,52	1,96	1,92	2,39	1,61	2,00
Cobre	13,15	20,21	16,36	15,37	16,63	14,42	16,29	16,18	16,76	16,12	15,72	23,89	34,63	1,97
Cromo	3,99	3,12	2,89	3,10	3,04	3,20	2,67	1,99	2,64	2,66	2,29	2,77	2,14	24,53
Pbomo	11,76	10,04	6,32	12,21	9,57	9,31	12,50	12,61	11,09	11,15	12,35	10,98	14,70	2,39
Estano	164,16	171,95	161,90	166,82	166,68	155,46	161,06	152,64	166,08	159,47	171,05	155,10	170,74	12,88
CARNES														173,20
De bovinos frescas y refrigeradas	56,20	86,45	84,91	50,50	61,71	74,65	111,47	79,56	82,77	90,43	82,57	113,89	61,83	80,43
De bovino congeladas.	55,66	68,03	62,01	64,25	47,75	57,09	68,62	66,23	67,14	67,25	75,75	71,87	81,31	77,48
De porcino congeladas.	76,91	74,16	66,82	54,75	59,45	53,19	51,28	55,35	46,84	51,13	56,51	69,06	81,13	64,15
De ovino y caprino congeladas	45,05	56,90	54,83	55,52	53,83	56,80	60,77	61,21	55,03	56,48	61,84	71,12	76,60	70,53
PESCADOS														
Frescos — vivos o muertos — refrigerados o congelados	26,18	26,22	28,91	19,99	25,16	25,06	26,06	26,28	23,52	25,19	24,82	24,03	32,09	28,72
LECHE FRESCA	7,16	6,82	7,89	9,09	7,70	9,52	7,74	—	—	9,16	12,22	11,30	7,95	9,49
CAFÉ														
Cáscara y cascarilla de café y sucedáneos de café que contengan café	80,88	73,28	68,37	75,07	73,78	72,08	73,50	70,41	72,60	71,93	72,98	70,36	81,02	81,22
Maíz	5,14	4,92	4,84	4,53	4,87	4,22	4,03	3,75	3,93	3,98	4,74	5,06	6,26	7,35
Soya	8,80	8,82	8,80	9,05	8,86	8,84	9,12	8,97	8,91	8,96	10,37	16,12	19,26	13,61
AZÚCAR	6,78	7,65	8,95	8,21	7,69	9,21	11,47	21,16	10,93	15,12	10,16	10,59	10,57	11,59
CACAO	51,42	51,93	52,62	50,36	51,83	52,42	47,43	47,88	44,51	47,69	48,06	49,39	79,85	57,48
TABACO	68,18	75,43	102,13	73,92	77,20	92,65	82,41	109,42	102,61	95,72	102,34	103,51	106,50	102,61
TEXTILES														
Lana	66,36	67,09	55,55	57,60	61,71	62,93	69,70	67,66	92,64	70,80	120,73	154,29	163,31	168,60
Algodón	51,49	49,02	52,87	57,23	52,27	54,16	54,88	60,00	55,95	51,53	47,52	47,74	49,74	49,74

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Aduanas.

CUADRO A.II.10

VARIACION DE LA RENTA NACIONAL
(Porcentaje sobre el año anterior)

CONCEPTOS	AÑOS								Porcentaje medio anual 1973/1962
	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972 (1)	1973 (1)	
Retribución de los asalariados	17,1	14,3	8,6	12,7	13,1	15,5	19,3	20,0	15,8
Sueldos y salarios ...	18,1	4,9	8,9	12,4	13,4	14,2	17,2	20,0	14,6
Seguridad Social	5,6	132,6	6,7	14,9	11,1	22,9	30,5	20,0	24,9
Rentas de la propiedad y de la empresa	11,3	7,2	10,5	6,5	7,7	10,2 (2)	16,0 (2)	17,7 (2)	12,3 (2)
Ahorro de sociedades ...	6,9	— 23,0	45,0	4,5	13,1	15,0	22,8	26,7	11,0
Impuestos directos sobre sociedades	8,9	11,0	7,8	14,4	13,2	17,4	14,0	24,5	13,1
Rentas del Estado, de la propiedad y de la empresa	— 2,1	26,0	40,8	2,8	33,9	— 14,2	2,9	19,3	13,4
Menos: Intereses de la deuda pública y de los consumidores	— 1,3	13,6	32,9	73,5	9,4	3,3 (3)	15,6 (3)	29,7 (3)	13,3 (3)
Renta nacional	14,0	9,9	10,8	10,0	11,7	13,3	18,0	19,7	14,2

(1) Provisional.

(2) Estas cifras no contienen intereses de la deuda de los consumidores.

(3) Se deduce solamente interés de la deuda pública.

FUENTE: Contabilidad Nacional de España. INE.

CUADRO A.II.11

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA RENTA NACIONAL

CONCEPTOS	AÑOS								
	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972 (1)	1973 (1)
Retribución de los asalariados	54,0	55,4	57,6	56,5	57,9	58,6	59,8	60,4	60,6
Sueldos y salarios	49,6	51,3	49,1	48,2	49,3	50,0	50,5	50,1	50,3
Seguridad Social (cuotas totales)	4,4	4,1	8,6	8,3	8,6	8,6	9,3	10,3	10,3
Rentas de la propiedad y de la empresa	36,7	35,8	35,0	34,7	33,8	32,6	31,5	31,0	30,5
Ahorro de sociedades ...	5,4	5,1	3,5	4,6	4,4	4,5	4,5	4,7	5,0
Impuestos directos sobre sociedades	3,2	3,1	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,2	3,3
Rentas del Estado, de la propiedad y de la empresa	1,6	1,4	1,6	2,0	1,8	2,2	1,7	1,4	1,4
Menos: Intereses de la deuda pública y de los consumidores	— 0,9	— 0,8	— 0,8	— 0,9	— 1,1	— 1,1	— 0,8	— 0,7	— 0,8
Renta nacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(1) Provisional.

FUENTE: Contabilidad Nacional de España. INE

CUENTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(Miles de millones)

CONCEPTOS	AÑOS												
	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967 (*)	1968	1969	1970	1971	1972	1973 (1)
1. Ingresos	25,2	29,3	39,6	47,0	52,4	55,6	127,2	135,2	160,2	178,0	221,6	287,6	339,8
De los cuales cotizaciones sociales	23,0	27,3	35,1	43,6	48,9	51,7	120,2	128,2	147,3	163,7	201,2	262,5	315,0
2. Gastos	21,0	24,1	30,7	37,3	42,5	51,2	103,1	114,2	139,6	163,6	212,3	267,0	321,8
De los cuales prestaciones económicas	13,0	14,4	17,3	21,2	24,7	29,2	68,2	78,0	94,1	108,6	143,3	172,6	206,4
3. Ahorro (1-2)	4,2	5,2	8,9	9,7	9,9	4,4	24,1	21,0	20,6	14,4	9,3	20,6	18,0
4. Inversiones y compras netas de terrenos	0,3	0,5	0,2	1,4	2,1	2,3	2,0	1,9	2,7	5,6	6,2	7,9	..
5. Capacidad de financiación y transacciones netas a otros sectores (= 3-4)	3,9	4,7	8,7	8,3	7,8	2,1	22,1	19,1	17,9	8,8	3,1	12,7	..

(*) El salto que se aprecia en las cifras de 1967 se debe a la ley de la seguridad social de 1966. Por ella, la protección familiar pasa a depender de la seguridad social y, además, se produce un incremento considerable en las cuotas y prestaciones sociales.

(1) Provisional.

FUENTE: Ministerio de Hacienda y Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo.

CUADRO A.II.13

ASALARIADOS, SALARIOS MEDIOS Y MASA SALARIAL, POR SECTORES

SECTORES	1971			1972			1973		
	Asalariados (Miles)	Salario medio (Pesetas)	Masa salarial (Millones de pesetas)	Asalariados (Miles)	Salario medio (Pesetas)	Masa salarial (Millones de pesetas)	Asalariados (Miles)	Salario medio (Pesetas)	Masa salarial (Millones de pesetas)
1. SECTOR PRIMARIO	1.022,3	71.223	72.811,8	994,1	80.278	79.804,2	986,0	95.641	94.302,1
1.1 Agricultura	944,0	65.270	61.614,9	915,0	73.398	67.067,7	905,5	87.371	79.114,4
1.2 Pesca	78,3	143.000	11.196,9	79,1	161.018	12.736,5	80,5	187.425	15.187,7
2. SECTOR SECUNDARIO	3.976,0	105.578	419.780,3	4.046,8	121.502	491.693,3	4.154,0	142.394	591.503,3
2.1 Extractivas	109,5	133.851	14.656,7	106,7	155.871	16.631,4	104,5	177.881	18.588,6
2.2 Alimentación, bebidas y tabaco	354,9	94.247	33.448,3	363,0	105.671	38.358,6	367,7	120.475	44.298,7
2.3 Textiles, confección y cuero	489,1	83.600	40.888,8	498,5	94.920	47.317,6	502,3	108.154	54.325,8
2.4 Fabricación de papel, artículos de papel, imprenta y editoriales	138,2	116.617	16.116,5	139,3	133.908	18.653,4	141,0	156.845	22.115,1
2.5 Químicas, caucho, derivados del petróleo y carbón, minerales no metálicos	394,7	117.532	46.389,9	405,9	132.164	53.645,4	417,3	157.862	65.875,8
2.6 Industrias metálicas	1.106,1	126.462	139.879,6	1.130,1	147.319	166.485,2	1.159,9	173.257	200.960,8
2.7 Construcción y obras públicas	922,9	92.393	85.269,5	939,5	106.692	100.237,1	992,1	127.743	126.733,8
2.8 Electricidad, gas y agua	89,1	168.896	15.048,6	89,6	200.543	17.968,6	90,2	226.592	20.438,6
2.9 Industrias de la madera y el corcho y muebles y otras industrias fabriles	371,5	75.592	28.082,4	374,2	86.574	32.396,0	379,0	100.702	38.166,1
3. SECTOR TERCIARIO	3.120,8	142.570	444.933,1	3.238,4	162.161	525.140,9	3.378,8	187.797	634.527,9
3.1 Comercio	553,8	95.761	53.032,4	584,8	110.193	64.440,9	633,0	127.869	81.017,8
3.2 Transporte y comunicaciones	517,1	145.785	75.385,4	529,2	184.591	87.101,5	536,9	190.926	102.508,2
3.3 Banca y Seguros	178,9	190.196	34.026,1	191,9	213.521	40.974,7	203,3	251.001	51.028,5
3.4 Otros servicios	1.871,0	150.983	282.489,2	1.932,5	172.121	332.623,8	2.005,0	199.488	399.973,4
TOTALES	8.119,1	115.471	937.525,2	8.279,3	132.455	1.096.638,4	8.518,8	154.991	1.320.333,3

FUENTE: Elaboración propia del INE.

CUADRO A.II.14

**PORCENTAJES DE INCREMENTO DE LA MASA SALARIAL
RESPECTO AL AÑO ANTERIOR**

SECTORES	1971/1970	1972/1971	1973/1972
1. SECTOR PRIMARIO	7,24	9,60	18,17
1.1 Agricultura	6,41	8,84	17,96
1.2 Pesca	12,02	13,75	19,25
2. SECTOR SECUNDARIO	14,92	17,13	20,30
2.1 Extractivas	6,32	13,47	11,77
2.2 Alimentación, bebidas y tabaco ...	16,31	14,68	15,49
2.3 Textiles, confección y cuero	12,47	15,72	14,81
2.4 Fabricación de papel, artículos de papel, imprenta y editoriales	17,40	15,74	18,56
2.5 Químicas, caucho, derivados del petróleo y carbón, minerales no metálicos	17,43	15,64	22,80
2.6 Industrias metálicas	16,34	19,02	20,71
2.7 Construcción y obras públicas ...	12,44	17,55	26,43
2.8 Electricidad, gas y agua	19,38	19,40	13,75
2.9 Industrias de la madera, corcho, muebles y otras industrias fabriles.	14,70	15,36	17,81
3. SECTOR TERCIARIO	15,45	18,02	20,83
3.1 Comercio	20,00	21,51	25,72
3.2 Transporte y comunicaciones	13,38	15,54	17,69
3.3 Banca y Seguros	18,70	20,42	24,54
3.4 Otros servicios	14,81	17,74	20,25
TOTALES	14,53	16,97	20,40

FUENTE: Elaboración propia del INE.

CUADRO A.II.15

**DISTRIBUCION DE ASALARIADOS, POR SECTORES
(Porcentajes)**

SECTORES	1971	1972	1973
1. SECTOR PRIMARIO	12,59	12,01	11,57
1.1 Agricultura	11,63	11,05	10,63
1.2 Pesca	0,96	0,96	0,94
2. SECTOR SECUNDARIO	48,97	48,87	48,77
2.1 Extractivas	1,34	1,29	1,23
2.2 Alimentación, bebidas y tabaco ...	4,37	4,38	4,32
2.3 Textiles, confección y cuero	6,02	6,02	5,90
2.4 Fabricación de papel, artículos de papel, imprenta y editoriales	1,70	1,68	1,66
2.5 Químicas, caucho, derivados del petróleo y carbón, minerales no metálicos	4,86	4,90	4,90
2.6 Industrias metálicas	13,63	13,65	13,61
2.7 Construcción y obras públicas ...	11,37	11,35	11,65
2.8 Electricidad, gas y agua	1,10	1,08	1,06
2.9 Industrias de la madera, corcho, muebles y otras industrias fabriles	4,58	4,52	4,44
3. SECTOR TERCIARIO	38,44	39,11	39,66
3.1 Comercio	6,82	7,06	7,43
3.2 Transporte y comunicaciones	6,37	6,39	6,30
3.3 Banca y Seguros	2,20	2,32	2,39
3.4 Otros servicios	23,05	23,34	23,54
TOTALES	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Encuesta de población activa del INE.

CUADRO A.II.16

TRANSFERENCIAS ORIGINADAS POR LAS VARIACIONES DE PRECIOS

SECTORES	Valor de la producción	Índice de precios (base año anterior)	Valor de la producción a precios de la producción total	Transferencias del valor de la producción	Transferencias en porcentaje del valor de la producción
AÑO 1965					
Agricultura, silvicultura y pesca	362.603	113,63	348.117,9	14.485,1	4,0
Industrias extractivas ...	23.581,7	104,86	24.533,1	— 951,4	— 4,0
Industrias manufactureras	1.041.127,6	105,70	1.074.525,9	— 33.398,3	— 3,2
Electricidad, gas y agua.	33.221,7	102,06	35.466,6	— 2.244,9	— 6,7
Construcción y obras públicas	147.233,0	106,34	151.041,6	— 3.808,6	— 2,6
Comercio	179.049,9	115,60	168.996,2	10.053,7	5,6
Resto servicios	576.088,0	112,18	560.223,6	15.864,4	2,7
TOTALES	2.362.904,9	109,09	2.362.904,9	—	—
AÑO 1966					
Agricultura, silvicultura y pesca	413.117,8	103,32	418.636,9	— 5.519,1	— 1,3
Industrias extractivas ...	21.060,0	102,50	21.512,1	— 452,1	— 2,1
Industrias manufactureras	1.231.943,0	102,44	1.259.125,7	— 27.182,7	— 2,2
Electricidad, gas y agua.	37.657,3	102,33	38.529,7	— 872,4	— 2,3
Construcción y obras públicas	169.394,3	104,07	170.420,3	— 1.026,0	— 0,6
Comercio	206.231,9	108,76	198.534,0	7.697,9	3,7
Resto servicios	647.308,7	109,32	619.954,3	27.354,4	4,2
TOTALES	2.726.713,0	104,70	2.726.713,0	—	—
AÑO 1967					
Agricultura, silvicultura y pesca	420.133,3	99,40	439.988,5	— 19.855,2	— 4,7
Industrias extractivas ...	21.301,0	104,19	21.282,0	19,0	0,1
Industrias manufactureras	1.314.322,9	102,07	1.340.431,6	— 26.108,7	— 2,0
Electricidad, gas y agua.	42.353,7	102,01	43.220,4	— 866,7	— 2,0
Construcción y obras públicas	177.037,2	103,99	177.220,3	— 183,1	— 0,1
Comercio	227.301,6	107,60	219.902,8	7.398,8	3,2
Resto servicios	753.674,0	109,87	714.078,1	39.595,9	5,2
TOTALES	2.956.123,7	104,09	2.956.123,7	—	—
AÑO 1968					
Agricultura, silvicultura y pesca	463.389,0	104,55	463.190,8	198,2	0,04
Industrias extractivas ...	23.578,5	106,88	23.054,6	523,9	2,2
Industrias manufactureras	1.438.629,0	103,35	1.454.710,5	— 16.081,5	— 1,1
Electricidad, gas y agua.	48.394,2	102,28	49.447,1	— 1.052,9	— 2,2
Construcción y obras públicas	197.383,9	105,02	196.416,5	967,4	0,5
Comercio	249.401,2	104,30	249.892,1	— 490,9	— 0,2
Resto servicios	855.038,0	106,49	839.102,2	15.935,8	1,9
TOTALES	3.275.813,8	104,50	3.275.813,8	—	—
AÑO 1969					
Agricultura, silvicultura y pesca	479.589,8	101,76	485.938,2	— 6.348,4	— 1,3
Industrias extractivas ...	26.122,1	99,73	27.006,6	— 884,5	— 3,4
Industrias manufactureras	1.678.034,3	102,95	1.680.593,4	— 2.559,1	— 0,2

(Conclusión)

SECTORES	Valor de la producción	Índice de precios (base año anterior)	Valor de la producción a precios de la pro- ducción total	Transfere- ncias del va- lor de la producción	Transfere- ncias en por- centaje del valor de la producción
Electricidad, gas y agua.	58.821,9	101,35	59.841,7	— 1.019,8	— 1,7
Construcción y obras públicas	226.447,3	105,42	221.478,9	4.968,4	2,2
Comercio	277.970,5	102,14	280.602,2	— 2.631,7	— 0,9
Resto servicios	945.065,7	104,40	936.590,6	8.475,1	0,9
TOTALES	3.692.051,6	103,11	3.692.051,6	—	—
AÑO 1970					
Agricultura, silvicultura y pesca	490.140,8	100,9	512.993,0	— 22.852,2	— 4,7
Industrias extractivas ...	27.114,7	115,7	24.748,7	2.366,0	8,7
Industrias manufac- tureras	1.887.788,6	104,7	1.904.094,3	— 16.305,7	— 0,9
Electricidad, gas y agua.	69.821,6	108,1	68.209,6	1.612,0	2,3
Construcción y obras públicas	250.224,3	107,4	246.040,7	4.183,6	1,7
Comercio	316.330,4	107,3	311.331,4	4.999,0	1,6
Resto servicios	1.083.698,2	108,2	1.057.700,9	25.997,3	2,4
TOTALES	4.125.118,6	105,6	4.125.118,6	—	—
AÑO 1971					
Agricultura, silvicultura y pesca	558.302,8	105,6	564.650,2	— 6.347,4	— 1,1
Industrias extractivas ...	30.324,9	109,1	29.685,7	639,2	2,1
Industrias manufac- tureras	2.080.343,0	104,7	2.122.080,5	— 41.737,5	— 2,0
Electricidad, gas y agua.	82.040,4	106,7	82.117,7	— 77,3	— 0,1
Construcción y obras públicas	267.213,6	107,9	264.490,9	2.722,7	1,0
Comercio	364.809,2	110,7	351.958,7	12.850,5	3,5
Resto servicios	1.250.865,0	109,6	1.218.915,2	31.949,8	2,6
TOTALES	4.633.898,9	106,8	4.633.898,9	—	—
AÑO 1972					
Agricultura, silvicultura y pesca	633.673,3	111,3	615.527,6	18.145,7	2,9
Industrias extractivas ...	31.992,7	100,1	34.553,7	— 2.561,0	— 8,0
Industrias manufac- tureras	2.496.411,6	107,1	2.520.020,2	— 23.608,6	— 0,9
Electricidad, gas y agua.	90.244,4	100,6	96.983,9	— 6.739,5	— 7,5
Construcción y obras públicas	333.215,3	107,9	333.872,6	— 657,3	— 0,2
Comercio	428.650,8	108,0	429.098,7	— 447,9	— 0,1
Resto servicios	1.461.010,3	109,3	1.445.141,7	15.868,6	1,1
TOTALES	5.475.198,4	108,1	5.475.198,4	—	—
AÑO 1973					
Agricultura, silvicultura y pesca	749.635,5	110,0	753.530,2	— 3.894,7	— 0,5
Industrias extractivas ...	33.016,5	104,6	34.901,4	— 1.884,9	— 5,7
Industrias manufac- tureras	3.033.140,0	110,0	3.048.898,6	— 15.758,6	— 0,5
Electricidad, gas y agua.	97.824,9	103,0	105.016,0	— 7.191,1	— 7,3
Construcción y obras públicas	414.853,0	113,5	404.149,1	10.703,9	2,6
Comercio	514.380,9	109,6	518.940,4	— 4.559,5	— 0,9
Resto servicios	1.770.744,4	112,0	1.748.159,5	22.584,9	1,3
TOTALES	6.613.595,2	110,6	6.613.595,2	—	—

FUENTE: Elaboración propia, INE.

COMPARACION DE LA DISTRIBUCION SECTORIAL DE SALARIOS Y POBLACION ASALARIADA
(Porcentaje)

SECTORES	1963			1971			1972			1973		
	A Distribu- ción de los salarios		B Distribu- ción de la pobla- ción asa- lariada	C A/B×100	A Distribu- ción de los salarios		B Distribu- ción de la pobla- ción asa- lariada	C A/B×100	A Distribu- ción de los salarios		B Distribu- ción de la pobla- ción asa- lariada	C A/B×100
	A Distribu- ción de los salarios	B Distribu- ción de la pobla- ción asa- lariada	C A/B×100	A Distribu- ción de los salarios	B Distribu- ción de la pobla- ción asa- lariada	C A/B×100	A Distribu- ción de los salarios	B Distribu- ción de la pobla- ción asa- lariada	C A/B×100	A Distribu- ción de los salarios	B Distribu- ción de la pobla- ción asa- lariada	C A/B×100
PRIMARIO	12,3	21,4	57,5	7,8	12,6	61,9	7,3	12,0	60,8	7,1	11,6	61,7
Agricultura	11,1	20,4	54,4	6,6	11,6	56,9	6,1	11,0	55,5	6,0	10,6	56,4
Pesca	1,2	1,0	120,0	1,2	1,0	120,0	1,2	1,0	120,0	1,1	1,0	122,3
SECUNDARIO	43,2	45,0	96,0	44,8	49,0	91,5	44,8	48,9	91,6	44,8	48,8	91,9
Minería	2,9	2,2	131,8	1,6	1,3	123,1	1,5	1,3	115,4	1,4	1,2	114,7
Industrias fabriles	30,9	30,9	100,0	32,5	35,2	92,3	32,6	35,2	92,6	32,3	34,8	92,6
Construcción	7,8	10,8	72,2	9,1	11,4	79,8	9,1	11,3	80,5	9,6	11,7	82,4
Agua, gas y electricidad	1,6	1,1	145,5	1,6	1,1	145,5	1,6	1,1	145,5	1,5	1,1	146,2
TERCIARIO	44,5	33,6	132,4	47,4	38,4	123,4	47,9	39,1	122,5	48,1	39,6	121,2
Comercio	5,4	5,5	98,2	5,7	6,8	83,8	5,9	7,1	83,1	6,1	7,4	82,5
Transporte y comunicaciones	8,5	6,2	137,1	8,0	6,4	125,0	8,0	6,4	125,0	7,8	6,3	123,2
Servicios financieros	3,9	1,8	216,7	3,6	2,2	163,6	3,7	2,3	160,9	3,9	2,4	161,5
Otros servicios	26,7	20,1	132,8	30,1	23,0	130,9	30,3	23,3	130,0	30,3	23,5	128,7
TOTALES	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Encuestas de población activa y salarios del INE.

CUADRO A.II.18

ESTRUCTURA DE LAS RENTAS SALARIALES (1)

INGRESOS MEDIOS MENSUALES, INCLUIDA LA AYUDA FAMILIAR	1971		1972		1973	
	Porcen- taje de trabajadores	Porcen- taje de ingresos	Porcen- taje de trabajadores	Porcen- taje de ingresos	Porcen- taje de trabajadores	Porcen- taje de ingresos
Menos de 3.000 pesetas	5,5	1,3	3,9	0,8	3,0	0,5
De 3.001 a 4.000 pesetas	6,2	2,4	4,5	1,5	3,6	1,0
De 4.001 a 5.000 pesetas	11,3	5,6	7,8	3,4	4,6	1,7
De 5.001 a 6.000 pesetas	11,2	6,8	9,5	5,0	6,7	3,0
De 6.001 a 7.000 pesetas	10,3	7,4	9,6	5,9	7,9	4,0
De 7.001 a 8.000 pesetas	9,1	7,4	8,9	6,3	8,1	4,9
De 8.001 a 9.000 pesetas	7,9	7,3	7,8	6,3	7,7	5,3
De 9.001 a 10.000 pesetas	6,8	7,1	6,8	6,1	6,6	5,1
De 10.001 a 11.000 pesetas	5,6	6,4	6,1	6,1	6,3	5,3
De 11.001 a 12.000 pesetas	5,0	6,3	5,6	6,1	5,7	5,3
De 12.001 a 14.000 pesetas	6,8	9,6	8,1	9,9	9,0	9,4
De 14.001 a 16.000 pesetas	4,5	7,9	6,1	8,7	7,5	9,1
De 16.001 a 18.000 pesetas	3,1	5,8	4,5	7,3	6,3	8,7
De 18.001 a 20.000 pesetas	2,1	4,4	3,4	6,0	4,7	7,7
Más de 20.000 pesetas	4,6	14,8	7,4	20,6	12,3	29,0
TOTALES	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Indice concentración de GINI.		0,3243		0,3263		0,3281

(1) Se refiere a los sectores comprendidos en la estadística de salarios y que se analizan en los cuadros.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

CUADRO A.II.19

INDICE DE CONCENTRACION DE GINI. TOTAL

INGRESOS MEDIOS MENSUALES, INCLUIDA LA AYUDA FAMILIAR	1972		1973	
	Trabajadores	Ingresos	Trabajadores	Ingresos
Menos de 3.000 pesetas.	116.437	249.181.171	86.624	180.422.767
De 3.001 a 4.000 ptas.	131.960	471.838.661	107.351	382.753.096
De 4.001 a 5.000 ptas.	231.373	1.067.630.963	137.127	632.347.627
De 5.001 a 6.000 ptas.	279.170	1.554.523.432	200.769	1.124.560.943
De 6.001 a 7.000 ptas.	283.445	1.862.775.064	236.376	1.551.644.874
De 7.001 a 8.000 ptas.	262.915	1.985.149.968	241.066	1.821.039.038
De 8.001 a 9.000 ptas.	231.196	1.979.354.768	230.479	1.973.492.114
De 9.001 a 10.000 ptas.	201.249	1.926.576.277	198.357	1.897.960.929
De 10.001 a 11.000 ptas.	181.458	1.919.372.618	186.966	1.980.137.588
De 11.001 a 12.000 ptas.	165.392	1.913.515.285	170.199	1.970.552.197
De 12.001 a 14.000 ptas.	237.567	3.110.149.611	268.256	3.508.987.062
De 14.001 a 16.000 ptas.	181.002	2.736.341.441	225.312	3.416.923.408
De 16.001 a 18.000 ptas.	133.978	2.289.328.438	188.911	3.237.501.629
De 18.001 a 20.000 ptas.	99.042	1.897.163.112	140.575	2.869.320.395
Más de 20.000 pesetas.	218.933	6.451.576.004	366.998	10.850.379.126
TOTALES	2.955.117	31.414.476.813	2.985.366	37.398.022.793
Indice de GINI		0,3263		0,3281

FUENTE: Elaboración propia en base a la Estadística de Salarios del INE.

CUADRO A.II.20

INDICE DE CONCENTRACIÓN DE GINI, POR RAMAS DE ACTIVIDAD
(Porcentaje)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1970	1971	1972	1973	1971/1970	1972/1971	1973/1972
Extracción de carbón.	25,45	26,83	25,70	26,03	+ 5,42	- 4,22	+ 1,28
Extracción de minerales metálicos	24,69	24,99	24,80	25,67	+ 1,21	- 0,77	+ 3,51
Extracción de minerales no metálicos.	26,72	26,40	27,07	26,64	- 1,19	+ 2,53	- 1,59
Alimentación, bebidas y tabaco	36,40	34,85	35,10	35,79	- 4,25	+ 0,71	+ 1,97
Industrias textiles ...	26,27	26,99	28,04	28,49	+ 2,74	+ 3,89	+ 1,60
Fabricación de calzado y prendas de vestir	27,22	26,94	27,78	28,60	- 1,02	+ 3,11	+ 2,95
Industria de la madera y corcho	23,63	24,02	22,55	23,19	+ 1,65	- 6,12	+ 2,84
Fabricación de papel y artículos de papel	29,53	29,69	29,84	29,36	+ 0,54	+ 0,50	- 1,61
Imprentas y editoriales	31,49	32,20	32,71	32,60	+ 2,25	+ 1,58	- 0,34
Fabricación de productos de caucho.	35,34	34,24	35,02	31,38	- 3,11	+ 2,27	- 10,40
Fabricación de productos químicos	29,76	29,49	28,75	28,86	- 0,91	- 2,51	+ 0,38
Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón	30,00	29,72	29,80	31,98	- 0,93	+ 0,26	+ 7,32
Industrias metálicas.	30,55	30,30	29,84	28,92	- 0,82	- 1,52	- 3,09
Construcción y obras públicas	28,16	27,94	28,61	29,31	- 0,78	+ 2,39	+ 2,45
Electricidad, agua y gas	28,79	28,17	27,45	25,11	- 2,15	- 2,56	- 8,53
Comercio	33,55	33,75	34,28	35,04	+ 0,60	+ 1,57	+ 2,22
Bancos y otros establecimientos financieros	30,41	29,12	28,22	25,68	- 4,24	- 3,10	- 9,01
Compañías de seguros	37,59	34,33	33,71	31,91	- 8,67	- 1,81	- 5,34
TOTALES	32,57	32,43	32,63	32,81	- 0,43	+ 0,61	+ 0,55

FUENTE: Elaboración propia en base a la Estadística de Salarios del INE.

CUADRO A.II.21

**DISTRIBUCION DEL NUMERO DE TRABAJADORES, SEGUN SUS RETRIBUCIONES MEDIAS MENSUALES
EN LOS SECTORES QUE SE INDICAN**

(Incluida la Ayuda Familiar)

AÑO 1972

INGRESOS MEDIOS MENSUALES	Minería	Industrias fabriles de bienes de consumo	Industrias fabriles de bienes de inversión	Construcción y obras públicas	Electricidad, gas y agua	Comercio	Banca y seguros	Total
Hasta 3.000 pesetas	1.973	51.234	33.574	15.972	595	11.308	1.781	116.437
De 3.001 a 4.000 pesetas	1.639	70.763	26.689	21.290	500	8.867	2.212	131.960
De 4.001 a 5.000 pesetas	3.384	99.824	53.422	47.833	813	22.933	2.664	231.373
De 5.001 a 6.000 pesetas	5.469	105.312	75.997	61.105	1.331	26.689	3.267	279.170
De 6.001 a 7.000 pesetas	5.464	100.000	86.580	63.090	2.350	23.411	2.550	283.445
De 7.001 a 8.000 pesetas	6.736	86.876	86.487	59.762	2.927	17.340	2.787	262.915
De 8.001 a 9.000 pesetas	7.953	70.584	81.997	49.649	3.617	13.439	3.957	231.196
De 9.001 a 10.000 pesetas	8.561	56.082	80.999	35.300	3.906	11.058	5.343	201.249
De 10.001 a 11.000 pesetas	9.002	43.306	81.648	26.871	3.906	8.459	8.266	181.458
De 11.001 a 12.000 pesetas	8.787	35.142	80.020	21.875	4.867	6.570	8.131	165.392
De 12.001 a 14.000 pesetas	14.721	44.971	119.769	25.995	9.284	9.904	12.923	237.567
De 14.001 a 16.000 pesetas	11.741	30.378	96.036	16.730	8.128	6.713	11.276	181.002
De 16.001 a 18.000 pesetas	8.297	20.052	72.083	11.970	6.084	5.287	10.205	133.978
De 18.001 a 20.000 pesetas	6.171	14.078	52.592	8.405	5.496	3.628	8.672	99.042
Más de 20.000 pesetas	14.162	27.080	102.448	16.084	16.620	10.842	31.697	218.933
TOTALES	114.560	855.682	1.130.341	481.931	70.424	186.448	115.731	2.955.117

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

CUADRO A.II.22

**DISTRIBUCION DEL NUMERO DE TRABAJADORES, SEGUN SUS RETRIBUCIONES MEDIAS MENSUALES
EN LOS SECTORES QUE SE INDICAN**

(Incluida la Ayuda Familiar)

AÑO 1973

INGRESOS MEDIOS MENSUALES	Minería	Industrias fabriles de bienes de consumo	Industrias fabriles de bienes de inversión	NUMERO DE TRABAJADORES			Total
				Construcción y obras públicas	Electricidad, gas y agua	Comercio	
Hasta 3.000 pesetas	2.111	38.931	23.067	13.505	483	7.427	1.100
De 3.001 a 4.000 pesetas	1.252	58.263	23.076	14.471	377	8.570	1.342
De 4.001 a 5.000 pesetas	2.169	65.054	31.393	25.530	410	10.702	1.869
De 5.001 a 6.000 pesetas	3.981	86.116	45.552	36.260	930	24.998	2.932
De 6.001 a 7.000 pesetas	4.240	83.492	70.318	42.331	1.334	21.924	2.737
De 7.001 a 8.000 pesetas	4.928	85.365	76.460	52.596	1.642	17.699	2.376
De 8.001 a 9.000 pesetas	5.812	75.653	72.498	56.875	1.864	15.101	2.676
De 9.001 a 10.000 pesetas	6.527	64.503	65.395	44.096	3.075	11.496	3.265
De 10.001 a 11.000 pesetas	7.593	52.995	70.503	40.049	3.012	9.301	3.513
De 11.001 a 12.000 pesetas	7.207	45.116	72.933	26.678	3.582	8.555	6.128
De 12.001 a 14.000 pesetas	12.987	57.148	126.722	37.590	7.568	11.806	14.435
De 14.001 a 16.000 pesetas	11.521	41.384	118.595	23.477	8.436	9.508	12.391
De 16.001 a 18.000 pesetas	9.783	28.590	104.800	20.000	7.045	7.007	11.686
De 18.001 a 20.000 pesetas	8.172	20.121	76.554	14.768	7.170	4.517	9.303
Más de 20.000 pesetas	20.997	45.151	184.170	31.297	22.058	16.356	46.969
TOTALES	109.280	857.882	1.162.036	479.523	68.956	184.967	122.722

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

Banca y seguros

Total

Total

Total

CUADRO A.II.23
PORCENTAJE DE TRABAJADORES, POR CATEGORIAS, DENTRO DE CADA RAMA DE ACTIVIDAD

CATEGORIAS	TECNICOS TITULADOS			TECNICOS SIN TITULO			ADMINISTRATIVOS			OBREROS CALIFICADOS			PEONES Y APRENDICES		
	1969	1972	1973	1969	1972	1973	1969	1972	1973	1969	1972	1973	1969	1972	1973
RAMAS DE ACTIVIDAD															
Extracción de carbón	2,7	2,6	2,6	4,8	5,6	5,6	5,8	6,2	6,2	46,7	46,4	47,5	40,0	39,0	38,0
Extracción de minerales metálicos	2,8	3,1	3,3	3,8	4,0	4,0	8,1	8,6	8,8	30,3	29,8	31,2	55,0	54,6	52,6
Extracción de minerales no metálicos	3,8	4,1	6,2	4,5	5,6	5,5	11,8	12,0	12,9	38,1	42,6	44,4	41,8	35,4	30,9
Alimentación, bebidas y tabaco	1,3	1,5	1,5	1,8	1,8	1,8	16,3	17,3	17,0	29,4	29,4	30,3	51,2	49,7	49,4
Industrias textiles	1,3	1,4	1,6	3,4	3,2	3,4	8,6	8,2	9,0	66,5	67,8	65,7	20,2	19,2	20,3
Fabricación de calzado y prendas de vestir.	0,3	0,3	0,4	2,1	2,0	2,2	9,2	8,3	8,5	50,6	51,2	52,3	37,8	38,0	36,7
Industrias de la madera y del corcho	0,2	0,3	0,3	1,1	0,9	0,3	7,8	8,9	9,1	53,1	57,0	57,5	37,7	32,6	32,0
Fabricación de papel y artículos de papel.	2,5	2,5	3,2	4,3	4,5	4,5	11,8	11,6	11,7	44,0	44,0	43,9	37,4	37,2	36,7
Imprentas y editoriales	2,6	3,7	3,9	2,8	2,7	3,0	22,8	22,1	21,9	47,1	46,4	46,5	24,6	24,9	24,7
Caucho	2,8	3,1	3,1	5,7	6,4	6,3	10,8	10,0	9,8	27,3	24,6	23,9	53,3	55,7	56,9
Fabricación de productos químicos	4,3	5,1	5,3	7,4	8,3	8,1	17,7	18,9	19,4	30,8	31,6	31,1	39,7	35,9	36,1
Fabricación de productos derivados del petróleo	1,6	2,0	2,2	2,4	2,7	2,9	10,4	11,5	11,9	26,7	31,1	31,6	58,8	52,5	51,4
Industrias metálicas	2,7	3,2	3,4	6,6	7,3	7,6	12,7	13,2	13,1	33,7	33,8	33,2	44,2	42,3	42,8
Construcción y obras públicas	2,3	2,8	2,8	1,3	1,5	1,7	6,5	7,4	7,7	36,7	39,8	41,2	48,3	46,6	
Electricidad, agua y gas	6,2	6,8	8,0	5,3	6,4	6,9	24,5	24,9	25,0	43,8	44,7	44,7	20,2	16,9	15,3
Comercio	1,0	1,1	1,2	2,1	4,0	3,9	50,4	48,1	49,1	20,0	20,7	20,7	26,5	25,9	25,1
Bancos y otros establecimientos financieros.	0,7	0,7	1,3	0,1	0,1	0,1	97,1	96,7	96,3	0,5	0,4	0,5	1,6	1,9	1,9
Compañías de Seguros	4,0	4,0	4,0	1,2	1,2	1,2	93,2	93,2	93,5	0,1	0,1	0,2	1,4	1,3	1,1
MEDIA	2,1	2,5	2,7	3,7	4,2	4,4	16,6	17,4	17,8	37,6	38,8	38,3	40,0	37,1	36,8

CUADRO A.II.24

SALARIOS/HORA POR RAMAS DE ACTIVIDAD. MEDIAS ANUALES

(Pesetas corrientes)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Extracción de carbón	24,05	27,95	36,24	42,41	48,13	53,64	61,60	69,22	76,51	89,28	111,01
Extracción minerales metálicos	17,22	18,73	21,59	27,57	31,84	34,11	37,78	41,71	46,03	51,69	60,57
Extracción de minerales no metálicos	19,17	21,99	24,30	29,02	34,22	36,08	40,31	45,26	51,86	61,95	74,31
Alimentación, bebidas y tabaco	13,70	16,58	18,86	21,55	25,59	28,39	31,34	35,26	39,66	44,88	51,71
Industrias textiles	15,13	17,19	19,42	22,52	27,05	28,57	30,74	33,77	37,92	43,68	51,02
Fabricación de calzado y cuero	12,74	13,50	15,33	18,00	19,62	21,04	23,95	26,70	29,55	33,86	39,75
Industrias de madera, y corcho	12,57	14,99	16,92	18,33	21,02	23,21	24,84	27,00	30,27	34,50	40,74
Fabricación de papel y artículos de papel	17,51	19,26	22,12	26,13	30,31	32,38	35,36	39,75	48,45	57,35	68,70
Imprentas y editoriales	18,78	21,28	24,08	28,00	32,47	34,87	38,61	43,10	49,51	57,59	68,38
Fabricación de productos de caucho	20,69	24,16	31,47	36,12	38,74	43,02	46,71	57,19	65,56	71,41	86,70
Fabricación de productos químicos	18,13	20,56	24,37	27,74	31,29	34,61	38,13	43,05	49,14	56,11	68,48
Fabricación derivados petróleo, carbón y minerales no metálicos	14,23	16,86	18,66	21,88	25,94	27,95	31,04	35,38	41,38	47,36	58,59
Industrias metálicas	18,17	20,67	24,11	28,35	31,86	34,39	38,86	45,04	51,20	60,82	73,56
Construcción y obras públicas	12,78	14,17	16,49	18,99	22,45	24,86	27,36	31,59	36,51	43,06	51,84
Electricidad, agua y gas	20,68*	23,78	28,12	35,68	42,27	46,03	51,23	59,21	70,63	85,69	98,82
Comercio	14,17	16,47	18,53	21,89	25,53	28,07	31,54	34,22	39,00	45,31	53,16
Bancos y establecimientos financieros	34,41	37,50	42,69	52,60	59,92	65,90	74,43	86,08	95,22	107,65	127,49
Compañías de Seguros	30,04	31,44	35,93	41,85	46,07	49,23	54,37	61,08	72,24	82,28	94,97
MEDIA	16,26	18,36	21,30	24,92	28,82	31,44	35,12	40,09	45,74	53,55	64,10

(*) Media de los dos sectores «Electricidad, agua y gas» y «Producción de energía eléctrica» ponderada por el número total de horas trabajadas en cada sector.

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

PORCENTAJE DE ASALARIADOS SEGUN SU REMUNERACION

(Incluida la Ayuda Familiar)

INGRESOS MEDIOS MENSUALES EN PESETAS	Minería		Industrias fabriles de bienes de consumo		Industrias fabriles de bienes de inversión		Construcción y obras públicas		Electricidad, gas y agua		Comercio		Banca y se- guros		Total	
	1972	1973	1972	1973	1972	1973	1972	1973	1972	1973	1972	1973	1972	1973	1972	1973
Más de 20.000	12,4	19,2	3,2	5,3	9,1	15,8	3,3	6,5	23,6	32,0	5,8	8,8	27,4	38,2	7,4	12,3
Más de 18.000	17,8	26,7	4,8	7,6	13,7	22,4	5,1	9,6	31,4	42,4	7,8	11,3	34,9	45,8	10,8	17,0
Más de 16.000	25,0	35,7	7,1	10,9	20,1	31,4	7,6	13,8	40,0	52,6	10,6	15,1	43,7	55,3	15,3	23,3
Más de 14.000	35,2	46,2	10,7	15,7	28,6	41,6	11,0	18,7	51,6	64,8	14,2	20,2	53,4	65,4	21,4	30,8
Más de 12.000	48,1	58,1	16,0	22,4	39,2	52,5	16,4	26,5	64,8	75,8	19,5	26,6	64,6	77,2	29,5	39,8
Más de 11.000	55,8	64,7	20,1	27,7	46,3	58,8	21,0	32,1	71,7	81,0	23,0	31,2	71,6	82,2	35,1	45,5
Más de 10.000	63,6	71,6	25,1	33,9	53,5	64,9	26,5	40,5	77,2	85,4	27,6	36,2	78,8	85,1	41,2	51,8
Más de 9.000	71,1	77,6	31,7	41,4	60,7	70,5	33,9	49,7	82,8	89,9	33,5	42,4	83,4	87,8	48,0	58,4
Más de 8.000	78,0	82,9	39,9	50,2	67,9	76,7	44,2	61,5	87,9	92,6	40,7	50,6	86,8	90,0	55,8	66,1
Más de 7.000	83,9	87,4	50,1	60,2	75,6	83,3	56,6	72,5	92,1	95,0	50,0	60,2	89,2	91,9	64,7	74,2
Más de 6.000	88,7	91,3	61,8	71,1	83,2	89,4	69,7	81,3	95,4	96,9	62,6	72,1	91,4	94,1	74,3	82,1
Más de 5.000	93,5	94,9	74,1	81,1	89,9	93,3	82,3	97,3	98,2	76,9	85,6	94,3	96,5	83,8	88,8	
Más de 4.000	96,9	96,9	85,7	88,7	94,7	96,0	92,3	94,2	98,5	98,8	91,4	96,6	98,0	91,6	93,4	
Más de 3.000	98,3	98,1	94,0	95,5	97,0	98,0	96,7	97,2	99,2	99,3	96,0	98,5	99,1	96,1	97,0	

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

CUADRO A.II.26

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION ASALARIADA, SEGUN SUS RETRIBUCIONES
POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO (1) (2)**

AÑO 1973

RETRIBUCION MEDIA POR HORA DE TRABAJO	NUMERO DE TRABAJADORES ASALARIADOS					Total
	Técnicos titulados	Técnicos sin titular	Administrati- vos	Obreros cualificados	Peones y aprendices	
De 15 a 20 ptas.	—	—	—	—	21.760	21.760
De 20 a 25 ptas.	—	—	—	—	79.081	79.081
De 25 a 30 ptas.	—	—	—	—	72.200	72.200
De 30 a 40 ptas.	—	—	36.164	35.289	268.686	340.139
De 40 a 50 ptas.	—	—	46.880	306.583	196.421	549.884
De 50 a 70 ptas.	—	3.877	138.896	571.137	168.447	882.357
De 70 a 90 ptas.	189	26.355	137.224	189.882	272.425	626.075
De 90 a 110 ptas.	5.489	87.767	86.471	15.101	21.149	215.977
Más de 110 ptas.	73.484	12.100	84.913	27.475	—	197.972
TOTALES	79.162	130.099	530.548	1.145.467	1.100.169	2.985.445

(1) La remuneración por hora de trabajo no comprende la Ayuda Familiar.

(2) Se refiere a los sectores comprendidos en la Estadística de Salarios y que se analizan en los cuadros.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

CUADRO A.II.27

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION ASALARIADA, SEGUN SUS RETRIBUCIONES
POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO (1) (2)**

(Porcentajes)

RETRIBUCION MEDIA POR HORA DE TRABAJO	TECNICOS TITULADOS			TECNICOS SIN TITULAR			ADMINISTRATIVOS		
	1971	1972	1973	1971	1972	1973	1971	1972	1973
De 20 a 25 ptas.	—	—	—	—	—	—	0,0	0,1	—
De 25 a 30 ptas.	—	—	—	—	—	—	1,7	0,6	—
De 30 a 40 ptas.	—	—	—	—	—	—	26,8	12,7	6,8
De 40 a 50 ptas.	—	—	—	0,5	—	—	14,2	18,6	8,8
De 50 a 70 ptas.	0,6	0,3	—	25,4	15,0	3,0	31,7	25,7	26,2
De 70 a 90 ptas.	22,8	6,9	0,2	66,2	47,3	20,3	13,0	22,9	25,9
De 90 a 110 ptas.	31,9	22,1	6,9	8,5	32,2	67,4	8,1	6,5	16,3
Más de 110 ptas.	44,7	70,7	92,9	0,4	5,5	9,3	4,5	12,9	16,0

RETRIBUCION MEDIA POR HORA DE TRABAJO	OBRAJEROS CUALIFICADOS			PEONES Y APRENDICES			TOTAL		
	1971	1972	1973	1971	1972	1973	1971	1972	1973
De 10 a 15 ptas.	—	—	—	1,3	—	—	0,5	—	—
De 15 a 20 ptas.	—	—	—	9,4	9,1	2,0	3,7	3,3	0,7
De 20 a 25 ptas.	—	—	—	8,4	2,9	7,2	3,2	1,1	2,7
De 25 a 30 ptas.	3,9	0,2	—	25,7	7,7	6,6	11,6	3,0	2,4
De 30 a 40 ptas.	30,8	16,3	3,1	22,6	35,2	24,4	25,0	21,5	11,4
De 40 a 50 ptas.	42,1	33,5	26,8	28,7	15,1	17,8	29,4	22,0	18,4
De 50 a 70 ptas.	20,6	43,2	49,8	3,9	27,0	15,3	15,8	32,0	29,6
De 70 a 90 ptas.	0,1	2,1	16,6	0,0	3,0	24,8	5,5	8,0	21,0
De 90 a 110 ptas.	2,5	2,4	1,3	—	—	1,9	3,5	3,9	7,2
Más de 110 ptas.	—	2,3	2,4	—	—	—	1,8	5,2	6,6

(1) La remuneración por hora de trabajo no comprende la Ayuda Familiar.

(2) Se refiere a los sectores comprendidos en la Estadística de Salarios y que se analizan en los cuadros.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES

(PESETAS. PRIMER TRIMESTRE 1964)

RAMAS DE ACTIVIDAD CATEGORIAS	Extracción de carbón	Alimen- tación, bebidas y taba- máticos	Indus- trial- textiles	Fabri- cación de cal- zado y cuero	Fabri- cación de ma- dera, corcho y mue- bles	Fabri- cación de pa- pel y artícu- los de papel	Im- prentas y Edito- riales	Fabri- cación de pro- ductos quimi- cos	Fabri- cación de caucho	Fabri- cación de pe- tróleos y car- bonos	Indus- rias meta- lúrgicas	Indus- rias de la construc- ción	Elec- tricidad, agua y gas	Co- mercio	Banca	Segu- ros	
<i>Técnicos titulados:</i>																	
Ingenieros y licenciados.	54,69	54,51	69,98	45,66	43,22	45,13	51,23	74,33	48,55	88,02	55,72	60,40	64,96	62,89	93,03	57,32	72,65
Peritos y ayudantes	45,20	33,42	42,91	31,74	28,93	30,14	43,36	34,59	39,43	54,85	35,61	50,72	43,05	34,28	50,41	35,00	60,41
<i>Otros técnicos:</i>																	
Oficina y laboratorio	26,55	20,47	24,04	25,22	28,54	21,00	24,38	29,82	33,32	25,70	22,54	31,55	26,15	24,51	34,60	23,26	63,31
De taller	31,72	24,69	23,53	24,58	24,37	22,68	18,88	24,62	23,15	34,95	26,47	25,75	29,49	22,51	36,69	20,94	28,53
<i>Administrativos:</i>																	
Jefes	34,99	28,70	36,24	28,05	32,09	23,95	26,77	51,44	49,77	57,71	34,70	31,98	38,12	31,26	50,79	31,59	55,10
Oficiales	25,53	19,93	22,52	20,83	22,81	18,89	18,30	32,31	27,97	33,99	23,80	21,31	22,55	18,50	30,97	19,07	33,42
Auxiliares y aspirantes.	18,95	14,17	14,86	13,31	13,24	12,25	11,14	16,27	16,99	20,68	13,73	14,10	13,21	13,16	21,41	11,63	27,07
<i>Subalternos:</i>																	
Varones	18,16	16,36	17,09	14,77	15,87	13,53	15,50	16,07	20,29	23,34	17,75	17,66	16,95	11,09	23,43	13,76	24,00
Mujeres	14,50	13,10	12,31	12,82	12,31	9,98	12,38	—	18,52	20,00	12,66	12,20	13,23	9,86	—	—	23,80
<i>Jefes y oficiales:</i>																	
Varones	29,39	21,94	20,73	18,09	20,09	17,46	15,44	19,65	25,38	22,16	19,03	19,18	20,54	16,52	22,06	16,37	39,00
Mujeres	—	—	10,81	13,87	13,11	11,65	13,89	16,52	20,62	20,62	12,30	15,25	—	—	—	—	28,83
<i>Oficiales de 2.^a y 3.^a:</i>																	
Varones	22,68	17,50	19,90	15,19	16,03	14,31	13,36	15,64	20,67	17,07	16,71	16,55	17,06	13,00	17,43	14,16	28,24
Mujeres	—	—	10,72	12,60	13,72	11,96	11,26	15,43	19,33	10,71	12,91	—	—	—	11,62	—	—
<i>Peones especializados:</i>																	
Varones	19,25	16,24	17,34	14,08	15,40	13,39	11,93	14,55	15,77	19,03	16,27	15,32	17,61	12,72	17,28	12,15	25,75
Mujeres	—	—	12,13	10,57	9,81	9,72	11,73	11,98	12,62	13,58	13,42	14,99	—	—	—	—	—
<i>Peones:</i>																	
Varones	17,75	13,40	15,61	12,97	12,25	12,54	11,23	12,53	13,87	15,52	13,50	12,60	15,40	11,03	14,94	13,39	20,11
Mujeres	—	10,27	—	9,97	10,05	10,42	9,79	15,87	11,18	11,99	9,50	10,68	11,90	10,66	13,01	9,25	19,84
<i>Aprendices y pinches:</i>																	
Varones	12,75	7,94	7,02	8,37	6,61	6,34	8,55	8,45	7,66	7,83	7,00	6,47	7,78	8,45	5,75	19,00	5,73
Mujeres	—	—	6,35	6,66	5,99	5,96	6,22	9,19	6,15	7,83	7,78	7,66	—	—	—	—	—
TOTALES	23,74	16,63	19,35	14,44	14,84	12,42	12,48	17,16	19,34	20,91	17,62	15,53	17,91	13,16	24,75	14,38	33,26

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES

(PESETAS. PRIMER TRIMESTRE 1969)

RAMAS DE ACTIVIDAD CATEGORIAS	Extrac- ción de carbón	Extrac- ción de minerales metálicos	Ali- miento, bebidas no me- tálicos	Extrac- ción de minerales de tafícos	Indus- trial textiles	Fabri- cación de cal- zado y cuero	Fabri- cación de ma- dera, corcho y mue- bles	Fabri- cación de pa- pel y articu- los papel	Im- prentas y Edito- riales	Fabri- cación de pro- ductos caucho	Fabri- cación de pe- trolos y car- bones	Indus- rias meta- licas	Indus- rias de la construc- ción	Elec- tricidad, agua y gas	Co- mercio	Banca	Banca	Segu- ros	
Técnicos titulados:																			
Ingenieros y licenciados	118,66	92,10	130,29	94,55	76,80	55,15	72,87	118,67	80,47	134,70	90,27	103,39	112,71	90,06	133,57	115,41	122,42	96,02	
Peritos y ayudantes	82,19	55,87	81,12	73,99	49,13	47,50	42,34	67,24	61,01	80,31	62,28	72,12	71,46	56,71	91,06	64,74	102,76	60,79	
Otros técnicos:																			
Oficina y laboratorio	51,97	38,47	41,24	43,53	46,49	40,53	35,74	43,76	71,63	46,57	39,86	49,60	48,90	42,98	71,14	63,50	106,24	63,46	
De taller	66,38	39,97	54,08	43,51	41,68	38,61	34,69	54,04	58,58	52,63	49,25	44,15	52,19	42,59	61,89	—	—	—	
Administrativos:																			
Jefes	62,99	55,42	78,72	60,47	54,93	43,92	51,69	73,37	79,48	83,59	63,70	50,47	64,71	54,61	87,78	60,15	97,20	79,00	
Oficiales	47,86	35,75	46,61	43,73	39,47	31,97	38,08	48,62	53,22	47,55	41,82	36,97	41,50	35,58	59,85	37,30	65,62	53,33	
Auxiliares y aspirantes	29,38	26,26	28,87	24,58	22,82	20,68	22,69	27,43	30,09	30,69	24,52	23,30	25,00	24,72	42,48	22,75	45,13	25,31	
Subalternos:																			
Varones	28,90	26,57	31,00	30,14	28,04	25,05	24,66	30,99	29,94	35,04	31,29	32,00	33,67	23,90	43,28	24,63	44,32	35,29	
Mujeres	24,24	20,11	23,35	23,39	21,97	19,58	17,86	—	24,35	—	23,91	20,58	31,58	17,88	—	—	34,35	—	
Jefes y oficiales:																			
Varones	65,95	38,27	36,91	35,21	34,24	29,69	29,43	35,92	44,53	37,69	35,84	33,45	36,33	29,99	47,25	31,03	67,18	40,35	
Mujeres	—	—	21,18	23,99	25,00	18,79	28,37	32,37	33,09	24,14	24,36	—	—	—	—	22,70	—	—	
Oficiales de 2.^a y 3.^a:																			
Varones	44,11	33,66	32,00	28,34	28,46	25,97	24,51	28,25	33,81	31,54	31,62	29,49	30,39	24,80	37,78	28,94	50,60	—	
Mujeres	—	—	19,49	22,55	19,15	19,77	22,53	24,84	30,02	17,98	20,22	—	—	—	—	—	—	—	
Peones especializados:																			
Varones	46,75	32,85	29,78	26,64	26,48	22,13	21,62	26,38	29,61	31,58	28,29	27,62	32,08	22,25	36,06	23,17	42,93	28,85	
Mujeres	—	—	—	20,48	19,11	17,40	18,04	22,79	25,56	20,32	24,85	20,88	26,59	—	—	—	—	—	
Peones:																			
Varones	38,69	29,28	21,48	22,70	20,97	21,14	18,11	23,00	24,46	26,95	24,69	20,66	25,53	19,17	35,51	22,59	40,71	—	
Mujeres	—	20,86	—	17,19	17,66	17,31	15,07	19,78	22,93	19,35	20,04	19,84	21,03	16,75	—	16,11	—	23,49	
Aprendices y pinches:																			
Varones	25,00	13,82	14,24	12,51	14,19	11,35	9,93	15,46	15,89	16,51	14,16	12,82	11,16	11,69	18,93	11,59	20,03	12,97	
Mujeres	—	—	—	12,16	11,79	10,67	10,88	14,37	13,14	11,68	11,24	15,85	13,75	—	—	—	—	—	
TOTALES		52,81	33,64	34,73	28,57	26,86	21,84	23,33	31,10	36,53	35,14	32,89	27,70	33,62	24,57	48,86	29,44	60,40	48,02

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES

(PESETAS. PRIMER TRIMESTRE 1970)

CATEGORIAS	RAMAS DE ACTIVIDAD	Extracción minerales no metálicos	Extracción minerales metálicos	Alimentación, bebidas y tabacalos	Industrias textiles	Fabricación de calzado y cuero	Fabricación de madera, corcho y muebles	Fabricación de papel y artículos de papel	Imprentas y Editoriales	Fabricación de caucho	Fabricación de petróleo y carbones químicos	Industrias metálicas y carboquímicas	Industrias de la construcción	Electricidad, agua y gas	Comercio	Banca	Seguros	
Técnicos titulados:																		
Ingenieros y licenciados	147,76	100,32	118,46	95,89	89,36	62,89	72,89	133,05	91,40	158,73	104,66	120,77	124,57	102,32	147,52	124,70	131,83	102,58
Peritos y ayudantes	100,08	64,40	84,18	73,23	56,50	49,84	45,57	76,09	77,36	88,59	67,53	85,85	80,54	63,96	102,50	69,64	110,14	62,22
Otros técnicos:																		
Oficina y laboratorio	68,19	46,70	45,93	47,55	51,15	44,24	42,17	51,52	77,20	55,06	45,30	60,85	56,93	47,44	71,26	64,01	114,25	69,38
De taller	84,22	50,39	63,36	47,53	44,05	45,87	39,39	62,48	63,86	59,70	55,86	52,11	59,50	46,11	69,79	—	—	—
Administrativos:																		
Jefes	81,29	64,71	70,71	64,31	61,73	48,63	61,47	76,63	87,19	91,71	72,30	60,87	74,03	60,12	95,46	62,28	107,26	86,82
Oficiales	59,55	39,25	46,52	48,27	42,81	34,74	43,97	54,64	57,65	55,67	48,35	44,69	47,97	39,49	63,32	38,90	73,46	59,76
Auxiliares y aspirantes	38,13	30,88	28,97	26,00	25,55	22,94	24,44	28,06	31,64	35,43	27,29	26,89	28,20	27,73	44,44	24,02	51,75	28,69
Subalternos:																		
Varones	42,08	30,58	35,94	33,19	31,88	26,70	29,24	37,06	34,30	40,52	35,74	37,84	37,79	26,69	49,38	26,22	49,95	40,36
Mujeres	28,60	22,58	27,10	26,50	24,68	21,30	19,77	—	28,15	—	27,55	24,92	33,82	19,68	—	—	38,26	—
Jefes y oficiales:																		
Varones	75,12	42,25	41,55	39,32	38,06	33,01	31,32	39,15	48,23	41,21	39,64	37,30	41,58	32,99	50,58	34,00	75,07	45,98
Mujeres	—	—	—	23,17	27,22	27,06	20,68	30,27	34,05	37,73	26,02	25,62	—	—	—	—	—	—
Oficiales de 2. ^a y 3. ^a :																		
Varones	51,07	38,96	37,20	31,35	31,48	27,14	25,98	31,98	36,18	36,44	34,21	33,04	35,09	27,59	40,00	29,13	55,72	—
Mujeres	—	—	—	22,27	24,39	21,78	20,20	22,86	27,90	34,60	20,25	22,00	—	—	—	25,18	—	—
Peones especializados:																		
Varones	54,77	38,55	34,62	29,64	28,35	25,34	23,37	31,53	34,14	41,93	32,14	29,79	37,57	24,89	40,19	24,52	52,06	29,64
Mujeres	—	—	—	20,65	20,55	17,63	18,52	24,18	27,76	29,89	25,21	24,07	31,43	—	—	—	—	—
Peones:																		
Varones	46,05	32,84	23,19	23,22	22,19	23,95	19,57	25,60	26,57	34,59	28,08	22,08	27,48	21,08	34,50	23,94	44,30	—
Mujeres	—	23,90	—	19,20	19,39	18,69	16,69	20,90	21,35	20,73	23,51	20,26	23,52	18,83	—	19,54	—	24,56
Aprendices y pinches:																		
Varones	27,06	15,33	16,74	13,91	16,30	12,32	11,01	18,01	16,31	18,24	15,23	13,93	12,44	13,34	18,37	11,68	20,45	14,20
Mujeres	—	—	—	12,58	12,85	11,55	11,73	14,75	14,99	12,29	12,41	16,04	17,51	—	—	—	—	—
TOTALES	62,40	39,36	38,59	31,29	29,54	23,59	25,20	35,27	39,84	41,49	36,64	31,10	38,86	27,50	52,51	31,20	67,51	53,97

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES

(PESETAS. PRIMER TRIMESTRE 1971)

CATEGORIAS	RAMAS DE ACTIVIDAD	Extracción de minerales de carbono	Extracción de minerales no metálicos	Aliación de metales y tabacos	Extracción de mineral de caliza	Fabricación de madera, corcho y cuero	Fabricación de plásticos y artículos de papel	Fabricación de caucho	Fabricación de productos químicos	Fabricación de petróleos y carbones	Fabricación de industrias metálicas	Industrias de la construcción	Electricidad, agua y gas	Comercio	Banca	Seguros		
Técnicos titulados:																		
Ingenieros y licenciados.	156.40	102.18	119.16	105.39	98.00	75.93	86.22	138.72	102.95	175.58	113.59	145.76	143.96	114.23	187.55	140.18	136.21	
Peritos y ayudantes	116.11	72.91	87.80	80.08	62.30	57.90	47.46	85.42	80.36	96.63	78.17	98.27	90.21	73.16	130.45	84.95	115.56	123.95
Otros técnicos:																		
Oficina y laboratorio	80.38	49.78	50.09	54.02	56.85	48.75	44.15	56.09	89.19	59.02	52.45	71.52	60.32	55.32	93.14	69.37	128.53	95.64
De taller	91.26	52.82	63.73	55.40	47.32	49.09	43.72	70.96	71.71	71.63	66.09	60.47	68.37	57.34	91.25	—	—	—
Administrativos:																		
Jefes	81.23	70.25	78.51	72.78	69.29	55.88	63.66	88.31	97.93	110.86	80.60	71.31	82.76	68.15	124.54	71.43	121.60	103.98
Oficiales	61.25	44.28	52.92	55.56	47.05	37.30	48.12	61.62	59.98	64.49	56.18	50.92	53.78	44.76	78.90	41.73	85.32	75.07
Auxiliares y aspirantes.	38.77	31.09	30.92	29.03	27.90	24.93	26.82	31.69	35.46	37.10	29.75	33.03	30.94	32.59	58.58	27.41	58.71	36.89
Subalternos:																		
Varones	44.95	33.34	36.53	38.21	34.31	30.40	32.83	42.19	37.83	47.19	42.98	43.11	44.27	30.95	62.67	31.14	58.59	49.61
Mujeres	31.57	22.83	29.17	29.89	26.27	23.41	19.91	—	31.06	—	36.96	27.11	34.95	22.94	—	—	42.38	—
Jefes y oficiales:																		
Varones	84.52	47.63	46.38	45.33	43.38	37.74	33.43	43.23	53.55	57.87	44.99	44.02	46.77	38.19	65.27	38.92	80.24	58.45
Mujeres	—	—	24.99	32.54	29.95	23.97	33.59	38.38	46.83	30.05	31.28	—	—	—	—	—	—	—
Oficiales de 2.^a y 3.^a:																		
Varones	53.32	40.80	43.66	36.92	33.87	30.48	28.81	37.82	40.05	41.97	40.84	38.28	40.49	30.55	51.55	31.12	59.05	—
Mujeres	—	—	25.78	26.66	24.34	23.35	26.37	30.58	38.22	22.99	27.55	—	—	—	—	26.79	—	—
Peones especializados:																		
Varones	60.95	40.51	39.55	34.35	32.58	28.57	24.05	36.78	40.38	50.61	37.90	34.42	42.57	28.71	49.84	26.72	56.48	36.62
Mujeres	—	—	23.83	23.05	21.46	22.14	26.72	31.70	37.84	25.45	26.28	33.89	—	—	—	—	—	—
Peones:																		
Varones	47.44	33.09	29.80	28.56	24.96	27.91	21.81	29.57	28.00	35.93	32.66	24.89	30.04	24.86	44.21	25.40	50.89	—
Mujeres	—	25.97	—	21.71	22.50	19.58	20.31	22.58	25.67	22.10	27.34	22.73	25.71	22.36	—	20.15	—	30.71
Apéndices y pinches:																		
Varones	27.95	16.83	21.85	15.36	17.34	14.34	14.50	20.09	17.84	21.18	17.24	15.15	14.01	15.42	23.34	13.82	21.26	15.26
Mujeres	—	—	14.32	14.92	13.15	13.36	17.26	15.09	15.06	13.81	16.16	19.30	—	—	—	—	—	—
TOTALES	69.03	41.24	44.42	36.42	33.38	26.59	28.15	40.18	43.91	51.00	42.91	36.45	44.36	32.06	67.72	34.48	77.83	66.66

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES
(PESETAS. PRIMER TRIMESTRE 1972)

CATEGORIAS	RAMAS DE ACTIVIDAD	Extracción de carbón	Extracción minerales metálicos	Ali-mentación, bebidas y tabacos	Indus-trias textiles	Fabri-cación de calzado y cuero	Fabri-cación de pa-pel y artícu-los de papel	Im-prentas y edito-riales	Fabri-cación de caucho	Fabri-cación de pro-ductos quími-co-sos	Fabri-cación de pe-tróleos y car-bones	Indus-trias meta-lícas	Indus-trias de la con-struc-ción	Elec-tricidad, agua y gas	Co-mercio	Banca	Se-guro-s	
<i>Técnicos titulados:</i>																		
Ingenieros y licenciatos.	168,99	107,25	138,04	125,78	106,01	91,02	78,32	152,44	164,62	174,45	122,09	147,50	156,60	127,93	220,23	200,03	181,60	135,75
Peritos y ayudantes.....	118,36	79,15	96,75	86,48	72,07	64,77	60,48	101,43	98,38	95,83	86,98	86,23	103,03	84,82	149,59	128,47	126,65	72,94
<i>Otros técnicos:</i>																		
Oficina y laboratorio	79,73	62,92	52,35	63,63	63,77	55,03	57,38	74,05	96,91	61,19	59,28	67,39	74,02	65,55	106,79	62,16	141,78	132,04
De taller	100,67	60,57	67,62	62,62	55,34	59,86	47,38	88,85	82,39	74,12	77,09	69,75	76,57	67,24	107,93	49,24	77,83	—
<i>Administrativos:</i>																		
Jefes	86,07	81,66	85,05	82,44	75,15	58,70	68,22	104,37	120,17	115,61	85,30	71,15	93,47	74,88	145,96	84,19	129,59	117,54
Oficiales	69,14	51,33	62,82	59,95	50,46	42,90	50,23	70,92	70,07	65,43	60,06	54,82	59,41	50,24	94,29	47,67	95,14	82,35
Auxiliares y aspirantes.	40,33	32,57	33,27	33,34	30,45	29,21	30,38	37,34	41,30	40,86	33,19	37,05	34,00	36,06	71,20	30,90	65,59	45,50
<i>Subalternos:</i>																		
Varones	48,66	39,47	43,50	41,63	38,32	34,58	38,30	54,20	45,17	50,46	47,76	46,51	50,58	32,28	74,88	37,78	65,96	56,60
Mujeres	40,77	30,20	30,48	29,57	30,14	27,52	20,55	36,48	34,43	32,59	40,53	31,49	39,26	26,40	51,70	27,47	51,93	33,83
<i>Jefes y oficiales:</i>																		
Varones	93,58	53,21	52,25	51,46	45,23	41,10	36,08	54,56	59,79	57,99	50,78	47,96	53,99	43,46	82,26	44,66	84,69	46,61
Mujeres	60,29	29,98	—	29,05	34,61	32,22	28,04	39,25	42,84	43,77	33,35	42,10	33,01	—	63,92	34,57	63,15	51,73
<i>Oficiales de 2^a y 3^a:</i>																		
Varones	65,43	46,50	51,73	40,73	37,93	33,79	31,14	49,99	45,48	42,70	46,93	41,89	46,18	35,06	64,37	37,76	70,86	—
Mujeres	48,02	26,44	—	28,25	29,19	26,14	24,87	30,68	34,14	36,67	25,51	28,81	35,72	36,21	148,27	29,00	67,07	—
<i>Peones especializados:</i>																		
Varones	65,92	45,68	44,09	37,53	37,87	35,49	27,72	44,94	46,04	52,77	44,64	37,85	50,81	33,35	64,57	31,23	76,14	48,20
Mujeres	30,65	—	26,03	25,13	24,95	23,30	23,70	34,67	29,83	41,81	27,70	32,42	40,70	22,60	53,29	29,24	62,39	34,23
<i>Peones:</i>																		
Varones	56,73	33,92	34,39	30,44	27,85	27,31	25,82	39,78	34,55	35,64	35,60	29,33	35,48	29,64	53,04	28,80	58,46	—
Mujeres	35,34	28,29	31,86	24,08	23,86	22,29	22,27	25,21	32,15	24,60	32,97	23,97	29,69	24,55	72,93	23,24	51,22	40,42
<i>Aprendices y pinches:</i>																		
Varones	33,31	16,05	26,09	16,67	18,06	14,72	14,10	24,30	19,29	21,65	21,11	17,39	16,31	18,25	27,39	16,51	21,21	—
Mujeres	44,07	23,27	—	16,84	15,81	14,66	13,41	18,06	16,79	14,63	14,65	18,77	19,16	14,75	27,01	17,68	—	—
TOTALES	77,04	45,62	50,59	40,63	36,43	29,45	30,88	50,57	51,30	52,64	49,08	40,59	51,62	37,63	83,10	40,20	88,47	75,86

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES
 (Pesetas. Primer trimestre 1973)

CATEGORIAS	RAMAS DE ACTIVIDAD	Extracción de carbón	Extracción de minerales no metálicos	Alimentación, bebidas y tabacaleros	Fabricación de pañuelos y artículos de papel	Fabricación de cuero	Fabricación de madera, corcho y muebles	Fabricación de caucho	Fabricación de productos químicos	Fabricación de petróleo y carbones	Industrias básicas	Industrias metálicas	Industrias de la construcción	Electricidad, agua y gas	Comercio	Banca y otros	Seguros
		Extracción de petróleo y carbón	Extracción de minerales no metálicos	Alimentación, bebidas y tabacaleros	Fabricación de pañuelos y artículos de papel	Fabricación de cuero	Fabricación de madera, corcho y muebles	Fabricación de caucho	Fabricación de productos químicos	Fabricación de petróleo y carbones	Industrias básicas	Industrias metálicas	Industrias de la construcción	Electricidad, agua y gas	Comercio	Banca y otros	Seguros
<i>Técnicos titulados:</i>																	
Ingenieros y licenciados.	195,08	115,65	142,44	136,39	131,25	91,70	86,33	171,98	183,86	201,33	144,33	183,70	181,03	146,34	275,32	216,68	214,04
Peritos y ayudantes	142,82	89,87	102,73	101,77	79,72	79,20	63,32	114,20	106,75	114,08	106,67	122,78	119,64	94,76	155,65	151,84	136,79
<i>Otros técnicos:</i>																	
Oficina y laboratorio	106,43	65,04	61,01	77,77	73,04	69,22	54,15	80,24	101,12	75,87	66,97	97,03	87,07	73,65	138,92	65,24	178,74
De taller	124,47	62,52	80,22	73,15	64,85	63,10	57,45	90,93	93,12	87,96	87,73	80,30	89,71	81,14	128,06	55,78	107,70
<i>Administrativos:</i>																	
Jefes	94,90	88,38	110,28	93,40	85,43	70,75	74,89	115,89	129,85	134,30	103,55	83,85	107,39	87,74	164,83	90,95	159,57
Oficiales	80,30	54,50	67,25	65,22	60,08	49,24	53,35	78,32	74,61	79,62	68,74	66,21	68,17	63,70	105,34	51,48	105,48
Auxiliares y aspirantes.	44,52	38,00	41,14	35,23	36,45	33,54	31,92	42,20	44,25	50,05	39,49	42,85	50,00	43,83	80,20	33,06	73,68
<i>Subalternos:</i>																	
Varones	60,52	43,03	45,93	48,54	42,44	42,12	44,90	56,39	50,16	64,45	54,68	54,42	60,18	39,75	86,86	41,21	76,45
Mujeres	46,96	33,07	34,08	40,36	34,65	32,30	24,22	40,65	40,74	41,59	44,10	38,99	45,31	31,00	39,41	29,60	58,10
<i>Jefes y oficiales:</i>																	
Varones	117,55	59,04	61,05	57,80	55,69	46,68	40,75	61,39	69,89	78,41	61,10	57,44	64,79	51,21	88,60	48,33	99,82
Mujeres	90,82	—	—	35,83	41,51	36,55	30,03	46,51	52,57	63,31	38,14	48,06	37,19	33,81	73,70	37,77	73,25
<i>Oficiales de 2.^a y 3.^a:</i>																	
Varones	71,36	54,76	64,99	46,68	45,11	38,49	34,91	55,53	52,38	57,36	55,54	50,52	56,87	42,57	75,10	43,09	93,70
Mujeres	74,46	26,45	—	32,14	35,16	29,90	29,89	39,53	45,68	45,88	29,78	41,43	43,33	44,90	83,16	31,03	76,35
<i>Peones especializados:</i>																	
Varones	82,89	48,63	50,41	43,43	48,19	37,09	30,01	47,40	49,28	67,59	52,95	45,52	61,92	39,70	77,41	36,22	94,20
Mujeres	47,79	—	27,78	30,85	29,51	25,54	26,01	36,31	32,38	45,71	38,16	35,25	46,63	24,36	63,46	31,29	57,27
<i>Peones:</i>																	
Varones	67,40	42,03	43,34	35,84	34,80	31,69	29,29	41,95	37,41	46,10	41,34	34,08	43,58	34,12	55,57	31,81	79,13
Mujeres	48,15	39,75	36,14	27,85	29,78	24,74	26,17	35,73	34,11	28,95	35,70	28,38	36,42	29,06	74,07	26,38	54,07
<i>Aprendices y pinches:</i>																	
Varones	38,86	19,16	31,24	20,40	23,03	17,98	16,57	23,63	22,73	25,68	23,90	19,67	18,81	21,45	30,70	17,01	36,73
Mujeres	42,07	40,76	—	19,03	20,13	15,77	17,20	20,88	19,49	20,44	16,31	22,20	24,55	22,98	31,74	19,10	52,28
Total	94,45	51,89	61,54	46,38	44,07	33,26	34,81	55,89	58,18	66,95	57,92	49,15	62,39	44,52	96,66	44,62	100,13
																	86,41

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

CUADRO A.II.34

SALARIOS/HORA POR SECTORES CON ESTRUCTURA PROFESIONAL COMUN

SECTORES	AÑOS *				
	1964	1970	1971	1972	1973
Extracción de carbón ...	22,40	50,82	62,57	67,05	89,21
Extracción de minerales metálicos	17,26	34,71	41,57	45,00	47,88
Extracción de minerales no metálicos	18,86	34,22	43,32	48,56	55,64
Alimentación, bebidas y tabaco	14,93	29,75	37,90	42,35	43,23
Industria textil	15,80	28,85	35,40	39,24	41,87
Fabricación de calzado y cuero	14,30	25,57	31,71	35,70	33,23
Fabricación de madera, corcho y muebles	13,42	24,96	29,86	33,24	32,82
Fabricación de papel y artículos de papel	16,86	32,34	40,49	50,43	53,79
Imprentas y editoriales	18,76	35,80	43,75	50,97	53,86
Fabricación caucho	20,14	37,44	49,42	50,79	63,46
Fabricación de productos químicos	16,31	31,74	41,45	45,76	54,67
Fabricación de petróleo y carbón	16,29	30,34	38,87	42,65	44,89
Fabricación de metales básicos	17,86	34,30	43,12	49,05	58,19
Industrias de la construcción	14,33	27,44	34,91	39,08	40,95
Electricidad, gas y agua	20,39	47,22	61,03	77,05	90,85
Comercio	14,35	30,54	34,16	39,80	41,02
Banca y otros	28,96	60,36	66,88	76,45	99,92
Seguros	21,88	41,86	53,06	57,76	76,17

* Primer trimestre de cada año.

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

CUADRO A.II.35

**PORCENTAJE DE TRABAJADORES EVENTUALES RESPECTO AL TOTAL
Y TOTAL FIJOS**

CONCEPTOS RAMAS ACTIVIDAD	AÑO 1972		AÑO 1973	
	TRABAJADORES EVENTUALES		TRABAJADORES EVENTUALES	
	Porcentaje sobre el total de los fijos	Porcentaje sobre el total	Porcentaje sobre el total de los fijos	Porcentaje sobre el total
Extracción de carbón	—	—	—	—
Extracción de minerales metálicos	5,16	4,91	1,86	1,83
Extracción de minerales no metálicos	3,79	3,65	3,10	3,01
Alimentación, bebidas y tabaco	36,08	26,51	35,09	25,98
Industrias textiles	1,32	1,30	1,03	1,02
Fabricación de calzado y prendas de vestir	0,68	0,67	1,09	1,07
Madera y caucho	3,41	3,30	2,42	2,37
Papel y artículos de papel ...	0,54	0,53	0,61	0,60
Imprentas y editoriales	0,98	0,97	1,10	1,09
Fabricación productos de caucho	2,32	2,28	1,80	1,77
Fabricación Productos Químicos	1,47	1,44	1,51	1,49
Fabricación productos derivados del petróleo y del carbón	1,79	1,76	1,56	1,54
Industrias metálicas básicas.	1,66	1,63	1,61	1,58
Construcción y obras públicas.	41,03	29,10	33,28	24,97
Electricidad, agua y gas	1,60	1,58	1,25	1,23
Comercio	1,22	1,20	1,38	1,36
Bancos y otros establecimientos financieros	1,40	1,38	1,36	1,35
Compañías de seguros	1,16	1,15	1,27	1,26
TOTALES	8,58	7,90	7,48	6,96

CUADRO A.II.36

HORAS EXTRAORDINARIAS. MEDIA MENSUAL PARA LOS CORRESPONDIENTES PERIODOS

AÑO 1972

ACTIVIDADES	1.er trim.	2.º trim.	3.er trim.	4.º trim.	Año
Extracción de carbón	332,3	353,8	428,5	363,3	369,5
Extracción de minerales metálicos	286,5	295,3	277,4	308,2	291,8
Extracción de minerales no metálicos	115,7	145,5	168,3	160,2	147,4
Alimentación, bebidas y tabaco	1.225,2	1.196,1	1.656,4	1.635,7	1.428,3
Industrias textiles	1.486,8	1.441,1	1.164,0	1.449,2	1.385,3
Fabricación de calzado y prendas de vestir	100,8	140,4	129,5	133,1	126,0
Industrias de la madera y del corcho	240,7	245,8	241,5	303,6	257,9
Fabricación de papel y artículos de papel	383,3	398,2	395,8	538,0	428,8
Imprentas y editoriales	445,6	468,5	452,6	478,2	461,2
Fabricación de productos de caucho	220,3	213,5	199,9	230,3	216,0
Fabricación de productos químicos	1.052,1	1.839,3	1.084,5	1.129,3	1.276,3
Derivados del petróleo y del carbón. Fabricación de minerales no metálicos	839,1	1.062,6	943,2	1.137,5	995,6
Industrias metálicas básicas. Fabricación de productos metálicos. Construcción de maquinaria. Construcción de transporte	11.174,0	10.978,3	9.969,3	12.774,7	11.224,2
Construcción y obras públicas. Electricidad, agua y gas	3.896,3	3.968,1	4.464,8	4.418,9	4.187,0
Comercio	1.049,0	977,3	1.072,3	1.136,7	1.058,8
Banca y otros establecimientos financieros	344,1	307,1	311,5	396,7	339,8
Compañía de seguros	412,3	348,8	399,6	374,7	383,9
161,8	123,3	138,6	129,8	138,4	
TOTAL ACTIVIDADES ABARCADAS.	23.765,9	24.503,0	23.497,7	27.098,1	24.716,2

FUENTE: Estadísticas de Salarios del INE.

CUADRO A.II.37

HORAS EXTRAORDINARIAS. MEDIA MENSUAL PARA LOS CORRESPONDIENTES PERIODOS

AÑO 1973

ACTIVIDADES	1.er trim.	2.º trim.	3.er trim.	4.º trim.	Año
Extracción de carbón	427,3	395,4	433,7	429,3	421,5
Extracción de minerales metálicos	299,6	28,1	258,6	289,6	283,9
Extracción de minerales no metálicos	140,0	139,6	146,5	154,7	145,3
Alimentación, bebidas y tabaco	1.277,3	1.162,7	1.831,7	1.679,2	1.487,7
Industrias textiles	1.469,9	1.459,6	1.186,4	1.745,1	1.465,2
Fabricación de calzado y prendas de vestir	113,9	97,0	183,1	196,7	147,7
Industrias de la madera y del corcho	306,9	330,5	331,1	374,1	335,7
Fabricación de papel y artículos de papel	357,8	321,5	407,3	443,0	382,4
Imprentas y editoriales	484,5	505,7	504,1	442,7	484,2
Fabricación de productos de caucho	312,9	287,9	240,2	310,6	287,8
Fabricación de productos químicos	1.092,2	1.126,0	1.140,0	1.177,3	1.133,9
Derivados del petróleo y del carbón. Fabricación de minerales no metálicos	885,4	1.176,5	1.128,3	1.066,1	1.064,1
Industrias metálicas básicas. Fabricación de productos metálicos. Construcción de maquinaria. Construcción de transporte	12.448,2	13.882,7	11.264,9	14.095,3	12.922,8
Construcción y obras públicas. Electricidad, agua y gas	4.174,5	4.762,2	5.133,7	5.762,5	4.958,2
Comercio	987,2	906,2	1.024,9	1.078,4	999,2
Banca y otros establecimientos financieros	401,0	388,9	424,5	410,5	406,2
Compañía de seguros	439,6	428,9	490,2	511,5	467,6
TOTAL ACTIVIDADES ABARCADAS.	25.765,8	27.797,6	26.269,8	30.317,7	27.537,7

FUENTE: Estadísticas de Salarios del INE.

ANEXO III

ENCUESTA DE DIFERENCIAS RELATIVAS DE RENTAS AÑO 1971

La Encuesta de Diferencias Relativas de Rentas es una encuesta de primer cuatrimestre de 1972, que incluye datos para el año anterior como período de referencia al año 1971.

Este informe da los resultados de las encuestas de la Conferencia de Estadística Social y Económica sobre los "Bienes objetivos".

La Encuesta Social, que se realiza en los Estados Unidos, es similar en su diseño y procedimientos a la Encuesta de las Naciones Unidas, de acuerdo con las normas establecidas por la Comisión para las Naciones Unidas que han establecido las directrices para las encuestas.

En la Encuesta Social, se realizan encuestas en hogares individuales en los cuales viven personas que forman la familia.

Las encuestas se realizan en hogares que tienen al menos un hombre y una mujer de edad para tener derecho a pensiones y que no estén viviendo en un hogar de ancianos. Los hogares que tienen personas que no tienen derecho a pensiones y que no están viviendo en un hogar de ancianos, se excluyen de la muestra. Los hogares que tienen personas que no tienen derecho a pensiones y que están viviendo en un hogar de ancianos, se incluyen en la muestra.

La Encuesta Social se realiza en hogares individuales en los cuales viven personas que forman la familia.

La Encuesta de Diferencias Relativas de Rentas se realizó durante el primer trimestre de 1972, mediante entrevista a 9.220 hogares, tomando como período de referencia el año 1971.

Esta investigación fue promovida en la 16.^a sesión plenaria de la Conferencia de Estadísticos Europeos y pretendió cubrir los dos siguientes objetivos:

a) El internacional, para atender el compromiso contraído con las Naciones Unidas, de establecer comparaciones del proceso de distribución de las rentas en nuestro país y otros siete países europeos que han realizado la misma investigación.

b) El nacional, como primer intento de realizar una encuesta dedicada en su totalidad a la investigación directa de las rentas.

En esta encuesta fue necesario, además de respetar con todo rigor las normas y acuerdos existentes para hacer posible la comparabilidad internacional, restringir los hogares entrevistados a aquellos cuyo cabeza de familia fuese asalariado, jubilado o rentista, tanto por la dificultad de efectuar directamente preguntas sobre ingresos como de asociar determinadas categorías socioeconómicas. Ambas circunstancias impiden realizar contrastes de los resultados de esta encuesta con los provenientes de otras fuentes de información.

La encuesta de diferencias relativas de rentas utiliza tres conceptos de renta:

Retribuciones brutas al factor trabajo + Rentas de los empresarios individuales

1) RENTA PRIMARIA

+

Rentas derivadas de la propiedad

2) RENTA DISTRIBUIDA

+

Transferencias netas

3) RENTA DISPONIBLE

Las retribuciones brutas al factor trabajo tienen como componente fundamental el de sueldos y salarios, que incluye las pagas brutas en dinero y en especie percibidas por los asalariados como retribución a su actividad productiva. Se incluye, pues, la cuota de los trabajadores a la Seguridad Social y se excluye la pagada por los empresarios. También está incluido el Impuesto sobre Rendimiento del Trabajo Personal.

La renta de los empresarios individuales comprende las rentas derivadas de la empresa individual y de cooperativas, siendo el autoconsumo una partida importante de estas rentas en el sector agrario. Las rentas derivadas de la propiedad incluyen intereses, dividendos y otras rentas (alquileres...). El saldo neto entre las transferencias percibidas y pagadas permite pasar de la renta distribuida de los factores a la renta disponible.

De la encuesta de diferencias relativas de rentas se obtiene información sobre la estructura de las rentas por hogares o por perceptores. Una observación general debe tenerse en cuenta en el análisis de resultados, cual es el hecho de que las categorías socioeconómicas mejor dotadas han declarado ingresos ostensiblemente más bajos que los reales, mientras que las categorías de trabajadores manuales parecen haberse ajustado mucho más a la realidad, y por ello las diferencias que registran los cuadros de resultados adquieren una dimensión mayor en la realidad.

Se ha calculado el índice de concentración de Gini para la renta distribuida y la renta disponible, siendo respectivamente, de 0,2842 y

0,1851. Se ve así que la renta distribuida está más concentrada que la renta disponible. Parece, pues, que las transferencias juegan un papel redistributivo, coherente a su vez con el comportamiento de la Seguridad Social. En la encuesta de diferencias relativas de rentas no se incluyen las cuotas pagadas por los empresarios, aunque forman parte del coste de la mano de obra. Así, al recogerse el conjunto de las prestaciones sociales y considerarse solamente una pequeña parte de las cotizaciones —las pagadas directamente por los trabajadores—, no resulta extraño que aparezca mejorada la distribución de la renta disponible por el mecanismo de las transferencias. También puede influir en este fenómeno el que las prestaciones sociales a los trabajadores peor remunerados supongan un mayor porcentaje de sus ingresos que para aquellos trabajadores con remuneraciones superiores.

Seguidamente se facilitan los cuadros de resultados que se consideran más significativos a efectos del estudio de distribución de las rentas.

En el cuadro A.III.1 se facilitan los índices de rentas medias por hogar y categorías socioeconómicas de los cabezas de familia. Siendo 100 la renta media del conjunto de hogares, pueden apreciarse las diferencias existentes entre las distintas categorías socioeconómicas. En lo que se refiere a la renta distribuida (retribuciones brutas al factor trabajo por cuenta propia, por cuenta ajena y rentas de la propiedad), se aprecia que mientras las dos primeras categorías de directores y técnicos sobreponen el doble de la media nacional, son las categorías de trabajadores agrarios, trabajadores no cualificados de los servicios y de inactivos las que no alcanzan esa media del conjunto de hogares. En la columna de renta disponible (renta distribuida y transferencias netas) sólo se aprecia un aumento por efecto de las transferencias en las categorías de inactivos, observándose una disminución relativa en el resto de las categorías, que hace que, excepto los trabajadores de la industria, el resto de los trabajadores manuales no alcancen la media nacional.

Las dos últimas columnas de este cuadro, al presentar valores por habitante permiten observar el efecto del tamaño de los distintos hogares. Unicamente se aprecia un efecto favorable en las rentas per cápita de los hogares cuya cabeza de familia es inactivo o trabajador manual del sector servicios.

CUADRO A.III.1

**DISTRIBUCION PORCENTUAL, SEGUN SUS RENTAS Y LAS DIFERENCIAS
RELATIVAS DE SUS NIVELES DE RENTA, DE LAS CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS DE LOS CABEZAS DE FAMILIA**

AÑO 1971

CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS	Hoga-	Perso-	Renta distri-	Renta dispo-	Renta distri-	Renta dispo-	Renta distri-	Renta dispo-
	res	nas	buida	nible	buida	nible	buida per	nible per
	PORCENTAJE DEL TOTAL				PORCENTAJE DE LA MEDIA			
Directores gerentes y cuadros superiores ...	3,88	4,07	10,18	8,80	261,81	226,47	249,78	216,06
Técnicos y empleados intermedios, capataces y asimilados	4,56	4,90	9,81	8,59	215,02	188,20	200,09	175,14
Capataces y asimilados	1,35	1,45	2,42	2,12	178,49	156,67	166,94	146,53
Otros empleados de oficina, vendedores trabajadores no manuales de los servicios ...	11,44	11,81	15,83	14,40	138,33	125,82	134,01	121,89
Trabajadores manuales no agrarios	41,92	45,51	45,49	42,04	108,50	100,28	99,95	92,38
Industria	20,31	22,47	22,96	21,10	113,01	103,89	102,18	93,94
Cualificados	17,41	19,25	19,42	17,82	111,51	102,35	100,88	92,59
No cualificados	2,89	3,21	3,53	3,27	122,02	113,16	109,99	102,00
Construcción	10,13	11,96	19,67	9,89	105,32	97,62	89,25	82,73
Cualificados	6,52	7,75	6,95	6,41	106,64	98,29	89,76	82,72
No cualificados	3,61	4,21	3,72	3,48	102,93	96,43	88,32	82,74
Servicios	11,47	11,07	11,85	11,04	103,31	96,23	106,99	99,65
Cualificados	8,00	7,84	8,39	7,75	104,80	96,76	106,95	98,74
No cualificados	3,46	3,22	3,45	3,28	99,86	94,99	107,09	101,87
Trabajadores manuales agrarios	11,98	13,52	8,23	7,89	68,70	65,91	60,87	58,41
Cualificados	4,00	4,63	3,31	3,15	82,65	78,69	71,42	67,99
No cualificados	7,97	8,88	4,91	4,74	61,69	59,50	55,37	53,40
Fuerzas armadas	1,77	2,13	2,94	2,72	165,94	153,45	137,82	127,44
Inactivos	24,41	18,03	7,49	15,52	30,70	63,60	41,57	86,11
TOTAL DE HOGARES	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Encuesta de Diferencias Relativas de Rentas del INE.

El cuadro A.III.2 permite avanzar en el estudio de la distribución de las rentas, ya que al estar distribuido por deciles, hace posible analizar las diferencias existentes dentro de cada una de las categorías socioeconómicas o dentro de cada decila de hogares.

CUADRO A.III.2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA RENTA DISPONIBLE, POR DECILAS DE «HOGARES» ORDENADAS SEGUN SU «RENTA DISPONIBLE», DENTRO DE LOS GRUPOS FORMADOS POR LAS CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS DE LOS CABEZAS DE FAMILIA

(Porcentajes en filas)

CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA RENTA DISPONIBLE CORRESPONDIENTE A LAS DECILAS DE HOGARES										Medida de desigualdad E				
	1.º		2.º		3.º		4.º		5.º		6.º	7.º	8.º	9.º	10.º
	Renta de los hogares														
Directores, gerentes y cuadros superiores	2,39	4,33	5,66	6,76	7,85	9,41	10,93	12,73	15,56	24,33	100	0,85	14,33		
Técnicos y empleados intermedios, capataces y asimilados	3,33	4,99	5,96	6,95	7,94	9,12	10,73	13,06	15,37	22,49	100	0,84	12,49		
Capataces y asimilados	3,46	5,43	6,46	7,32	8,25	9,40	10,66	12,02	15,20	21,75	100	0,86	11,75		
Otros empleados de oficina, vendedores y otros trabajadores no manuales de los servicios	3,22	5,35	6,57	7,45	8,35	9,65	10,88	12,65	14,62	21,23	100	0,89	11,23		
Trabajadores manuales no agrarios	3,50	5,48	6,57	7,53	8,42	9,32	10,54	12,21	14,79	21,59	100	0,88	11,59		
Industria	4,11	5,87	6,89	7,76	8,53	9,35	10,39	11,97	14,47	20,61	100	0,89	10,61		
Cualificados	4,11	5,96	7,03	7,91	8,67	9,46	10,41	11,83	14,23	20,33	100	0,90	10,33		
No cualificados	4,09	5,38	6,20	6,86	7,72	9,01	10,95	12,91	16,17	20,65	100	0,82	10,65		
Construcción	3,84	5,59	6,49	7,35	8,13	8,94	10,40	12,50	15,06	21,64	100	0,84	11,64		
Cualificados	3,90	5,79	6,63	7,61	8,36	9,07	10,59	12,28	14,43	21,29	100	0,86	11,29		
No cualificados	3,79	5,31	6,18	7,05	7,73	8,47	10,00	13,09	16,38	21,95	100	0,81	11,95		
Servicios	2,50	4,85	6,02	7,12	8,35	9,45	10,74	12,39	15,13	23,40	100	0,89	13,40		
Cualificados	2,54	5,15	6,50	7,53	8,61	9,52	10,66	11,89	14,14	23,40	100	0,91	13,40		
No cualificados	2,46	4,45	5,37	6,08	7,24	9,03	11,24	14,15	16,75	23,19	100	0,82	13,19		
Trabajadores manuales agrarios	2,90	5,07	6,44	7,39	8,28	9,22	10,33	12,07	14,90	23,36	100	0,87	13,36		
Cualificados	3,43	5,59	6,53	7,34	8,30	9,37	10,59	12,21	14,59	21,99	100	0,88	11,99		
No cualificados	2,87	5,08	6,40	7,55	8,45	9,41	10,43	11,69	14,53	23,54	100	0,90	13,54		
Fuerzas armadas	4,85	5,85	6,45	6,98	7,74	9,11	10,39	12,40	15,24	20,94	100	0,83	10,94		
Inactivos	1,09	1,92	2,92	4,31	5,77	7,52	9,99	13,41	18,89	34,14	100	0,65	24,14		
TOTAL DE HOGARES ...	1,41	3,55	5,12	6,43	7,72	9,00	10,52	12,81	16,27	27,11	100	0,84	17,11		

FUENTE: Encuesta de Diferencias Relativas de Rentas del INE.

En este cuadro, y para cada categoría socioeconómica, el número de hogares que figuran en cada decila es el mismo, estando ordenados los hogares, de menor a mayor, según su nivel de renta.

Puede destacarse que existen notables diferencias en las rentas disponibles de los hogares con cabeza de familia asalariado o inactivo. La décima parte de hogares con el menor nivel de renta, perciben el 1,41 por 100 del total de la misma, mientras que la décima parte de hogares con el mayor nivel, perciben el 27,11 por 100 de la renta disponible. Los hogares que se encuentran más cerca de la media se sitúan en la séptima decila (10,52 por 100). Un 60 por 100 de los hogares, quedan por debajo de ese valor, repartiéndose poco más del 33 por 100 de la renta, y el 30 por 100 restante se encuentra por encima de la media, con más del 56 por 100 de la renta disponible. Es de destacar esta diferencia en este tipo de rentas, donde ya ha jugado su papel el efecto redistributivo del Estado, pues están incluidas las transferencias en ellas.

En el cuadro se facilita una medida de desigualdad que permite apreciar las diferencias existentes dentro de cada categoría socioeconómica y para el conjunto de hogares.

La medida de desigualdad, propuesta por las Naciones Unidas, tiene como expresión:

$$E = \sum_i (100P_i - 10),$$

donde P_i es el tanto por uno de la decila i -ésima. La suma se efectúa sólo para aquellas decilas en las que $100P_i > 10$.

Se observan grandes desigualdades en todas las categorías socioeconómicas, correspondiendo el mayor valor al de la categoría de inactivos, lo cual se debe fundamentalmente a la heterogeneidad de la misma, que engloba pequeños pensionistas junto con personas que perciben rentas de la propiedad elevadas.

El cuadro A.III.3 complementa la información del cuadro anterior, puesto que los hogares se han ordenado por decilas de la misma forma que en aquél, pero al hacer 100 la renta disponible de los hogares de cada decila puede observarse cómo se distribuye esa renta entre las distintas categorías socioeconómicas, aunque es necesario tener en cuenta el juego del número de hogares que contiene cada una de esas categorías socioeconómicas.

En las dos primeras decilas, los mayores porcentajes de la renta disponible corresponden a los inactivos. En el resto de las decilas el

CUADRO A.III.3

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA RENTA DISPONIBLE, POR CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS DE LOS CABEZAS DE FAMILIA,
DENTRO DE CADA DECILA DE «HOGARES», ORDENADAS SEGUN SU «RENTA DISPONIBLE».

(Porcentajes en columnas)

CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA RENTA DISPONIBLE CORRESPONDIENTE A LAS DECILAS DE HOGARES						Total de hogares				
	1. ^o	2. ^o	3. ^o	4. ^o	5. ^o	6. ^o					
Directores, gerentes y cuadros superiores ...	0,62	0,47	0,86	0,51	1,47	1,73	2,28	4,39	6,42	20,09	3,88
Técnicos y empleados intermedios, capataces y asimilados	0,00	0,73	0,92	1,23	1,75	2,49	5,54	6,64	8,69	17,63	4,56
Capataces y asimilados	0,00	0,40	0,47	0,55	0,36	0,88	2,26	2,28	3,16	3,17	1,35
Otros empleados de oficina, vendedores y otros trabajadores no manuales de los servicios	1,32	4,98	5,50	7,44	10,60	14,58	14,16	19,57	20,97	15,29	11,44
Trabajadores manuales no agrarios	9,39	21,55	42,23	52,42	58,99	58,87	54,68	50,62	42,12	28,35	41,92
Industria	1,70	7,09	17,08	23,60	28,17	33,30	30,54	25,91	20,33	15,39	20,31
Cualificados	1,70	6,06	14,40	19,64	24,15	29,85	27,78	22,80	16,58	11,19	17,41
No cualificados	0,00	1,03	2,68	3,95	4,02	3,45	2,76	3,11	3,75	4,18	2,89
Construcción	1,72	5,60	10,84	15,99	17,46	11,77	9,83	11,33	10,85	5,94	10,13
Cualificados	1,02	3,21	5,91	9,76	10,87	9,02	7,56	8,22	6,26	3,36	6,52
No cualificados	0,70	2,39	4,93	6,22	6,59	2,74	2,27	3,10	4,58	2,58	3,61
Servicios	5,95	8,84	14,30	12,83	13,35	13,79	14,30	13,37	10,93	7,01	11,47
Cualificados	4,09	4,57	7,81	9,57	10,38	11,18	12,61	9,31	5,96	4,57	8,00
No cualificados	1,86	4,26	6,48	3,25	2,96	2,61	1,68	4,06	4,97	2,43	3,46
Trabajadores manuales agrarios	9,61	22,76	28,29	20,84	11,10	8,90	7,20	5,61	3,54	1,91	11,98
Cualificados	1,28	4,48	7,90	6,78	5,51	4,32	3,79	3,04	1,60	1,31	4,00
No cualificados	8,32	18,28	20,38	14,06	5,59	4,58	3,41	2,56	1,94	0,59	7,97
Fuerzas armadas	0,04	0,00	0,00	0,26	1,49	1,95	3,94	2,12	3,51	4,41	1,77
Inactivos	79,00	49,49	22,17	17,27	14,57	11,46	12,16	11,01	14,71	12,29	24,41
Total de hogares	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Encuesta de Diferencias Relativas de Rentas del INE.

mayor porcentaje de renta corresponde al conjunto de los trabajadores manuales no agrarios, influyendo en este hecho el problema del número de los mismos a que se ha aludido anteriormente. Puede destacarse en la última decila el elevado porcentaje correspondiente a las categorías de directores y técnicos, que contando con un escaso número de hogares, alcanzan valores superiores al 17 por 100 de la renta disponible de la decila de hogares con rentas más altas.

Aquí se contempla los diversos orígenes de las rentas percibidas por los hogares cuyo cabeza de familia es asalariado o inactivo. Por ello, los valores ofrecidos en las columnas de rentas empresariales y de la propiedad tienen un mero carácter residual, excepto en el caso de estas últimas rentas para los inactivos.

CUADRO A.III.4

ESTRUCTURA DE LAS RENTAS SEGUN SUS FUENTES, POR CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS DE LOS CABEZAS DE FAMILIA

(Renta disponible = 100 por 100)

CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS	RENTA DISTRIBUIDA DE FACTORES				TRANSFERENCIAS		Renta disponible
	Sueldos y salarios	Rentas empresariales y de cooperativas	Rentas de la propiedad	Total	Pagadas	Recibidas	
Directores, gerentes y cuadros superiores	100,23	4,26	4,40	108,90	11,60	2,57	100
Técnicos y empleados intermedios; capataces y asimilados	101,20	2,45	4,07	107,72	10,15	2,42	100
Capataces y asimilados	106,56	0,50	0,25	107,32	10,87	3,55	100
Otros empleados de oficina, vendedores y otros trabajadores no manuales de los servicios ...	101,30	1,14	1,11	103,56	8,80	5,23	100
Trabajadores manuales no agrarios	100,13	1,34	0,45	101,92	7,05	5,12	100
Industria	101,24	1,01	0,20	102,47	6,92	4,45	100
Cualificados	101,33	1,10	0,19	102,63	7,05	4,42	100
No cualificados	100,79	0,51	0,27	101,58	6,23	4,64	100
Construcción	100,22	1,19	0,21	101,63	6,85	5,21	100
Cualificados	100,66	1,33	0,21	102,21	7,00	4,79	100
No cualificados	99,40	0,94	0,20	100,55	6,55	6,00	100
Servicios	97,91	2,08	1,12	101,13	7,46	6,30	100
Cualificados	98,95	1,79	1,28	102,03	7,50	5,45	100
No cualificados	95,48	2,77	0,75	99,02	7,35	8,33	100
Trabajadores manuales agrarios	90,92	6,06	1,19	98,18	7,55	9,36	100
Cualificados	92,97	5,52	0,45	98,95	6,58	7,62	100
No cualificados	89,55	6,43	1,68	97,67	8,19	10,52	100
Fuerzas armadas	100,77	0,61	0,48	101,87	6,18	4,30	100
Inactivos	33,52	5,42	6,53	45,48	3,25	57,77	100
TOTAL DE HOGARES	89,46	2,61	2,13	94,20	7,41	13,19	100

FUENTE: Encuesta de Diferencias Relativas de Rentas del INE.

Las dos últimas columnas presentan el juego de las transferencias percibidas y pagadas. Destaca en ellas que los mayores efectos redistributivos se dan en las categorías de directores, técnicos y capataces y, lógicamente, adquieran su mayor entidad en las categorías de inactivos. En el resto de las categorías se aprecia gran similitud en la entidad de las transferencias percibidas y pagadas.

Este cuadro facilita información sobre las rentas de trabajo por cuenta propia y ajena de todos los perceptores activos, distinguiendo la regularidad de la percepción del ingreso y el sexo de los perceptores.

La primera de las categorías: «Activos no asalariados», tiene escasa representatividad, y su incorporación al cuadro obedece al res-

CUADRO A.III.5

INDICES DE RENTA PRIMARIA MEDIA POR PERCEPTOR ACTIVO Y SEXO, SEGUN SUS CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS

Indices (renta primaria activos = 100)

CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS	RENTA PRIMARIA POR PERCEPTOR ACTIVO REGULAR			RENTA PRIMARIA POR PERCEPTOR ACTIVO		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Activos no asalariados	73,27	72,34	61,97	75,94	77,04	63,78
Directores, gerentes y cuadros superiores	243,60	220,85	233,06	250,00	233,52	240,60
Técnicos y empleados intermedios, capataces y asimilados ...	183,62	166,42	186,36	190,72	177,38	194,81
Capataces y asimilados	143,47	150,72	152,64	149,53	167,95	161,29
Otros trabajadores de oficina, vendedores y otros trabajadores no manuales de los servicios	112,24	113,42	107,56	115,10	123,20	111,46
Trabajadores manuales no agrarios	85,71	77,33	85,26	86,69	79,85	86,60
Industria	87,96	87,46	88,11	89,77	92,04	90,52
Cualificados	89,34	87,61	88,76	91,15	92,50	91,20
No cualificados	79,95	84,71	83,79	81,75	85,18	86,02
Construcción	82,09	46,36	88,15	81,59	51,66	88,83
Cualificados	88,13	0,00	94,78	87,30	0,00	95,18
No cualificados	71,31	46,36	76,39	71,36	51,66	77,52
Servicios	84,63	65,47	77,55	85,61	66,53	77,62
Cualificados	88,18	62,93	83,55	88,81	62,65	83,14
No cualificados	72,94	68,31	63,55	74,83	71,29	64,44
Trabajadores manuales agrarios.	58,58	75,38	62,51	55,37	39,01	56,27
Cualificados	70,54	44,44	74,69	70,12	48,82	75,00
No cualificados	51,72	86,04	55,64	48,09	38,12	48,15
Fuerzas armadas	159,27	0,00	171,29	165,32	0,00	180,24
TOTAL	99,99	99,99	99,99	100,00	99,99	99,99

FUENTE: Encuesta de Diferencias Relativas de Rentas del INE.

peto a la integridad de las respuestas obtenidas. Es necesario tener en cuenta, que al ir dirigida la encuesta exclusivamente a aquellos hogares con cabeza de familia asalariado o inactivo, sólo se ha recogido en la muestra una escasa representación de activos no asalariados pertenecientes a dichos hogares, que por otra parte es de suponer presente un claro sesgo respecto al comportamiento general de dicha categoría socioeconómica.

Hay dos hechos destacables en este cuadro. El primero de ellos es que las rentas de trabajo percibidas con carácter eventual son más altas que las percibidas con carácter regular, lo que se deduce de la comparación del total de activos con los activos regulares. Esta observación, que requeriría análisis más detallados que los permitidos por la presente encuesta, tiene una clara excepción en los trabajadores agrarios, por el peso de los trabajadores agrarios no cualificados, sobre todo de las mujeres.

El segundo de los hechos a destacar es la mayor retribución que generalmente obtienen los varones sobre las mujeres.

En el cuadro A.III.6 se profundiza en la distinción de las retribuciones según el sexo, dado que permite apreciar las retribuciones regulares en concepto de sueldos y salarios por categorías, de cada perceptor asalariado, sin influir por tanto otras rentas o la heterogénea composición de los hogares.

En primer lugar, destacan las grandes diferencias de retribución para las distintas categorías socioeconómicas, donde las categorías de asalariados agrarios figuran muy por bajo del índice 100 del conjunto de asalariados. Por otra parte, se manifiesta la superioridad de las retribuciones obtenidas por los varones, sobre las de las mujeres. La excepción apreciable que se observa en las trabajadoras no cualificadas agrarias puede deberse a la escasa representatividad alcanzada en la muestra.

En el cuadro A.III.7, para cada categoría socioeconómica, figura dentro de cada decila igual número de asalariados, ordenándose éstos de menor a mayor, según su nivel de salarios.

Se aprecia, al igual que en los cuadros de decilas anteriores, que el valor del salario medio se alcanza en los asalariados de la séptima decila, y también destacan aquí las grandes diferencias existentes en las distintas retribuciones.

CUADRO A.III.6

INDICES DE SUELDOS Y SALARIOS MEDIOS, SEGUN CATEGORIAS SOCIO-ECONOMICAS DE LOS PERCEPTORES ASALARIADOS REGULARES, POR SEXOS

Indices (sueldos y salarios medios = 100)

CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS	SUELDOS Y SALARIOS POR PERCEPTORES ASALARIADOS REGULAR		
	Varones	Mujeres	Total
Directores, gerentes y cuadros superiores.	234,85	216,90	224,87
Técnicos y empleados intermedios, capataces y asimilados	199,88	163,60	196,48
Capataces y asimilados	144,46	148,02	152,72
Otros empleados de oficina, vendedores y otros trabajadores no manuales de los servicios	112,40	111,01	107,14
Trabajadores manuales no agrarios	86,16	76,00	85,22
Industria	88,45	85,94	88,10
Cualificados	89,84	86,10	88,75
No cualificados	80,38	83,19	83,72
Construcción	82,61	45,53	88,14
Cualificados	88,73	0,00	94,81
No cualificados	71,74	45,53	76,35
Servicios	84,92	64,33	77,43
Cualificados	88,75	61,62	83,56
No cualificados	72,28	67,38	63,09
Trabajadores manuales agrarios	57,18	77,50	60,79
Cualificados	69,26	45,94	73,29
No cualificados	50,31	84,50	53,87
Fuerzas armadas	160,37	0,00	171,35
TOTAL DE ASALARIADOS	99,99	100,00	99,99

FUENTE: *Encuesta de Diferencias Relativas de Rentas del INE.*

La mayor desigualdad se observa en la categoría de activos no asalariados, lo que obedece al mencionado problema de escasa representatividad de esta categoría, así como al hecho de que las rentas salariales de los componentes de esta rúbrica tienen un carácter meramente complementario de sus rentas de trabajo por cuenta propia, que constituyen su actividad principal.

Al margen de esta categoría, las mayores diferencias se encuentran en directores y cuadros superiores y empleados de oficina, siendo las menores las de los obreros no cualificados de la construcción y la agricultura.

CUADRO A.III.7

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE SUELDOS Y SALARIOS POR DECILAS DE «ASALARIADOS», ORDENADOS SEGUN SUS «SUELLOS Y SALARIOS», DENTRO DE LOS GRUPOS FORMADOS POR CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS DE ASALARIADOS REGULARES

CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE SUELDOS Y SALARIOS CORRESPONDENTES A LAS DECILAS DE ASALARIADOS REGULARES									Total	Mediana	Des- igualdad E	
	1. ^o	2. ^o	3. ^o	4. ^o	5. ^o	6. ^o	7. ^o	8. ^o	9. ^o				
Activos no asalariados	2,51	4,16	5,12	6,26	7,51	8,94	10,51	12,58	15,90	26,45	100	129,610	25,46
Directores, gerentes y cuadros superiores	2,71	4,62	5,76	6,61	7,46	8,68	10,45	12,82	16,54	24,30	100	201,252	24,12
Técnicos y empleados intermedios, capataces y asimilados	3,29	4,79	5,87	7,13	8,33	9,44	10,91	12,59	15,34	22,26	100	185,510	21,11
Capataces y asimilados	4,10	5,58	7,03	8,12	9,00	10,43	11,14	12,28	14,39	17,88	100	174,664	16,15
Otros empleados de oficina, vendedores y otros trabajadores no manuales de los servicios	2,82	4,81	5,85	6,77	7,93	9,35	10,94	12,84	15,75	22,90	100	103,549	22,44
Trabajadores manuales no agrarios	3,42	5,78	6,81	7,85	8,86	9,89	11,16	12,44	14,46	19,29	100	88,795	17,36
Industria	3,97	5,96	6,89	7,88	8,80	9,94	11,15	12,33	14,22	18,81	100	92,295	16,53
Cualificados	3,90	5,86	6,81	7,80	8,78	10,00	11,25	12,43	14,26	18,84	100	93,995	16,81
No cualificados	4,63	6,53	7,41	8,41	9,16	9,64	10,78	11,81	13,19	18,39	100	88,529	14,18
Construcción	4,63	6,32	7,36	8,16	8,99	9,93	10,85	11,78	13,28	18,65	100	93,369	14,58
Cualificados	4,45	6,22	7,22	8,06	8,89	9,94	10,86	11,63	13,83	18,84	100	102,295	15,18
No cualificados	5,13	6,74	7,85	8,66	9,48	10,29	11,20	12,14	13,12	15,34	100	84,915	12,11
Servicios	2,40	4,62	6,32	7,34	8,50	9,74	11,22	13,14	15,79	20,87	100	79,529	21,05
Cualificados	2,46	4,73	6,25	7,43	8,74	10,10	11,62	12,23	15,50	19,90	100	88,795	20,37
No cualificados	2,50	4,50	6,72	8,00	8,87	9,85	10,97	12,17	14,29	22,09	100	67,529	19,53
Trabajadores manuales agrarios	4,37	6,28	7,24	8,06	8,80	9,55	10,83	11,80	13,64	19,58	100	63,049	15,67
Cualificados	4,06	6,19	7,21	8,08	8,91	9,55	10,51	11,88	13,59	19,97	100	76,795	15,97
No cualificados	4,78	6,71	7,62	8,48	9,19	9,88	10,60	11,74	13,45	17,49	100	58,529	13,30
Fuerzas armadas	4,92	5,74	6,58	7,24	7,80	8,79	10,19	12,80	15,76	20,12	100	158,724	18,89
Total	2,99	4,87	5,80	6,75	7,73	8,92	10,23	12,00	14,81	25,85	100	93,254	22,90

FUENTE: Encuesta de Diferencias Relativas de Rentas del INE.

Autor I. N. E.
Signatura G-256
Título La renta naciona en 1973
Registro f mi distribución

LA RENTA NACIONAL EN 1973 Y SU DISTRIBUCION. INE

056
3'